



opiniones
sobre el
aborto

UN TEMA PARA HABLAR,
UNA AGENDA PARA DISCUTIR





75

opiniones
sobre el
aborto

UN TEMA PARA HABLAR,
UNA AGENDA PARA DISCUTIR

PROMSEX

Centro de Promoción y Defensa de los
Derechos Sexuales y Reproductivos

Este libro no existiría si es que todas las personas que aparecen en sus páginas se hubieran negado a contestar las preguntas que les formulamos. Pero no fue así. Cada uno de los entrevistados no solo se comprometió a tratar un tema tan polémico como el del aborto, sino que se tomó su tiempo para responder con seriedad, responsabilidad y sinceridad. La buena disposición de todos, incluso de los que no viven en el Perú, facilitó la tarea. Gracias por eso. Cada vez somos más los que queremos vivir en una sociedad realmente justa.

***Opiniones sobre el aborto,
un tema para hablar, una agenda para discutir***

© Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.
Av. José Pardo 601, Oficina 604, Miraflores, Lima 18, Perú.
Teléfono: (511) 447-8668 / Fax: (511) 243-0460.
www.promsex.org

Editora responsable: Teresina Muñoz-Nájar

Correctora: Juana Iglesias

Fotos:

Camila Zevallos

Daniel Bengoa

Cortesía revistas *Caretas* y *Caras*

Equipo responsable:

Susana Chávez

Rossina Guerrero

Soledad Arriagada

Diseño y diagramación: Julissa Soriano

Edición fotográfica: Raphael Guevara

Retoque fotográfico: Jonathan Vargas

Impresión: erre&erre artes gráficas / Calle Mama Oclo 1916, Lima 14, Perú.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-01890.
ISBN: 978-612-45897-7-5.

Primera edición, febrero 2011.
Lima, Perú.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de International Women's Health Coalition, Planned Parenthood Federation of America, Hivos, American Jewish World Service, Fundación Esar.

índice

Prólogo	6
75 opiniones, 5 preguntas	10
Agradecimientos	162

Prólogo

Opiniones sobre el aborto, un tema para hablar, una agenda para discutir

Susana Chávez

Directora de PROMSEX

Setenta y cinco peruanos y peruanas, entre intelectuales, actores, actrices, bailarinas, músicos, cantantes, pintores/as, fotógrafos/as, sociólogos/as, abogados/as, médicos/as, escultores/as, psicoanalistas, diseñadores/as de modas, personas de la televisión, maestros/as, reporteros/as, analistas políticos, etc., todos exitosos en sus distintas disciplinas, fueron consultados para hablar sobre el aborto. La mayoría se manifestó a favor y aunque su abordaje, como varios lo han señalado, no siempre resulte sencillo, todos coincidieron en la necesidad de conversar sobre el tema y en que si hubiera un debate público al respecto sería imperativo que las voces de las mujeres fueran escuchadas.

Esto no niega, tal como lo proponen varios de los y las entrevistadas, la ineludible participación de los hombres dado el rol que tienen, ya sea como partícipes del embarazo, como responsables de que este sea indeseado o como acompañantes solidarios que también procesan sus propias pérdidas, pues el embarazo y el aborto, eventos que se producen en el cuerpo de las mujeres, nos tocan a todos, especialmente cuando se puede evitar que se conviertan en una fuente de sufrimiento, marginación y estigma.

Hay una serie de evidencias que demuestran que el aborto en el Perú es una experiencia muy extendida en la vida de las mujeres. Según algunos estimados, cada año en el país ocurriría un promedio de 370 mil abortos (Ferrando, 2006), y hay suficientes razones para creer en estas cifras; entre otras: el desabastecimiento cíclico de métodos anticonceptivos en los servicios públicos; las restricciones que padecen las personas menores de 18 años con vida sexual activa, debido a que la ley penaliza las relaciones sexuales en y con personas menores de 18 años; la escasa información con la que las personas inician su vida sexual; el uso inadecuado de métodos anticonceptivos; los prejuicios que impiden a la mujer proponer sexo seguro; el sexo no planeado; el sexo impuesto; la falla del método anticonceptivo que se ha elegido; las escasas opciones anticonceptivas...

Y aunque la mayoría de mujeres, hasta por una falsa alarma, ha experimentado esta situación, no todas la viven de la misma manera. Mientras algunas cuentan con servicios confiables que no pondrán en riesgo su salud y tienen el soporte necesario, incluso para llevar adelante un embarazo no deseado, no todas tienen las mismas posibilidades. Hay aún muchísimas mujeres que vivirán este problema en la más absoluta soledad, carentes de apoyo y con alternativas altamente riesgosas o estigmatizantes que mermarán su salud, limitarán su calidad de vida, las colocarán en el nivel de delincuentes aun cuando tengan derecho a un aborto no punible y, lo que es peor, las dejarán probablemente en tales condiciones de vulnerabilidad que correrán nuevamente el riesgo de un embarazo no deseado que las llevará otra vez a tener un aborto inseguro.

El contenido de esta publicación no pretende decir lo que hay que hacer, sino entender –desde distintas perspectivas– qué implica el aborto en el contexto cotidiano. Y eso nos lo ha permitido la generosidad de los y las entrevistadas, cuya reflexión permitirá dar cuenta a los y las lectoras que sobre el aborto puede haber variedad de aproximaciones y que el pensamiento único está muy lejos de la realidad. Concluimos entonces que para nadie el aborto es absolutamente ajeno y que respecto a él todos tienen algo que decir.

Abrir el debate es el mensaje común, quitarse las máscaras de la doble moral una urgencia imprescindible, y humanizar la política un paso necesario para que la democracia se convierta efectivamente en un principio con contenido, que permita a hombres y mujeres gozar de los mismos derechos.

La mayor parte de nuestros entrevistados también ha coincidido en que el feto tiene un valor moral, pero que no es posible soslayar el derecho de las mujeres a preservar su salud, su seguridad y sus proyectos de vida; y que detrás de la decisión de interrumpir el embarazo también hay competencias éticas y morales cuya valoración es importante.

Este libro convoca a esta reflexión y es solo un pequeño aporte a la lucha por la igualdad de las mujeres y a la construcción de un país más justo. No podemos concebir ningún avance sin el más elemental derecho de prevenir un embarazo no deseado y luego una maternidad impuesta, sobre todo cuando esta imposición implica riesgo para la salud y la vida de las mujeres, cuando el embarazo es producto de una violación o cuando se sabe que el feto no tendrá posibilidades de vida después del nacimiento.

La buena noticia es que la sociedad está cambiando. Quién puede dudar de que las palabras ya no asustan como hace algunos años y que cada vez somos más los dueños de nuestros propios actos y reflexiones. Tal vez los cambios en la clase política no van del todo acordes con esta situación, pero es algo que seguramente se irá logrando conforme más peruanos y peruanas decidan hablar del tema. Es por este motivo que agradecemos a todos los que han intervenido en este proyecto, por su tiempo y por la generosidad de compartir sus reflexiones. Agradecemos sobre todo a Teresina Muñoz-Nájar por el trabajo que ha realizado, pues sin su compromiso y –como ella bien dice– su apuesta por esta causa: que el aborto no sea más una amenaza para las mujeres, nos ha permitido juntar todas estas voces y hacernos pensar que sí es posible soñar en un Perú distinto, libre de inequidades e injusticias, y libre de las odiosas brechas. Un país en donde niñas y niños tengan la oportunidad de crecer y ser cuidados amorosamente por sus familias.

75

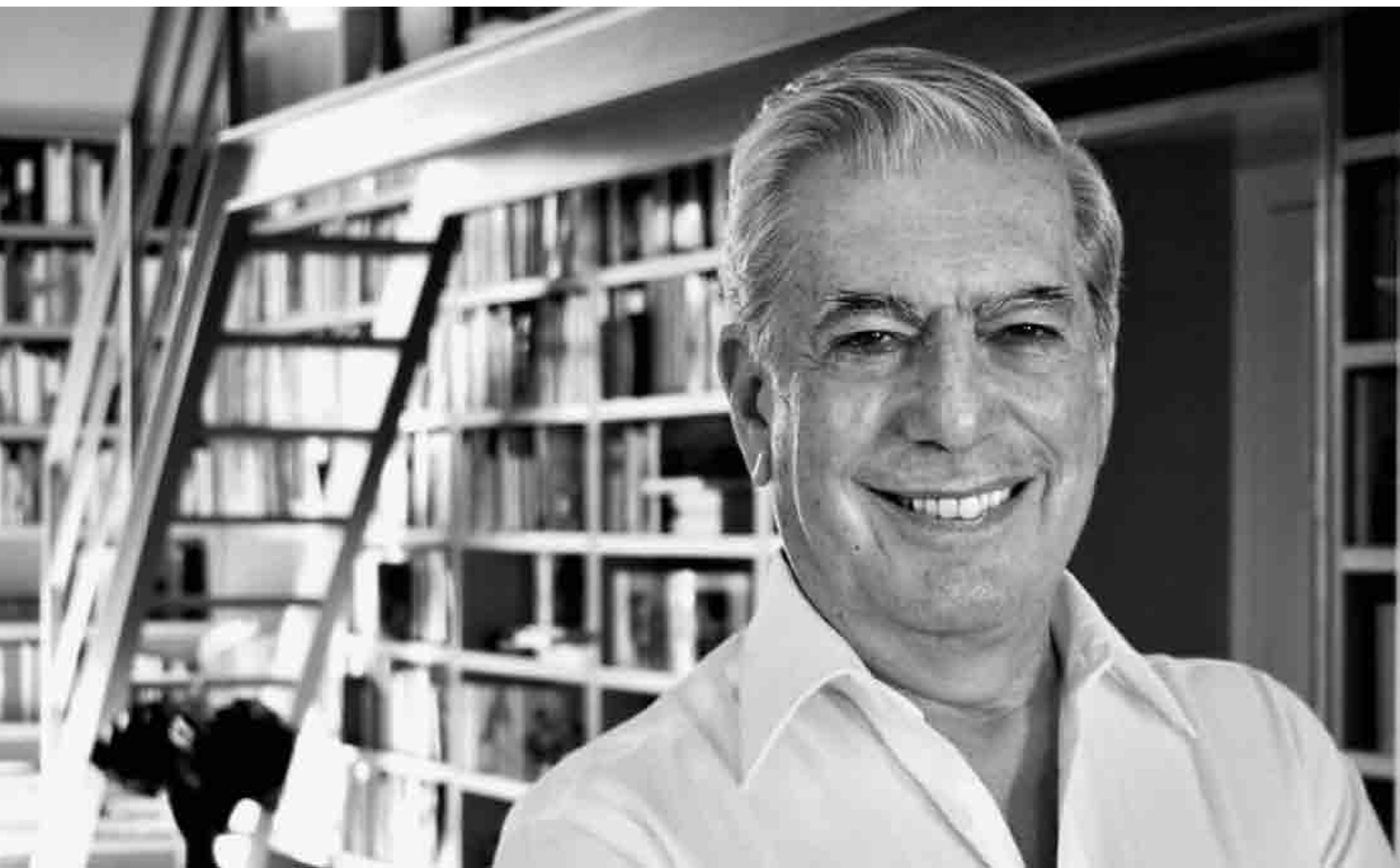
opiniones

5

preguntas

Mario Vargas Llosa

Premio Nobel de Literatura 2010. Don Mario nos cedió, para esta publicación, su importante columna “Piedra de Toque” publicada el 11 de octubre de 2008, en el diario *El País* (España).



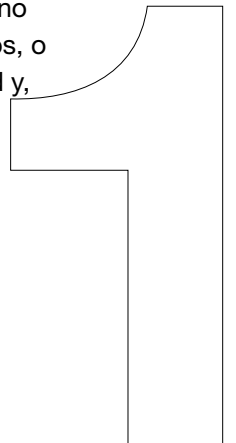
El *nasciturus*

El Congreso de los Diputados, en España, ha rechazado por un voto una ampliación de la ley del aborto que hubiera añadido, a las tres causales ya legitimadas para la interrupción del embarazo (violación, malformación del feto o peligro para la salud de la madre) un cuarto supuesto, social o psicológico, semejante al que, con excepción de Irlanda y Portugal, admiten todos los países de la Unión Europea, cuyas legislaciones, con variantes mínimas, permiten el aborto voluntario dentro de los tres primeros meses de gestación.

El resultado de la votación fue una gran victoria de la Iglesia Católica, que se movilizó en todos los frentes para impedir la aprobación de esta ley. Hubo un tremebundo documento de la Conferencia Episcopal titulado “Licencia aún más amplia para matar a los hijos” que fue leído por veinte mil párrocos durante la misa, rogativas, procesiones, mítines y lluvia de cartas y llamadas a los parlamentarios (campana que resultó eficaz, pues cuatro de ellos, cediendo a la presión, cambiaron su voto). Muchos intelectuales católicos, encabezados por Julián Marías –para quien la aceptación social del aborto es una de las peores tragedias de este siglo–, intervinieron en el debate, reiterando la tesis vaticana según la cual el aborto es un crimen perpetrado contra un ser indefenso, y, por lo mismo, una salvajada intolerable no sólo desde el punto de vista de la fe, también de la moral, la civilización y los derechos humanos.

Está dentro de los usos de la democracia que los ciudadanos se alisten en acciones cívicas en defensa de sus convicciones, y es natural que los católicos españoles lo hayan hecho con tanta beligerancia, en un tema que afecta sus creencias de manera tan íntima. En cambio, quienes estaban a favor del cuarto supuesto –en teoría, la mitad de la ciudadanía– permanecieron callados o se manifestaron con extraordinaria timidez en el debate, trasluciendo de este modo una inconsciente incomodidad. También es natural que sea así. Ocurre que el aborto no es una acción que entusiasme ni satisfaga a nadie, empezando por las mujeres que se ven obligadas a recurrir a él. Para ellas, y para todos quienes creemos que su despenalización es justa, y que han hecho bien las democracias occidentales –del Reino Unido a Italia, de Francia a Suecia, de Alemania a Holanda, de Estados Unidos a Suiza– en reconocerlo así, se trata de un recurso extremo e ingrato, al que hay que resignarse como a un mal menor.

La falacia mayor de los argumentos antiabortistas es que se esgrimen como si el aborto no existiera y sólo fuera a existir a partir del momento en que la ley lo apruebe. Confunden despenalización con incitación o promoción del aborto y, por eso, lucen esa excelente buena conciencia de “defensores del derecho a la vida”. La realidad, sin embargo, es que el aborto existe desde tiempos inmemoriales, tanto en los países que lo admiten como en los que lo prohíben, y que va a seguir practicándose de todas maneras, con total prescindencia de que la ley lo tolere o no. Despenalizar el aborto significa, simplemente, permitir que las mujeres que no pueden o no quieren dar a luz puedan interrumpir su embarazo dentro de ciertas condiciones elementales de seguridad y según ciertos requisitos, o lo hagan, como ocurre en todos los países del mundo que penalizan el aborto, de manera informal, precaria, riesgosa para su salud y, además, puedan ser inculpas por ello.



Significa, también, reducir la discriminación que, de hecho, existe en este dominio. Donde está prohibido el aborto, la prohibición sólo tiene algún efecto en las mujeres pobres. Las otras, lo tienen a su alcance cuantas veces lo requieran, pagando las clínicas y los médicos privados que lo practican con la discreción debida, o viajando al extranjero. Las mujeres de escasos recursos, en cambio, se ven obligadas a recurrir a las aborteras y curanderos clandestinos, que las explotan, malogran, y a veces las matan.

Es absolutamente ocioso discutir sobre si el *nasciturus*, el embrión de pocas semanas, debe ser considerado un ser humano –dotado de un alma, según los creyentes– o sólo un proyecto de vida, porque no hay modo alguno de zanjar objetivamente la cuestión. Esto no es algo que puede determinar la ciencia; o, mejor dicho, los científicos sólo pueden pronunciarse en un sentido o en otro no en nombre de su ciencia, sino de sus creencias y principios, igual que los legos. Desde luego que es respetabilísima la convicción de quienes sostienen, guiados por su fe, que el *nasciturus* es ya un ser humano imbuido de derechos, cuya existencia debe ser respetada. Y también lo es que, coherentes con sus principios, los publiciten y traten de ganar adeptos para su causa.

Sería un atropello intolerable que, por una medida de fuerza, como ocurrió en la India de Indira Ghandi, o como ocurre todavía en China, una madre sea obligada a abortar. ¿Pero no lo es, igualmente, que sea obligada a tener los hijos que no quiere o no puede tener, en razón de creencias que no son las suyas, o que, siéndolo, impelida por las circunstancias, se ve inducida a transgredir? Esta es una delicada materia, que tiene que ver con el meollo mismo de la cultura democrática.

La clave del problema está en los derechos de la mujer, en aceptar si, entre estos derechos, figura el de decidir si quiere tener un hijo o no, o si esta decisión debe ser tomada, en vez de ella, por la autoridad política. En las democracias avanzadas, y en función del desarrollo de los movimientos feministas, se ha ido abriendo camino, no sin enormes dificultades y luego de ardorosos debates, la conciencia de que a quien corresponde decidirlo es a quien vive el problema en la entraña misma de su ser, que es, además, quien sobrelleva las consecuencias de lo que decida.

No se trata de una decisión ligera, sino difícil y a menudo traumática. Un inmenso número de mujeres se ven empujadas a abortar por ese cuarto supuesto, precisamente: unas condiciones de vida en las que traer una nueva boca al hogar significa condenar al nuevo ser a una existencia indigna, a una muerte en vida. Como esto es algo que sólo la propia madre puede evaluar con pleno conocimiento de causa, es coherente que sea ella quien decida. Los gobiernos pueden aconsejarla y fijarle ciertos límites –de ahí los plazos máximos para practicar el aborto, que van desde las 12 hasta las 24 semanas (en Holanda) y la obligación de un período de reflexión entre la decisión y el acto mismo–, pero no sustituirla en la trascendental elección. Esta es una política razonable que, tarde o temprano, terminará sin duda por imponerse en España y en América Latina, a medida que avance la democratización y la secularización de la sociedad (ambas son inseparables).

Ahora bien, que la despenalización del aborto sea una manera de atenuar un gravísimo problema, no significa que no puedan ser combatidas con eficacia las circunstancias que lo engendran. Una manera importantísima de hacerlo es, desde luego, mediante la educación sexual, en la escuela y en la familia, de manera que mujer alguna quede embarazada por ignorancia o por no tener a su alcance un anticonceptivo. Uno de los mayores obstáculos para la educación sexual y las políticas de control de la natalidad ha sido también la Iglesia Católica, que, hasta ahora, con algunas escasas voces discordantes en su seno, sólo acepta la prevención del embarazo mediante el llamado “método natural”, y que, en los países donde tiene gran influencia política –muchos todavía, en América Latina– combate con energía toda campaña pública encaminada a popularizar el uso de condones y píldoras anticonceptivas.

Se impone una última reflexión, a partir de lo anterior, sobre este delicado tema: las relaciones entre la Iglesia Católica y la democracia. Aquella no es una institución democrática, como no lo es, ni podría serlo, religión alguna (con la excepción del budismo, tal vez, que es una filosofía más que una religión). Las verdades que ella defiende son absolutas, pues le vienen de Dios, y la trascendencia y sus valores morales no pueden ser objeto de transacciones ni de concesiones respecto a valores y verdades opuestos. Ahora bien: mientras predique y promueva sus ideas y sus creencias lejos del poder político, en una sociedad regida por un Estado laico, en competencia con otras religiones y con un pensamiento religioso o anti-religioso, la Iglesia Católica se aviene perfectamente con el sistema democrático y le presta un gran servicio, suministrando a muchos ciudadanos esa dimensión espiritual y ese orden moral que, para un gran número de seres humanos, sólo son concebibles por mediación de la fe. Y no hay democracia sólida, estable, sin una intensa vida espiritual en su seno.

Pero si ese difícil equilibrio entre el Estado laico y la Iglesia se altera y esta impregna aquel, o, peor todavía, lo captura, la democracia está amenazada, a corto o mediano plazo, en uno de sus atributos esenciales: el pluralismo, la coexistencia en la diversidad, el derecho a la diferencia y a la disidencia.

A estas alturas de la historia, es improbable que vuelvan a erigirse los patibulos de la Inquisición, donde se achicharraron tantos impíos enemigos de la única verdad tolerada. Pero, sin llegar, claro está, a los extremos talibanes, es seguro que la mujer retrocedería del lugar que ha conquistado en las sociedades libres a ese segundo plano, de apéndice, de hija de Eva, en que la Iglesia, institución machista si las hay, la ha tenido siempre confinada.

Matilde Ureta de Kaplanski

Psicóloga y psicoanalista, integrante de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis. Miembro de la directiva y jefe de las cátedras de autores freudianos y de género y psicoanálisis en el Centro de Psicoterapia Psicoanalítica de Lima.



Antes de desarrollar algunas ideas personales sobre el difícil tema del aborto, consignaré brevemente algunos datos que he buscado para así contextualizar mis propias reflexiones.

Veamos: el aborto es una práctica milenaria.

Se sabe que entre los asirios las mujeres que abortaban y eran descubiertas morían empaladas.

En el mundo antiguo griego y latino, culturas patriarcales ambas, el aborto era comúnmente practicado por los médicos, sobre todo en caso de embarazos extraconyugales.

En Grecia era empleado para regular el tamaño de la población y mantener estables las condiciones sociales y económicas. Platón recomendaba el aborto a las mujeres embarazadas mayores de 40 años o cuya pareja fuera mayor de 50 años. Aristóteles sostenía que el feto se convierte en “humano” a los 40 días de su concepción si es masculino y a los 90 si es femenino, y recomendaba el aborto para limitar el tamaño de la familia. La decisión era dejada a la madre, salvo que se tratara de cuestiones de Estado (véase su Política).

En la antigua Roma el aborto estaba permitido pues el derecho romano no consideraba al *nasciturus* como persona, aunque le reconocía derechos tales como el derecho a nacer (posponiendo, por ejemplo, las ejecuciones de mujeres embarazadas condenadas a muerte).

En las culturas matriarcales y en la céltica, donde la descendencia más importante era la materna, el aborto era dejado a discreción de la mujer. Generalmente no era practicado porque se consideraba un insulto a las divinidades femeninas del renacimiento y de la fertilidad.

Con la afirmación del cristianismo se restringieron las prácticas abortivas: al siglo II d.C. se remontan las primeras leyes estatales contra el aborto, con el exilio de las mujeres que abortaban y el destierro o la condena de las personas que lo practicaban.

Santo Tomás y San Agustín afirmaban que el embrión no tenía alma hasta que asumía forma humana. Sin embargo, más allá del problema de la animación del feto, la iglesia católica ha asegurado desde sus inicios (y hasta la fecha) que debe ser considerado como persona.

A partir del siglo XVIII muchos países del mundo promulgaron leyes que convertían el aborto en ilegal.

A principios del siglo XX se empezó a despenalizar el aborto en caso de peligrar la vida de la madre y para proteger su salud.

Vemos en estas notas sobre el aborto que ha sido un tema presente desde todos los tiempos. Nos preguntamos, entonces, por qué estas alturas de nuestra civilización y avance tecnológico y médica todavía sea problemático un derecho exclusivo de las mujeres embarazadas, y si extendemos ese derecho podríamos decir que el padre embarazador –si está presente– podría tener derecho, asimismo, a una opinión. Pero el derecho a decidir tener o no un hijo es de la persona que lo porta y que lo tendrá para el resto de su vida. Porque, no nos engañemos, la maternidad es compleja, dolorosa, trabajosa, sacrificada. Y si no fuera por el inmenso instinto biológico de la mayoría femenina, dudo mucho sobre la supervivencia de la especie humana.



No creo que sea un tema de políticos sino del orden patriarcal en donde los problemas femeninos y las mujeres como sujetos civiles somos, en general, invisibles por definición.

**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es aquel embarazo inesperado, no buscado, frecuentemente por descuido en las precauciones necesarias, también por razones violentas como puede ser una violación, asalto, etc.

Felizmente no me he visto en esa situación. En ese sentido he sido una mujer muy cuidadosa, debido también a mi historia personal y educación.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Según mi opinión –basada, sobre todo, en cuarenta años de experiencia clínica, fundamentalmente con mujeres– es la situación más dolorosa y angustiante que una mujer pueda vivir. Porque sea cual sea la decisión que tome, sentirá que se equivoca. Asimismo, vemos que es una experiencia con elementos traumáticos que las mujeres no olvidan a lo largo de su vida. Es un dolor que se carga para siempre por varias razones no siempre válidas: religiosas, psíquicas, culturales, etc.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera y en ninguna circunstancia.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

No creo que sea un tema de políticos sino del orden patriarcal en donde los problemas femeninos y las mujeres como sujetos civiles somos, en general, invisibles por definición. Amén de que la sexualidad en general es negada masivamente por nuestra cultura, salvo que sea de manera ilícita y furtiva.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

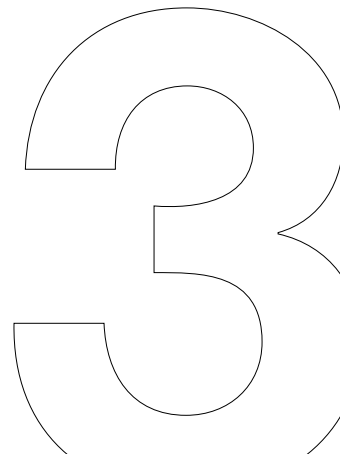
Sin lugar a dudas, teniendo en cuenta que es un problema nacional donde las principales víctimas son adolescentes y el índice de mortalidad es alto y dramático. Si le sumamos a eso que las mujeres de menos recursos no tienen posibilidad de acceder a condiciones médicas y de salud adecuadas, entonces la situación tiene que ser abordada seria y rápidamente.

Alberto Adrianzén

Sociólogo y analista político. Tiene el *blog* “Disidencias” y una columna en el diario *La República*.

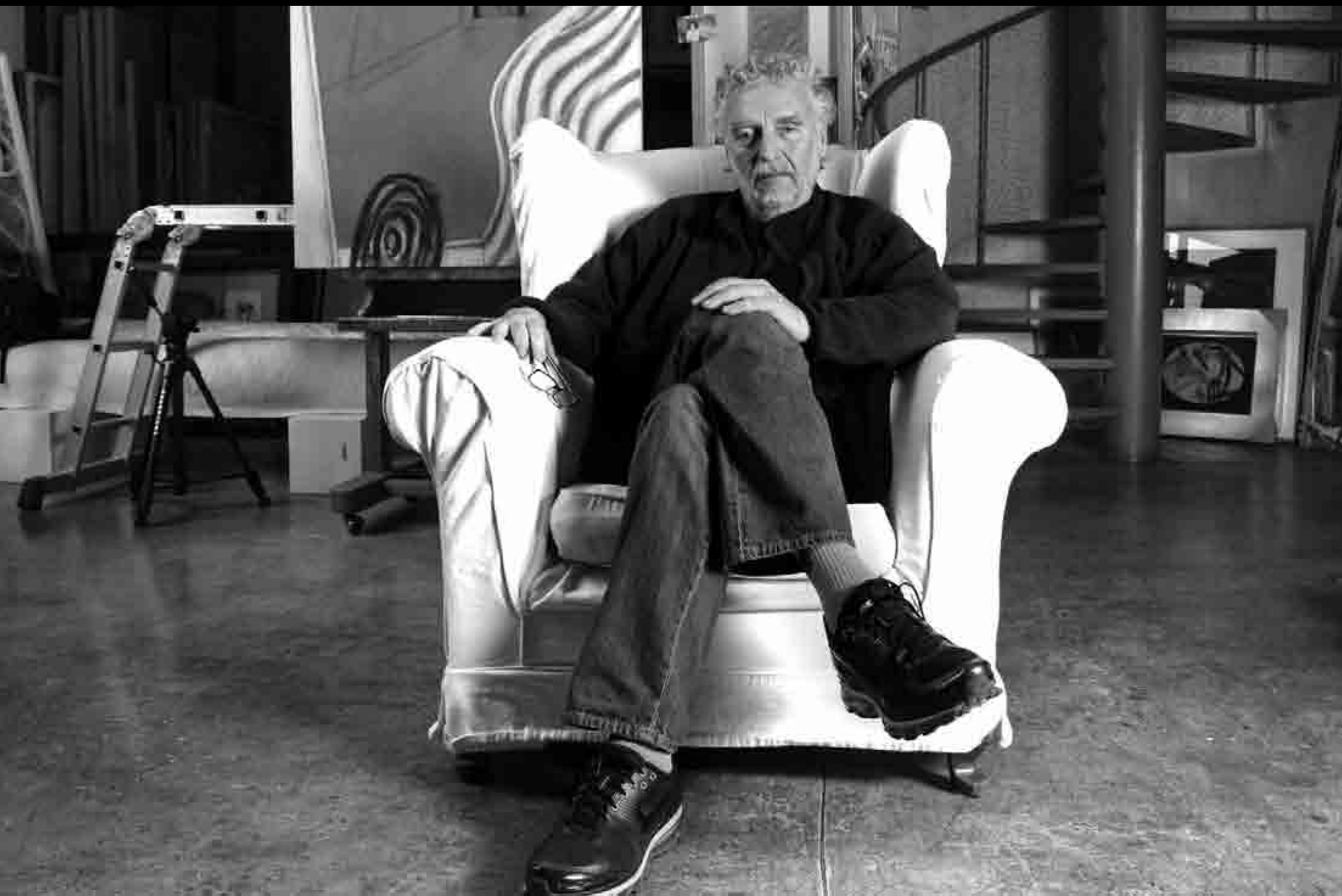


- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
 Depende del contexto. Para una mujer (pero también para un hombre), un embarazo no deseado puede ser consecuencia de un error o de una “falla” en la planificación familiar, como también de un acto de irresponsabilidad o de una violación. En resumen, un embarazo no deseado es aquel que no se planifica conscientemente ni se busca. No, no he estado en una situación similar.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
 Confusión, temor.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
 No, de ninguna manera. El aborto –que siempre es un hecho y un acto doloroso, sobre todo para la mujer– es una decisión privada. Las mujeres son dueñas de su cuerpo.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
 Porque tienen miedo de ser reprobados por la Iglesia o por los sectores conservadores. O, simplemente, porque son conservadores.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
 Sí, por dos razones básicas: a) de política pública y b) porque es un acto de justicia frente a la mujer.



Ramiro Llona

Pintor. Su obra se ha expuesto en diversas galerías de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Creo que el nombre define la situación de manera perfecta: es el estado en el que se encuentra una mujer que no desea continuar su embarazo por razones diversas.

De alguna manera uno ha estado involucrado en una situación de embarazo no deseado. Conoces a alguien, te han contado algún caso, te ha sucedido vivirlo con tu pareja o con alguien que ha compartido momentos de intimidad contigo. Es un tema en el cual todos hemos pensado en algún momento. He sido testigo y amigo de personas que han tomado decisiones a favor o en contra de interrumpir el embarazo. Cada una de ellas con razones muy justificadas.

Finalmente eso es lo que hay que respetar, el proceso que vive cada persona frente a una decisión que nunca es fácil.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Creo que mi primera respuesta establece cuál es mi posición frente a una mujer que está en la disyuntiva de continuar o no un embarazo. Siempre he pensado que el hecho de dar vida hace a las mujeres seres superiores y privilegiados. Por eso mismo creo que tomar la decisión de interrumpir un embarazo debe ser una de las más difíciles que le toca vivir a una mujer. Uno tiene que ubicarse frente al tema desde esa perspectiva, la de la mujer, y a través del diálogo apoyarla en la decisión que tome.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera. Pienso más bien que la sociedad civil debe ser muy clara en condenar todo intento de imponer dogmas que excluyen por principio la posibilidad de diálogo, lo cual impide un acercamiento o comprensión de la posición del otro.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

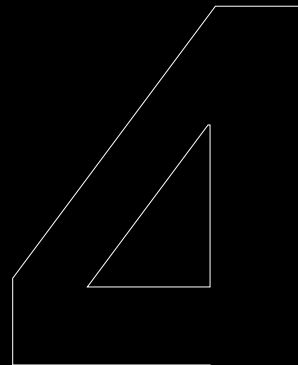
Nuestros políticos en su gran mayoría solo hablan de temas que consideran que les van a ser útiles para su siguiente campaña. El aborto es un tema complejo, muy polarizado. En términos políticos es un tema de riesgo: si estás a favor de que una mujer sea dueña de su cuerpo y de sus decisiones, definitivamente te vas a diferenciar de un grupo grande de gente, posibles votantes.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Creo que los peruanos debemos debatir. Somos un país inventado, de cifras macroeconómicas, nos hemos convertido en los primeros exportadores de cocaína del mundo y la corrupción destruye el tejido social ineludiblemente. La violencia se apodera de las calles y los diarios se llenan de titulares en una especie de contrapunto entre el horror y la farándula.

Uno de los puntos de debate debe ser el aborto como también es urgente debatir sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, debatir cómo y por qué nos hemos convertido en el primer país en el mundo en la exportación de cocaína, debatir acerca de cómo el tejido social se deteriora sin cesar por las fuerzas de la corrupción, debatir sobre la necesidad de transformaciones profundas en la estructura del Estado, debatir acerca del paupérrimo nivel de la educación, de la salud y de la seguridad ciudadana, debatir acerca de las cada vez mayores desigualdades entre los que tienen más y los que tienen poco o casi nada.

Así, de pronto, tendríamos la posibilidad de ser ciudadanos responsables, y las mujeres que se enfrenten a una situación tan compleja de decidir si interrumpen o no un embarazo lo harán desde un lugar desde el cual puedan manejar todas las variables de manera lúcida e inteligente y se sentirán apoyadas por una sociedad democrática y respetuosa de sus derechos.



Natalia Iguíñiz

Pintora. Entre sus exposiciones figuran dos versiones de *Historias de maternidad*. Tiene, además, una maestría en Género, Sexualidad y Políticas Públicas de la Universidad Mayor de San Marcos.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

La maternidad debe ser una de las experiencias humanas más complejas. Creo que, entre otras cosas, nuestra experiencia como hijas y los relatos sobre la maternidad que habitan entre nosotras generan una serie de preconcepciones de cómo, de qué manera y cuándo se debe ser madre. Sumado esto a una especie de asociación unívoca entre el ser mujer y ser madre generaría una especie de valor sublime de quien cumple el mandato de la naturaleza, aunque en el día a día la maternidad suponga muchas más complicaciones que bendiciones. Negociar con una misma y con estas preconcepciones hace más difícil tomar decisiones libres con respecto a si se desea ser madre y cuándo.

En varios momentos de mi vida ha sido fácil decir: ahora no quiero/puedo ser madre. Y mientras más me informaba, tomaba sin mayor drama ni demora mi píldora del día siguiente (AOE). Más difícil y duro hubiera sido abortar, pero creo que llegado el caso lo hubiera hecho. En otros momentos me he sentido dividida ya que por un lado deseaba el embarazo y por otro no (aunque esto no siempre pasa en un plano consciente). También me ha sucedido que deseaba el embarazo y este no llegaba o llegaba y se perdía. Y cuando pensaba que no sería madre llegó mi primera hija y más o menos así el segundo.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Yo creo que es perfectamente posible que alguien que quiere tener hijos piense que no es un buen momento, y que alguien que tiene hijos piense que no quiere tener más.

El deseo y la decisión sobre ser madre o no debería ser algo muy personal, lo cual no significa que sea fácil, no solo porque activa varios niveles dentro de una misma, y a veces no estamos muy atentas a nuestras fantasías o temores, sino porque la maternidad moviliza a las personas de nuestro entorno. La maternidad es un gran poder que es más fácil atribuirlo a una condición femenina y a las maneras establecidas de vivirla, que hacerse cargo de él como sujetos con autoridad para decidir; más aún si en algunos países como el Perú implica sanciones legales.

Creo que es una responsabilidad enorme traer a una persona al mundo y que esa responsabilidad debe venir con una autoridad al respecto.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Criminalizar el aborto es convertir en delincuentes o en potenciales delincuentes a por lo menos un tercio de las mujeres de este país. No tiene ningún efecto persuasivo, no ayuda a tomar una decisión más meditada y genera un mercado negro que pone en riesgo la vida de miles de mujeres.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

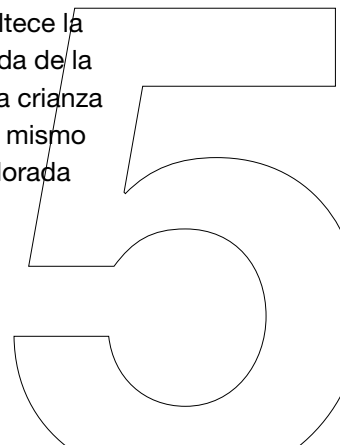
Porque implica chocar con la iglesia católica y esta, lamentablemente, tiene mucha injerencia en el Estado peruano en muchos aspectos. A pesar de la nueva Constitución, estamos lejos de ser un Estado laico.

La gente que hace política en un país no es muy distinta de la mayoría de las personas de ese país; por lo tanto, en realidades como la nuestra, donde aún se conservan distinciones –culturalmente católicas– entre cuerpo y alma, o dicotomías como virgen-puta, los discursos sobre sexualidad (no necesariamente así las prácticas) son muy conservadores.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

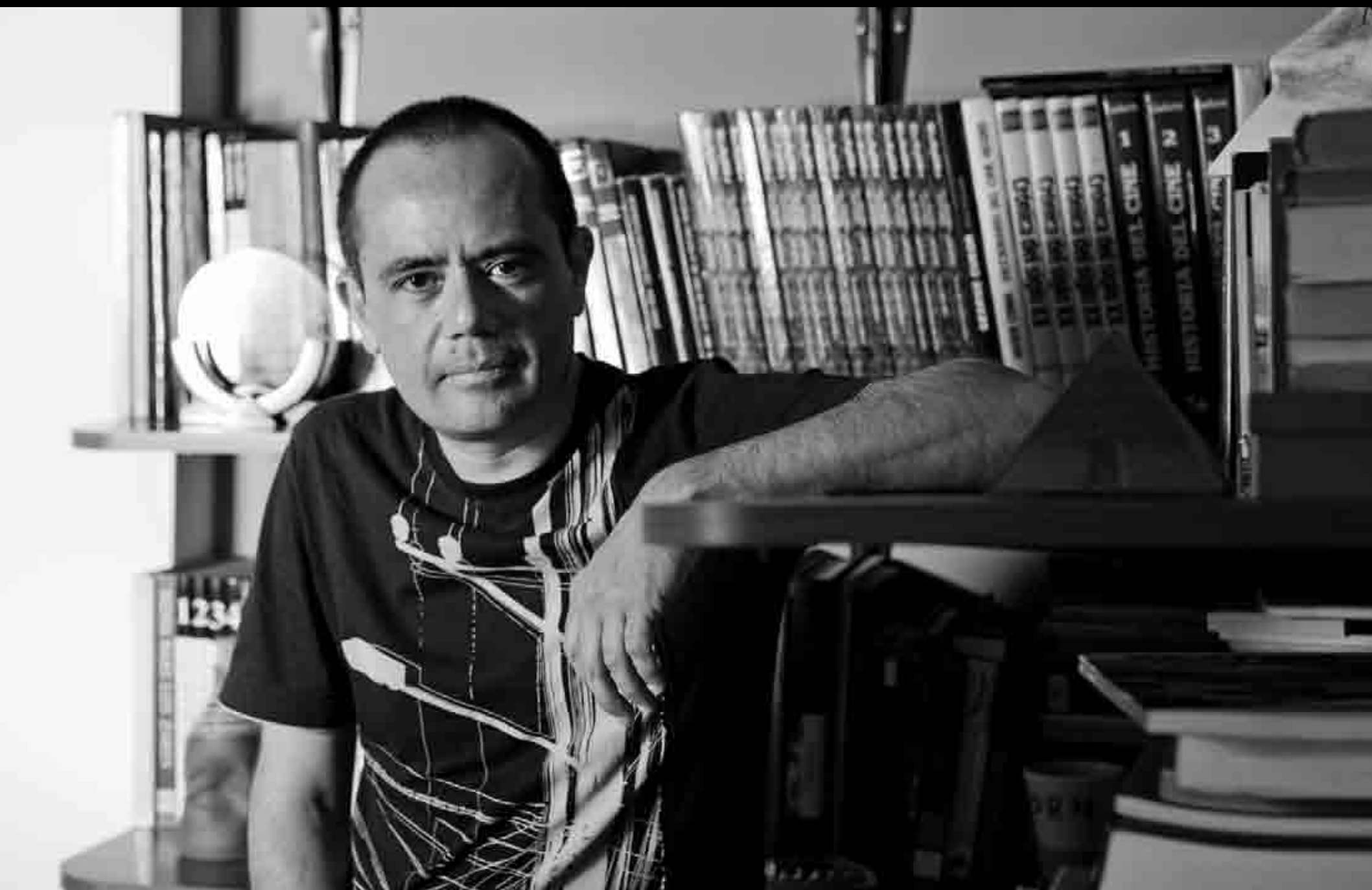
Sí, porque hay 350 mil abortos al año y porque su práctica clandestina genera muchas muertes y demasiados daños emocionales y familiares. Porque debatir es poner sobre la mesa temas claves sobre la calidad de nuestra ciudadanía; es decir, sobre la diversidad de concepciones que tenemos sobre la vida y la libertad individual, sobre quiénes son responsables de la crianza y del cuidado, etc.

Para mí es paradójico criminalizar la autoridad femenina sobre la gestación cuando esta autoridad siempre está en juego. ¿No es extraño esto? Por un lado se enaltece la potencial vida humana, incluso por encima de la vida de la madre gestante, y por otro lado se considera que la crianza es algo atribuido de forma natural a las mujeres. Al mismo tiempo, además, la crianza es una actividad subvalorada social y económicamente.



Eduardo Adrianzén

Escritor, director de teatro, dramaturgo y guionista de telenovelas y miniseries.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Una mujer queda embarazada sin haberlo planificado previamente y en contra de su deseo, voluntad o idea:

- Cuando no es producto de un acuerdo con su pareja.
- Cuando es producto de una imposición delictiva (violación) o de presión psicológica de parte de su pareja.
- Cuando es producto de un descuido inducido por su pareja (negativa de usar condón, negativa a respetar métodos anticonceptivos femeninos, como óvulos, espermicidas... o el ritmo, que es el menos confiable de todos).
- Cuando se usa algún método anticonceptivo y este falla (cosa que de hecho puede suceder).

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Muchas cosas, pero con seguridad ninguna es positiva. Un hijo es siempre un hito en la vida de una mujer –y lo ideal es que también lo sea en la vida de su pareja, claro– y si no es deseado puede truncar carreras profesionales, proyectos de vida, planes varios, etc. La maternidad es complicada y conlleva cambios muy drásticos que envuelven todos los aspectos de la vida, tanto emocionales como económicos.

Además, de hecho que si una mujer tiene las condiciones económicas y psicológicas para someterse a un aborto, esta situación límite ya es desagradable de plano. A ninguna mujer *le gusta* abortar ni lo toma a la ligera, creo que no existe ninguna que lo vea como algo normal o positivo. Suele ser una decisión a la que se llega luego de vencer sentimientos de culpa y alguna secuela psicológica debe quedar, lo imagino... aunque también es verdad que el tiempo y la vida relativizan esta sensación: conozco mujeres que tuvieron abortos 20 años atrás y hoy es solo un recuerdo desagradable, pero tampoco fue un trauma insuperable. En verdad, depende de cada mujer.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Yo no la mandarí a la cárcel, en la medida en que creo en la despenalización del aborto hasta la semana número 20, que si no me equivoco es el tope permitido en los países con jurisprudencia al respecto. Más allá, creo que ya hablamos de infanticidio, pues el feto es viable. El infanticidio sí es un crimen. Considero el aborto en las primeras semanas como una salida penosa ante una situación de emergencia, pero no lo condeno.

En caso de despenalizarse temo que lamentablemente se generaría un “desequilibrio” jurídico. Me explico: tendría que bastar el consentimiento y deseo de la mujer, aun cuando el padre se niegue. Suena injusto, porque este también tiene derechos y deberes. Pero es el cuerpo femenino el que se transforma, el embarazo involucra el físico de la mujer, no el del hombre. Sería aún más injusto obligar al embarazo a una mujer solo porque el padre de la criatura lo exige.

En cuanto al feto, la viabilidad fuera del útero materno y ayudado por adelantos científicos es lo que determina su calidad de sujeto de derecho. Esto por supuesto en términos puramente laicos y objetivos. Creo que cuando de legislación se trata es inaceptable tomar en cuenta razonamientos de otra índole (religiosa, moral, etc.); hay que usar criterios basados en la ciencia y en la objetividad biológica.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Obviamente por motivos religiosos. Toda religión (católica, cristiana-evangélica, judía, musulmana, etc.) condena el aborto porque no existe ninguna donde las máximas jerarquías sean femeninas. La religión es patriarcal y el patriarcado se basa en el control de la sexualidad femenina.

En otros casos no lo discuten por miedo a perder potenciales electores, ya que es un tema espinoso que choca directamente con la doble moral y el *establishment* de la sociedad. Pueden estar de acuerdo en privado, y hasta practicarlo, pero públicamente lo condenarán. Sería



¿Pero qué puede pensarse de un país donde se ha llegado a prohibir la distribución gratuita de la “píldora del día siguiente” con el falaz argumento de que es “abortiva”?

interesante (aunque imposible, claro) saber cuántas mujeres dedicadas a la política han abortado en secreto y se oponen en público a la despenalización del aborto.

En general, creo que en el Perú el nivel del debate no existe o si existe es patético, y cualquier intento se corta rápidamente con campañas de satanización. ¿Pero qué puede pensarse de un país donde se ha llegado a prohibir la distribución gratuita de la “píldora del día siguiente” con el falaz argumento de que es “abortiva”? Sin embargo no está prohibida su venta en farmacias, lo cual descalifica automáticamente la tesis. Eso demuestra la doble moral peruana: las leyes solo afectan a quienes tienen menos recursos económicos.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto que debe haber un debate y partiendo de principios como los siguientes:

- El aborto existe, sucede, se hace, es un hecho cotidiano, íntimo y privado, y no hay decreto o ley que lo impida porque está relacionado con el ejercicio de la sexualidad.
- La penalización del aborto solo afecta a las clases menos favorecidas. Las clases medias y altas acuden

a clínicas o se lo hacen con médicos y con todas las garantías. Las mujeres de menos recursos se ven obligadas a recurrir a enfermeras, comadronas o personas sin garantías de conocimientos, salud e higiene. Y lo peor, como extremo, a provocarse abortos ellas mismas.

- El tema implica algo básico: el Estado laico, no sometido a presiones religiosas. Por eso resulta el tema más álgido en una agenda jurídica.

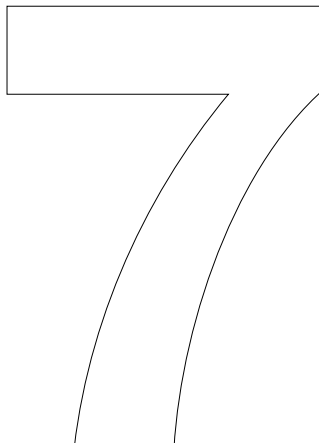
En conclusión, creo que la penalización del aborto y, peor, el gran desinterés en debatirlo son la prueba más palpable de que la sociedad peruana aún está totalmente sometida a la moral judeo-cristiana y al pensamiento patriarcal, y en general es un tema que va bastante más allá de un evento físico. Insisto: no creo que nadie esté “a favor” del aborto. Pero tampoco es válido esquivar el tema, ignorarlo o cerrarse en una sola posición: la condena. Que, claro, es defendida mayoritariamente por hombres... que jamás saldrán encinta y son incapaces de entender fenómenos tan ajenos a su percepción física del mundo.

Magaly Solier

Actriz. Protagonizó la película *La teta asustada*, de Claudia Llosa, que ganó el Oso de Oro en el Festival Internacional de Cine de Berlín y que fue nominada al Óscar 2010, como mejor película extranjera.



1. **¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Para mí, un embarazo no deseado es eso: no deseado. Sea por anticonceptivos fallados, pero lo peor por violación.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER,
AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN
EMBARAZO NO DESEADO?**
Primero: le fallaron los anticonceptivos pero hay que aceptarlo, los niños llegan cuando tienen que llegar. Segundo: por violación y eso no es "así es la vida".
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA
ABORTADO?**
No.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL
ABORTO?**
Por miedo, por cobardía, por no querer tener nunca a alguien en contra suya. Peor, por miedo a la Iglesia. Por votos. ¡Qué feo!
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL
ABORTO?**
Sí, porque así progresamos, hablando. No solo dimes y diretes. Eso es de cobardes.



Carlos Bruce

Congresista por Perú Posible. Candidato a la vicepresidencia de la República.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?
Evidentemente se trata de una situación en la que la mujer no tenía previsto un embarazo, sea porque no estaba en sus planes por el momento, o porque su situación física, mental o económica no le permitía embarazarse o porque dicho embarazo fue producto de una violación.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?
Debe ser una situación muy difícil para las mujeres. Si bien es importante la vida del concebido, del feto que está por convertirse en ser humano, también hay otra vida que está en juego, la de la mujer, que puede tener graves afectaciones. Seamos claros en algo, la gran mayoría de embarazos no deseados termina en abortos clandestinos. La mayoría de estos abortos se realiza en condiciones inseguras que ponen en riesgo la vida y la salud de las mujeres. Esta realidad exige que el Estado garantice la opción de la mujer a decidir si continúa o no con un embarazo en estos casos.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?
Definitivamente, el tema del aborto es un tema sensible, pero aquí no se trata de que el aborto esté bien o mal, se trata de que el Estado debe dejar en libertad a sus ciudadanos para que actúen de acuerdo a sus creencias, valores, criterios, etc.

La Comisión Revisora del Código Penal del Congreso de la República aprobó la despenalización del aborto por violación sexual, por inseminación artificial no consentida y por aborto eugenésico (fetos incompatibles con la vida extrauterina), y ello se debe a que en estos casos extremos la decisión no va en contra de la protección que la ley reconoce al concebido, sino que se prioriza la vida y la salud física y mental de la mujer embarazada que también tiene derechos protegidos constitucional e internacionalmente.

La despenalización del aborto no está atentando contra la vida de otro ser, estamos del lado de la vida de los concebidos, pero que nazcan en buenas condiciones, con posibilidades de tener calidad de vida.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?
Porque el tema está tremendamente polarizado. Gran parte de la población piensa que debe legalizarse y otra gran parte piensa que no. No importa de qué lado te pongas, siempre generarás controversia y habrá muchos en contra de tu posición. Por eso prefieren no tocar el tema.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?
Sin duda hay que poner el tema sobre la mesa. Son miles las mujeres que afrontan embarazos no deseados en el país todo el tiempo.

En el marco de un estado de derecho e igualdad de oportunidades para sus ciudadanos y ciudadanas es necesario que se respete el derecho a decidir de las mujeres. El Estado no puede, a través de la ley, imponer prohibiciones con sanciones penales en función de credos religiosos porque el Estado peruano es laico.

El debate sobre la despenalización del aborto en situaciones extremas es imperativo dentro de un estado de derecho no confesional, que toma en cuenta que es un asunto de salud pública, justicia social, equidad y derechos humanos de las mujeres, y es dentro de este marco que debe centrarse el debate. Sin derecho a decidir no hay equidad social.

El Estado no puede imponer prohibiciones con sanciones penales en función de credos religiosos porque el Estado peruano es laico.



Rocío Silva Santisteban

Escritora, poeta, directora del programa de Comunicaciones de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Acaba de ser elegida secretaria ejecutiva de la Coordinadora de Derechos Humanos.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Es complicado definir el término “embarazo no deseado” porque muchas veces un embarazo te puede sorprender, ser inesperado, pero no necesariamente no deseado. Todo depende del contexto y de la situación. Por ejemplo, una adolescente que sale embarazada como resultado de una violación es el paradigma del embarazo no deseado. Una mujer con varios hijos, con problemas de salud, que sale embarazada puede tener un embarazo no deseado. Depende de la persona, del contexto, de la situación del embarazo. También hay un alto porcentaje de mujeres que no buscaron un embarazo en un comienzo pero que luego sí lo desean.

Personalmente no me he encontrado en una situación así. Solo quedé embarazada una vez, de mi hija. Dicho embarazo pudo haber sido no deseado, pues aunque vivíamos juntos no estaba casada con su padre; sin embargo, sí deseaba tener un hijo incluso desde antes de convivir con él. Yo viví mi embarazo en circunstancias difíciles: estaba residiendo en Austria y el médico me dijo, directamente, que si quería abortar debía hacerlo al día siguiente. Allá las políticas públicas incluían el servicio de aborto y yo, como inmigrante legal, tenía la facilidad de recibir ayuda tanto si decidía tenerlo o no.

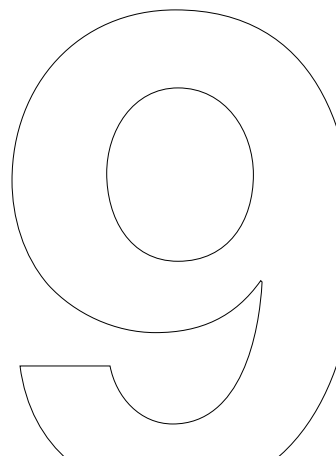
2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Es complejo y depende de las circunstancias. Conozco casos de mujeres que tenían cuatro hijos y ya no querían el quinto, pero cada situación es única. En Alemania, por ejemplo, el gobierno realiza un seguimiento de las mujeres en estas situaciones y les dan apoyo legal, psicológico y moral para que tomen una decisión respecto al embarazo. Es decir, existe una política de apoyo para cada elección porque esta no debería ser del Estado, sino de cada mujer. Pero cuando el gobierno penaliza el aborto ya está eligiendo por ti.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Obviamente no, porque estoy a favor de la despenalización. En el Perú es una condena que no se hace efectiva, las mujeres que abortan no van presas, sino que se les condena y se les suspende la pena. El problema del aborto no es solo un problema moral sino real, pues hay muchísimas muertes de mujeres por abortos clandestinos. Lo que penaliza la ley peruana es ese sistema clandestino, no a quienes lo utilizan, sino a los que usufructúan de él. Pero por lo visto no ha servido para disuadir ni a los servicios médicos clandestinos, ni a las enfermeras que realizan esas “malas prácticas”, pues las cifras al respecto son alarmantes.

El problema del aborto no es solo un problema moral sino real, pues hay muchísimas muertes de mujeres por abortos clandestinos. Lo que penaliza la ley peruana es ese sistema clandestino, no a quienes lo utilizan, sino a los que usufructúan de él.



Mi posición es despenalizarlo y crear políticas públicas concretas para que las mujeres tomen decisiones claras y puedan seguir viviendo después de algo tan difícil como abortar.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Hay dos temas complejos en el debate público debido a su polarización: el aborto y la pena de muerte. Cuando he tenido oportunidad de hablar de esto en un salón de clases, la mitad de los alumnos está a favor y la otra mitad en contra. Y claro, los políticos siempre quieren tener a la mayoría a su favor. Por eso evitan debatirlo.

Además tenemos un Estado laico que no funciona como tal. La iglesia católica ejerce mucha influencia en el gobierno desde la época de la conquista y los políticos suelen asumir sus preceptos. Sin embargo, desde la revolución francesa, el Estado moderno es laico (de lo contrario nos encontraríamos frente a un Estado teocrático); es decir, no tiene que asumir las prescripciones morales de ninguna iglesia ni católica, ni musulmana, ni judía. Debe estar a favor de la libertad de culto y parte del ejercicio de esta libertad es que las personas decidan sobre la posibilidad o no de interrumpir un embarazo. Si una mujer católica o musulmana quiere seguir con su embarazo porque según sus preceptos el aborto es moralmente reprobable debe tener la libertad de hacerlo. Y viceversa: si una mujer agnóstica decide interrumpir su embarazo porque según sus preceptos no se trata de ninguna decisión reprobable debe tener esa libertad. En estos momentos no la tiene. El Estado penaliza el aborto y por lo tanto decide por las mujeres.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto, porque todo tema complejo como el aborto debe debatirse claramente ante la opinión pública. ¿Cómo? Con los argumentos de la Iglesia, del Estado laico, con cifras, consideraciones jurídicas, psicológicas, morales, etc. Es un asunto en el que las mujeres somos las primeras interesadas, pues el nacimiento pasa por nuestros cuerpos.

No creo que nadie esté “a favor” del aborto como si habláramos de una extracción de la vesícula. Mi posición es despenalizarlo y crear políticas públicas concretas para que las mujeres tomen decisiones claras y puedan seguir viviendo después de algo tan difícil como abortar. En ese sentido, el sistema alemán es uno de los más interesantes porque, precisamente, les brinda a las mujeres apoyo psicológico, moral, religioso, jurídico; después de recibir este apoyo y escuchar, pueden discernir y tomar una decisión.

Sergio Galliani

Actor de cine, teatro y televisión, con veinte años de experiencia.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es un embarazo imprevisto y no planificado. Generalmente le suele suceder a los jóvenes, quienes por el ímpetu y las ganas en su etapa de descubrimiento sexual no toman precauciones. Viví esa situación a los 23 años.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, claro, pero de ahí a experimentar lo que la mujer llega a sentir es muy difícil.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No, no la mandaría a la cárcel.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque perderían muchos votos o porque quieren evitar confrontaciones con la iglesia católica.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto, no solo debatir sino tomar acciones inmediatas. Debe permitirse, por ejemplo, el aborto a las mujeres que han sido violadas. El debate y la discusión de este tipo de temas son imprescindibles para poder llegar a un mejor estándar de calidad de vida. Hay que ser conscientes de que estos problemas intensifican la precariedad en la que vive la gente de menores recursos. Ahora bien, para mí es más importante que en lugar de hablar se elaboren estrategias de prevención.

Paola Ugaz

Periodista. Es integrante del Colectivo Desvela que recientemente presentó el proyecto *La chalina de la esperanza*.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es un embarazo no esperado ni planificado en tus sueños más locos. Es una situación terrible en la que la mujer puede encontrarse, por ejemplo, tras salir con varias personas a la vez y sin desear ser madre en esas circunstancias. He tenido más de un susto de ese tipo pero nunca un embarazo no deseado. Tenía claro que de ser ese el caso hubiera recurrido al aborto.

Debemos pensar que las mujeres, a diferencia de los hombres, acarrean con los nueve meses de gestación y luego con la crianza del bebé, etapas en las que no podrán trabajar en todas sus capacidades y necesitarán apoyo económico, ¿Quién correrá con esos gastos? Yo considero que las mujeres de todas las clases sociales debemos tener acceso a realizarnos un aborto en las mejores condiciones.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, porque a raíz de los sustos de embarazos no deseados me sentaba en la sala de mi casa y me imaginaba lo que sería mi vida a partir de ese día y nada podía ser más duro y terrible: esperar un niño no querido, de un padre ausente –joven, viejo, comprometido en otra relación– y de una mujer empezando recién la vida profesional, sin dinero y sin la madurez emocional para ser una madre que disfruta a plenitud de los hijos que vendrán.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Jamás. Pero quizás me gustaría mandar a la cárcel a los políticos que no permiten que se respete la separación entre el Estado y la Iglesia en el Perú. Si somos un estado laico, ¿por qué estamos bajo la tutela emocional de lo que diga el cardenal de Lima sobre los condones, el aborto terapéutico, la píldora del día siguiente o el niño por nacer?

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

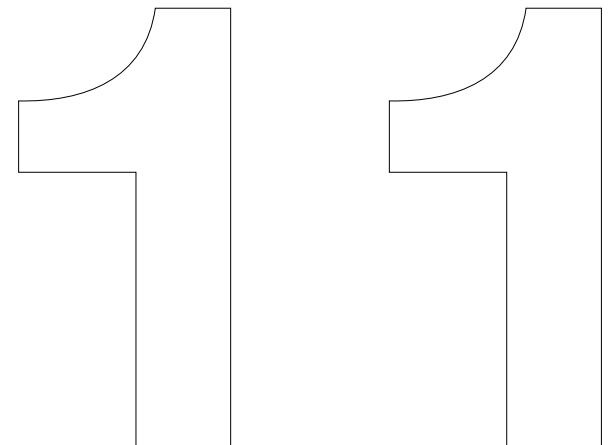
Porque no tienen la valentía suficiente para admitir públicamente que disienten con la iglesia católica en el país, lo que les traería –suponen– disminución de votos. Es por ello que nadie pelea para separar a la Iglesia del Estado peruano. Y cuando se discuten temas como el aborto se esgrimen argumentos religiosos cuando solo deberían primar los científicos.

No tenemos políticos valientes que hablen del aborto y de la problemática que existe en este país, en el que día a día miles de mujeres se enfrentan a la disyuntiva de realizarse un aborto pues temen ser reprimidas, por ejemplo, por el cardenal Juan Luis Cipriani. En España, de gran tradición católica, se practica el aborto en clínicas con las mayores condiciones de seguridad para la mujer. En México el aborto es legal si el embarazo es producto de la violación, si el feto tiene formaciones eugenésicas o puede causar daño a la madre. En Inglaterra existen clínicas donde se practica el aborto desde la década de los setenta y el Estado se ocupa de las madres menores de 21 años, entregándoles un departamento gratuito como una compensación económica, para que atiendan a su futuro bebé.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Debemos y tenemos que hablar del aborto, porque hay que pelear por el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

Me encantaría que los candidatos a la presidencia de la República hablen del aborto despojándose de la camisa de fuerza que impone la iglesia católica y se ocupen del problema en todos sus aspectos.



Diego García-Sayán

Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ha sido ministro de Relaciones Exteriores (2001-2002) y ministro de Justicia (2000-2001).



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado puede darse dentro de un amplio abanico de opciones. Desde una pareja (casada o no) que tiene relaciones sexuales y que, sin buscarlo, la mujer queda embarazada, hasta los casos de mujeres violadas o abusadas que quedan embarazadas de una relación no deseada. Por cierto que a lo largo de la vida uno está cerca de estos casos. He conocido de los primeros pero no de manera directa a una mujer violada que haya quedado embarazada.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Pese a todo lo que se ha avanzado –especialmente en ciertos sectores sociales– en materia de igualdad de género es indiscutible que es la mujer quien carga con el peso del embarazo, del parto y, especialmente, de buena parte de la crianza posterior (al menos la inicial).

En muchos casos el embarazo no deseado frustra opciones de estudio y de desarrollo laboral o profesional. Y en los casos de embarazos por violación o abuso supone para la mujer una carga sumamente pesada desde el punto de vista humano, y por cierto material, pues el violador no concurrirá como padre en la crianza y sostenimiento de la criatura.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Estoy en contra de la criminalización del aborto. La sociedad puede ofrecer algo distinto a la persecución penal. Es interesante la opción mexicana (en el Distrito Federal) de despenalización del aborto (hasta las 12 semanas de embarazo) que se adoptó hace unos tres años. Con la oposición, por cierto, del arzobispo de México, quien amenazó con excomulgar a los legisladores. Algunas cosas importantes

En muchos casos el embarazo no deseado frustra opciones de estudio y de desarrollo laboral o profesional.

parecen haber mejorado para millones de mujeres mexicanas. Entre otras, ha disminuido el número de bebés abandonados en la vía pública. De 2,2 bebés abandonados mensualmente hasta antes de la ley, se pasó a 1,2 como efecto inmediato de la despenalización.

Las mujeres en el Distrito Federal, además, ya no llegan a los hospitales con el útero perforado luego de truculentas maniobras abortivas. Las mujeres víctimas de un embarazo no deseado también tienen ahora acceso durante las 24 horas a un número telefónico a través del cual pueden recibir ayuda y orientación. En esas entrevistas se les informa de otras opciones como las de entregar al niño por nacer en adopción. Alrededor de la mitad acaba renunciando al aborto gracias a las opciones sugeridas. No por la amenaza de prisión. Así entendida, pues, la “despenalización” no es sinónimo de “promoción” del aborto.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Creo que por ciertos tabúes. La indiferencia de la mayoría de los políticos se distancia frente a temas controversiales o “pesados” que no sean taquilleros y manejables con un discurso fácil y simplista. Tampoco se habla en serio, por ejemplo, del creciente problema de las drogas, fuera de cierta retórica que no dice nada ni lleva a nada nuevo.

Influye también el papel de ciertos mensajes eclesiales que interfieren de manera directa en asuntos que son competencia del Estado. En el Perú, el Estado es laico pero parece que un sector de la iglesia católica y el propio Estado no lo entienden así. En los hechos, han renunciado a los preceptos constitucionales.

El tema de las políticas criminales y de las políticas de salud es competencia del Estado. Parece que hay una especie de temor reverencial decimonónico a asumir que las cosas son así y que deben ser tratadas así. Por el contrario, muchos aceptan pasivamente que el púlpito arzobispal limeño se haya convertido en curul para un encendido y sectario discurso político semanal en las homilias dominicales. Y, encima, desde una perspectiva de persistente intolerancia.

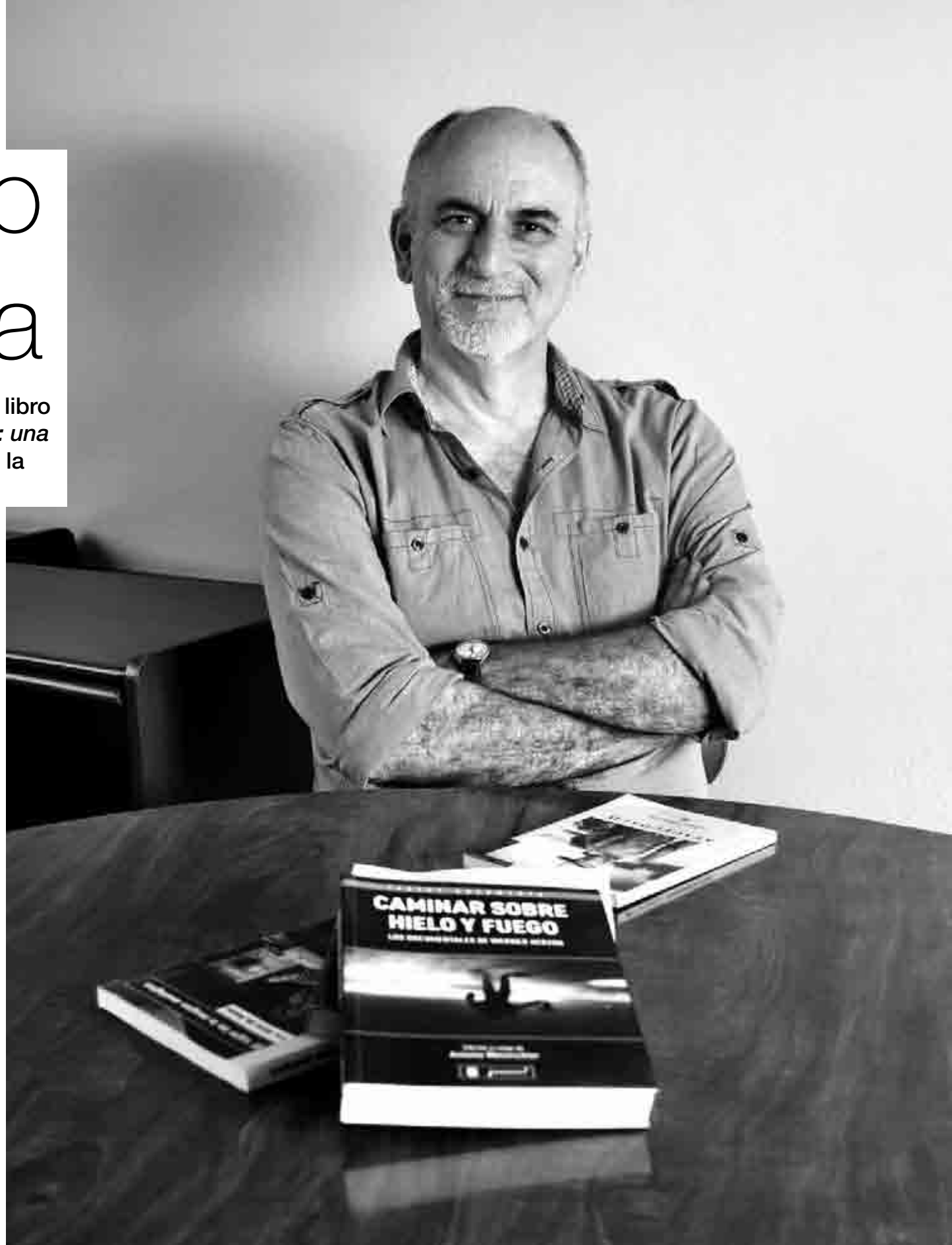
5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Es importante que estos temas se traten y discutan en la sociedad y en el Estado como lo que son: asuntos de salud y de políticas públicas. En un tema crítico –como los derechos de las mujeres víctimas de embarazos no deseados o los de niños en riesgo de ser abandonados en la calle– no se puede imponer a la sociedad una visión ideológica determinada sino que se debe priorizar el objetivo social de impulsar lo que cause menos daño. Hay, por cierto, argumentos muy respetables a favor y en contra del aborto. Muchos de ellos son simples reflejos de opciones religiosas, también muy respetables. Pero, por encima y al margen de las opciones ideológicas de cada individuo, lo crucial es preguntarse cuáles son los caminos más convenientes para la sociedad. En ello es ineludible enfrentar el problema real de tantas mujeres –cuarenta cada hora–, especialmente pobres, que mueren en abortos clandestinos o abandonan a sus niños recién nacidos. Hay allí un aspecto real y concreto del derecho a la vida.



Ricardo Bedoya

Crítico de cine. Es autor del libro *100 años de cine en el Perú: una historia crítica* y docente de la Universidad de Lima.

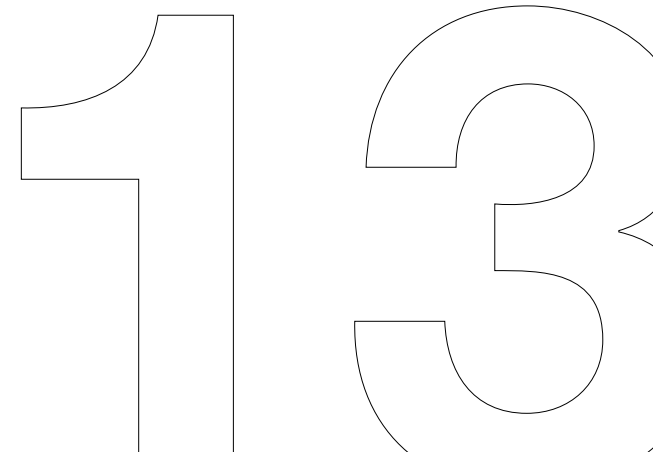


1. **¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Un embarazo no deseado, como tantas otras cosas que nos pasan en la vida, afecta a una mujer en la medida de su mayor o menor formación, situación económica, disposición personal, madurez, posibilidades de hallar apoyo, amor o ayuda en el entorno inmediato. No es lo mismo el embarazo no deseado de una adolescente que el de una mujer casada, el de una madre soltera que el de una profesional asentada, el de una desocupada que el de una campesina, el que es producto de un amor juvenil del que sobreviene a una violación.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
¿Qué siente una mujer? Supongo que una multitud de sentimientos y pensamientos encontrados. Desde la desesperación hasta el gesto que incluye la pregunta: “¿Y por qué no tenerlo?”; pasando, claro, por la sorpresa. Desde el “¿Y ahora qué hago?” hasta la consideración de interrumpirlo.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Por supuesto que no mandaría a la cárcel a una mujer que aborta. Por el contrario, las políticas de educación y salud deberían no solo prevenir la ocurrencia de los embarazos no deseados a través de los métodos más seguros, sino la asistencia psicológica de quienes hayan pasado por esa dolorosa experiencia.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque les complica su rutinaria agenda, le temen a la impopularidad, están enfeudados con la moral dominante, no quieren enemistarse con la ultraconservadora jerarquía de la Iglesia y le tienen mayor apego a sus curules que a las necesidades y problemas cotidianos de las personas. En una palabra, porque están de espaldas a la realidad de las complejidades del comportamiento sexual humano, lo que es una forma de hipocresía.

5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**

Claro que debe debatirse el aborto. Por varias razones: de salud pública, planteando el tema de las muertes ocasionadas por abortos clandestinos; por un sentido de reparación ante las víctimas de violaciones humillantes, a veces motivadas por el incesto; en consideración a la decisión madura de las mujeres adultas y conscientes. Pero además hay que discutirlo porque le hace bien a la sociedad el ejercicio de la argumentación sólida, a favor o en contra, acerca de temas de este tipo, más allá de los resultados que se obtengan.

Un embarazo no deseado afecta a una mujer en la medida de su mayor o menor formación, situación económica, disposición personal, madurez, posibilidades de hallar apoyo, amor o ayuda en el entorno inmediato.



Carmen González

Psicoterapeuta de orientación psicoanalítica. Es colaboradora en varios diarios y revistas y columnista de *Perú21*. De lunes a viernes, además, conduce un programa radial a través de las ondas de RPP.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es aquel que no ha sido planeado consciente e intencionalmente. En esta circunstancia, cuando una mujer decide interrumpir su embarazo y abortar, lo hace porque no está en condiciones emocionales, sociales o económicas como para enfrentarlo. Al enterarse, la mayoría de veces regresiona emocionalmente a etapas infantiles, llenándose de miedos y ansiedades intensas, sus pensamientos se desorganizan de tal manera que, incluso, puede llegar a paralizarse.

No ha querido conscientemente embarazarse, aun cuando inconscientemente lo ha buscado, no precisamente para tener un hijo sino por muchas otras razones como, por ejemplo, la fantasía de necesidad de plenitud y de verificación del buen funcionamiento del aparato reproductor, sentirse completa como mujer, revivir sentimientos de culpa y angustia tanto por el embarazo como por la decisión de abortar.

En todos los casos, las emociones que produce un embarazo no deseado son repeticiones compulsivas de vivencias de etapas tempranas dolorosas debido a grandes carencias afectivas.

Personalmente nunca me he visto en esa situación. Pero por mi experiencia clínica puedo afirmar que las mujeres que se embarazan sin desearlo conscientemente tienen una autoestima muy baja producida por vacíos emocionales, debidos en su mayoría a la ausencia de una madre suficientemente buena en etapa primordial...

Las madres “hacemos” a los hijos con lo que llevamos en nuestro mundo interno. Es muy difícil que una mujer que ha tenido una infancia emocionalmente saludable llegue a abortar. Más bien aquellas mujeres con un registro inconsciente de carencia de afecto de su propia madre y de falta de confianza básica en ella son las que tienen embarazos no deseados, que desenlazan en abortos.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Por mi profesión puedo afirmar que cuando una mujer no tiene la intención consciente de embarazarse y comprueba que está gestando se llena de miedo y emociones dolorosas que siente intolerables. Sufre. Piensa en el aborto como una solución, pero se debate en medio de contradicciones internas intensas entre sus creencias y sus realidades familiares o económicas. Duda, aunque finalmente resuelve abortar al considerar que es su única salida.

La secuela del aborto es muy dolorosa. La mujer se deprime, vive la pérdida como una muerte parcial, se autocolpa, cree que como castigo por el aborto le sucederá algo malo. Si cuenta con el apoyo emocional adecuado podrá procesar lentamente sus emociones para comprenderse a sí misma –como lo haría una madre amorosa y empática– y reconocer que abortó porque no tenía las condiciones para asumir esa maternidad. Entonces vive su duelo pero creativamente, para después asumir que tiene derecho a resolver sobre su cuerpo, que había razones legítimas para realizar ese aborto, que ya vendrá un tiempo nuevo para asumir una sana maternidad.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera. Además, el encarcelamiento no soluciona el problema. La ley no puede tener injerencia en el libre ejercicio de la maternidad o en la interrupción de un embarazo. Es un derecho humano que solo corresponde a la mujer. Es su derecho a decidir.

Es importante señalar que, para una mujer, el hecho de interrumpir su embarazo tiene un costo emocional muy grande y que solo lo hace cuando no posee las condiciones básicas como para traer un hijo al mundo.

Con la penalización del aborto lo único que se obtiene es poner la vida de las mujeres pobres en riesgo, ya que abortan en condiciones clandestinas e inseguras. Las de mejor condición económica lo hacen en clínicas con todas las garantías del caso.

Sería interesante que los políticos que piden la penalización del aborto también declaren cómplices a los varones que embarazaron a las mujeres que ellos condenan.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Los políticos no hablan del tema –pese a que, probablemente, muchos de ellos han estado cercanos a interrupciones del embarazo en algún momento de sus vidas o de la de sus allegados– porque vivimos en una sociedad hipócrita, pacata, con doble moral, machista, conservadora, religiosa y desinformada.

Los políticos tienen miedo a perder probables electores y quedar mal ante la iglesia católica que persiste en imponer sus principios.

Quizás, inconscientemente, quieren castigar a las mujeres por el ejercicio libre de su sexualidad. Se olvidan de que detrás de un aborto hay casi siempre un hombre abandonador, inmaduro, que se corre de la responsabilidad para asumir su paternidad y que muchas veces presiona a la mujer para interrumpir el embarazo; que la mujer que aborta es un ser necesitado de afecto y que, a la vez, busca de manera inconsciente el sufrimiento debido a la falta de amor materno en su infancia.

Sería interesante que los políticos que piden la penalización del aborto también declaren cómplices a los varones que embarazaron a las mujeres que ellos condenan.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Claro que sí. Debemos librar batallas permanentes frente a los sectores más conservadores de la sociedad que no permiten que el tema se discuta. Hay que sensibilizar a la sociedad y escuchar a las mujeres que son las que ven recortados sus derechos.

Recordemos lo que dijo Bertrand Russell: “Uno encuentra que si mira en torno por el mundo, cada pequeño progreso de los sentimientos humanos, cada mejora en las leyes penales, cada paso hacia la disminución de las guerras, cada paso hacia un mejor tratamiento de las razas de color, o cada reducción de la esclavitud, cada progreso moral que ha habido en el mundo se ha tenido que enfrentar a las iglesias organizadas del planeta”.

La sociedad tiene que saber que ser madre es un regalo para quien desea serlo. Y que cuando los hijos no son deseados muchísimas veces son abandonados y maltratados convirtiéndose, algunos de ellos, en seres agresivos que producen daños emocionales a las siguientes generaciones y a la propia sociedad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de cinco millones de mujeres por año se someten a abortos en América Latina y el Caribe. La mayoría lo hace en las condiciones de riesgo que trae consigo la clandestinidad.

Alfonso Santistevan

Actor, director de teatro y dramaturgo. El año pasado dirigió, con notable éxito, su obra *La puerta del cielo*.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Cuando es producto de una violación (aun cuando el violador sea la propia pareja) o cuando se descubre que el feto tiene alguna malformación que le haría imposible tener una vida digna. Por supuesto que esto no incluye a niños con habilidades diferentes. También es el caso de una mujer o de una pareja que no desea tener el hijo y que lo ha concebido por descuido. Sin embargo, aquí hay una responsabilidad que cambia la situación y aun así considero válido tener la libertad de abortar.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, he conocido casos muy cercanos. Entiendo que se produce un conflicto muy fuerte (más allá del tema religioso o de culpa) pues es difícil saber si se podrá tener un hijo más adelante. Pienso que los hombres también tenemos un sentimiento al respecto cuando somos parte responsable del problema.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

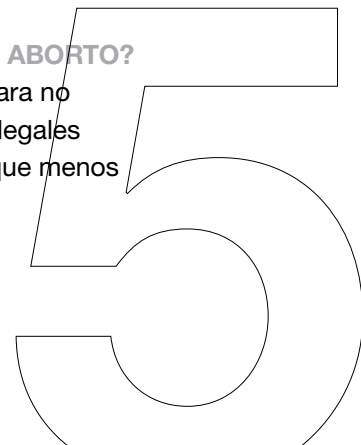
No.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Probablemente por presiones de grupos religiosos y porque los prejuicios al respecto son muy grandes en nuestras sociedades (machismo, cucufatería, etc.). Por lo demás, a los políticos les interesa su carrera y casi nunca se ponen en el lugar de las personas reales.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Me parece que es un tema demasiado importante para no debatirlo porque al final las víctimas de los abortos ilegales son las mujeres más pobres, las más jóvenes y las que menos posibilidades tienen de hacer escuchar su voz.



Lucía de la Puente

Galerista. Experta en arte. Abrió la Galería Lucía de la Puente en 1995. Promueve el arte peruano contemporáneo.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
El que no se ha planificado o que se ha originado debido a una violación.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
La sensación es de ultraje, de impotencia, de violación a todos los niveles, no solo físicamente sino que las consecuencias psíquicas pueden ser mucho peores.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
De ninguna manera. Más bien implementaría hogares para acoger a estas jóvenes con ayuda médico-psicológica.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque es un tema espinoso que choca con la posición de la iglesia católica y de otras instituciones.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Debería ser un tema presente en la agenda de políticos y medios de comunicación, sobre todo en una sociedad como la nuestra, donde existe un alto grado de embarazos no deseados debido a violaciones y abusos, la mayoría de ellos dentro de casa... Es una cuestión de educación, de hacer prevalecer los derechos de la mujer, que existan lugares donde se pueda hacer demandas y que estas sean escuchadas con la debida asesoría, tanto en lo legal como en lo emocional. No solo hay que debatir sino buscar soluciones viables a corto y mediano plazo. La píldora del día siguiente es también una alternativa concreta que debe ser considerada.

Víctor Delfín

Pintor y escultor. Es, además, un acérrimo defensor de los derechos humanos y las libertades democráticas.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es el producido, por ejemplo, por una violación. Yo hubiera querido tener hijos deseados y no deseados, a mí me gustan mucho los niños.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Siempre es una decisión personal considerando, a estas alturas de la vida, que la relación con otra persona es una relación sagrada, nadie tiene que intervenir en ella. Y con respecto a los hijos es una decisión de la madre.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

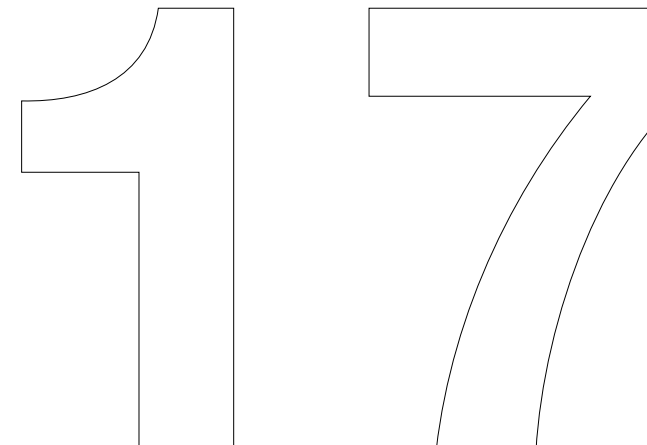
Eso me parece absolutamente medieval. Un ser humano puede hacer con su organismo lo que le dé la gana: abortar o no.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque en general los políticos en el Perú no tienen conocimiento sobre la materia. Y bajo la influencia de la iglesia católica se niegan a ver con claridad este tema.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Debería haber un debate de especialistas y mi punto de vista es que es un asunto estrictamente personal, depende de la madre. Si quiere abortar es asunto de ella y si no lo quiere también.



Maritza Villavicencio

Historiadora y escritora. Recientemente publicó la novela *Chaska*, bajo el sello editorial Norma. Es, además, fitomántica.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

La respuesta es compleja, porque el tema tiene muchas aristas. En primer lugar, en el Perú, “un embarazo no deseado” está definido –aún hoy en pleno siglo XXI– como un problema exclusivo de las mujeres. Sin embargo, cuando se le aborda públicamente, resulta un tema político, demográfico, religioso, ético, médico, en el que la voz de las mujeres apenas se escucha como un susurro. Adicionalmente, para empeorar la situación, las mujeres no estamos de manera contundente en las esferas de poder de esos espacios de decisión, sanción y creación de opinión.

Por eso redefiniría el concepto como la situación de mujeres y hombres que fecundan un nuevo ser humano sin tener como objetivo un hijo dentro de sus respectivos proyectos de vida en el momento en que lo engendran.

Esta redefinición en el Perú es urgente porque si se aborda el tema social, política y éticamente entonces los varones deben ser incluidos tanto en la prevención como en la sanción y penalización en caso de interrupción de “un embarazo no deseado”. Con los adelantos de la biogenética es viable con el 100% de certeza probar quién es el corresponsable. En cambio, si persiste el concepto de siempre, las mujeres seguirán siendo consideradas unilateralmente autoras de “un embarazo no deseado”, como si eso fuera posible.

Sí, alguna vez me he visto en esa situación.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

La situación coloca abruptamente a las mujeres en un trance emocional vulnerable, cruzado por contradicciones de todo orden.

En el Perú los hombres y las mujeres reaccionamos de manera distinta frente a “un embarazo no deseado” y como lo demuestran las estadísticas –la cuarta parte de los hogares la encabeza una mujer– y el alto índice de juicios por alimentos entablados por las madres a los padres de sus hijos –con casos estruendosamente públicos en la

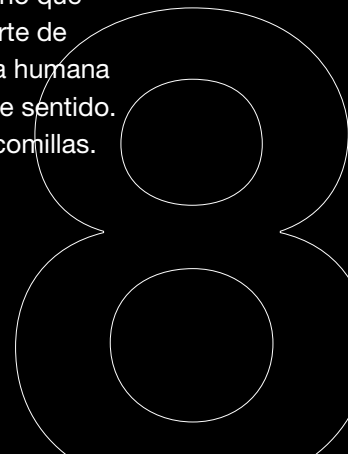
prensa y TV chicha– los hombres se zafan olímpicamente de sus responsabilidades.

Los varones reaccionan abandonando a la mujer que les informa de su embarazo. Se justifican negando la paternidad, la relación de pareja y desaparecen. Las mujeres, además de quedar sentimentalmente golpeadas y abandonadas moralmente por su *partner*, tienen que tomar la decisión de continuar o interrumpir el embarazo. En un amplio sector de mujeres de escasos recursos esto supone desarrollar estrategias económicas para someterse a un aborto ilegal en condiciones de alto riesgo para su salud y su vida. En las menores de edad la situación se agrava, porque a lo anterior se suma la represión familiar, la previsible exclusión escolar, etc.

En otros casos, los varones exigen el aborto a las parejas que embarazan. “Un embarazo no deseado” o su interrupción ocasionan muchas veces la ruptura de la relación.

Por supuesto que hay situaciones en las que la pareja asume la decisión en conjunto. Sería bueno conocer sus testimonios, pero eso no podrá ser posible mientras el aborto sea penalizado. En esta circunstancia el contexto afectivo, moral, sentimental y económico de las mujeres es muy distinto. Aunque no estoy tan convencida de que sea distinto su proceso emocional frente al tema de la maternidad.

Si hombres y mujeres reaccionamos de modo diverso frente a “un embarazo no deseado” es porque también son diferentes nuestros enfoques sobre las expectativas y los proyectos de vida. Las mujeres, sea por razones culturales o biológicas –es otro debate–, sueñan, desean una pareja sentimental estable y tener hijos. Aun para aquellas exitosas en el campo laboral, profesional y económico, la maternidad cierra su círculo de realización personal. Hay una pulsión desde lo recóndito del ser femenino que aspira a la maternidad, como si fuéramos una suerte de depositarias del instinto de preservación de la vida humana o por una socialización del género femenino en ese sentido. Por eso coloco “un embarazo no deseado” entre comillas.



Hace algunos años, recogiendo información para un video sobre la maternidad, encontré un estudio realizado entre mujeres trabajadoras del hogar. Una de las conclusiones era que la maternidad creaba para estas jóvenes un espacio afectivo propio, familiar, del que ellas carecían. Se trataba, en su mayoría, de jóvenes migrantes con un profundo sentimiento de desarraigo, que vivían en casa de sus patrones y en sus días libres como huéspedes en casa de parientes. Durante su embarazo se sentían objeto de una estima social de la que normalmente adolecían: atención de otras mujeres, asiento preferencial en los micros, etc.

Figúrense el dilema y la crisis emocional de una mujer que enfrenta “un embarazo no deseado”, teniendo a la maternidad como una meta de vida y de realización personal.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque Perú es el país de la doble moral y los políticos son sus más altos exponentes. El aborto, que en su mayoría se produce por interrupción de embarazos no deseados, es un tema anclado en la moral sexual y en la moral religiosa de la opinión pública peruana. Aunque sería más apropiado hablar de la doblez de ambas: uno es el discurso de moralistas y feligreses, y otros sus hechos.

En un país donde un violador es exculpado porque es sobrino del presidente de la República y otro, también presidente de la República, recibe la hostia del mismísimo cardenal, a pesar de sus evidencias públicas de adulterio, ¿cómo se puede esperar un abordaje serio e integral del aborto por parte de los políticos? No, ellos no se arriesgan a perder el consenso o los votos de quienes condenan los pecados en abstracto, pero los consienten en concreto: “se hace pero no se dice”.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, es un tema que debe debatirse de una manera integral. Como señalé líneas arriba respecto al embarazo no deseado, el asunto es complejo y tiene muchas aristas. Una de ellas es el aspecto filosófico, religioso, sobre la calificación del embrión o nueva vida, pero esta no debe ser la única aproximación ni la prioritaria para colocar en la agenda pública el debate sobre su penalización o legalización.

Este debate debe tomar en cuenta todos los factores sociales, económicos, políticos y éticos que condicionan actualmente las relaciones de poder entre hombres y mujeres frente a “un embarazo no deseado”.

En primer lugar me parece sumamente prioritario un debate del aborto desde el punto de vista ético, cultural, educativo y legal como un tema que implica a mujeres y a varones. Si las mujeres deciden interrumpir su embarazo no lo hacen a espaldas de sus parejas, la mayoría de las veces es porque se han quedado solas. Por lo mismo la responsabilidad o la culpabilidad es de ambos.

En segundo lugar es preciso un debate cultural libre, abierto y masivo, de participación ciudadana, sobre ética y moral sexual. En particular de y con la juventud en las escuelas y universidades. Sería la modalidad óptima para educar a varones y mujeres en el ejercicio responsable y consciente de su sexualidad.

En tercer lugar, se impone un debate sobre la penalización o despenalización del aborto (que incluiría servicios de asistencia legal, ginecológica y psicológica para quienes estén frente a “un embarazo no deseado” o un aborto) que evalúe cuál régimen legal favorece el empoderamiento de las mujeres y cuál merma su capacidad de ejercicio ciudadano y sus derechos.

Gustavo Rodríguez

Escritor y comunicador. Su última novela *La semana tiene siete mujeres*, fue finalista del premio Planeta-Casa de América 2010.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es el que no está en los planes de vida inmediatos de una mujer o de una pareja. He estado en esa situación, una vez, hace muchos años, cuando mi pareja de entonces era muy joven y quería lograr otras cosas antes de ser madre.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí. La experiencia anterior me dio mucho para pensar. Imagino que es una tormenta donde entrechocan la culpa por no querer aceptar “un regalo divino” y el deseo de poder decidir sobre la propia vida.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

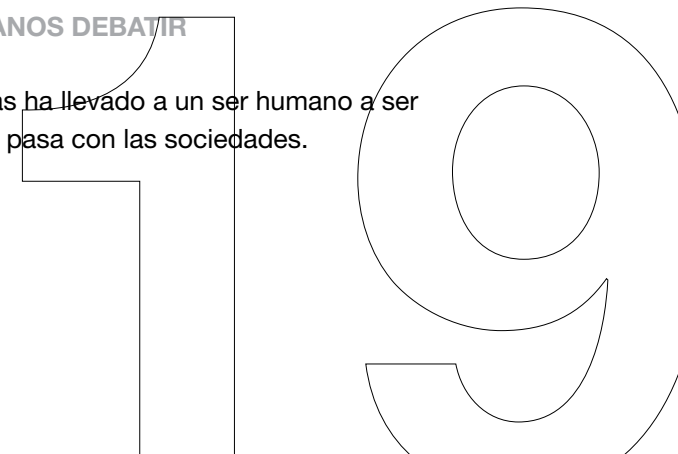
No. Es una decisión tan íntima y compleja que un tercero no podría juzgar cabalmente. Además, no habría cárceles lo suficientemente grandes para albergar a las mujeres que en estos tiempos quieren decidir qué prioridades le darán a su vida.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por lo de siempre: la rentabilidad de su propia imagen suele importarles más que el beneficio de su comunidad. Y en este cálculo, la Iglesia y ciertos poderosos conservadores son factores importantes en su consideración.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Guardarse las cosas jamás ha llevado a un ser humano a ser mejor persona. Lo mismo pasa con las sociedades.



Denise Mulanovich

Artista plástica. “Su obra –escribió Mirko Lauer– ha sido todos estos años sobre todo un exitoso ejercicio próximo a la artesanía, al diseño, a la escultura”.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es una de las cosas más complicadas por las que puede pasar una persona, particularmente una mujer. Creo que la posibilidad de estar embarazada sin desearlo es un escenario en el que la mayoría de las mujeres hemos estado varias veces y en diferentes edades. Mi forma de pensar, al plantearme esta situación, ha ido variando según mi edad y el camino recorrido. Cuando era más joven (recuerdo que estaba en el último año de colegio) íbamos con las amigas clandestinamente al ginecólogo, y hasta teníamos una especie de fondo para ayudarnos en el caso de salir embarazadas.

Durante muchos años, la posibilidad de un embarazo significó para mí la cancelación de todos mis proyectos a futuro. La frustración de la posibilidad de desarrollarme profesionalmente era mi mayor temor, entonces resultaba tal vez más simple plantearme la decisión de terminar con ese hipotético embarazo. A medida que fui creciendo y madurando, mis consideraciones al respecto fueron haciendo más difícil esta decisión. La pregunta ya no solo se extendía a mí y a mis circunstancias, sino a casos y escenarios más complejos: desde los embarazos por violaciones hasta los que sucedían por irresponsabilidad pura y dura. Amigas que habían llevado su maternidad (al principio no deseada) de la mano con una exitosa y comprometida vocación profesional. Mujeres realizadas al optar por este compromiso y otras tantas frustradas largamente.

Mi percepción de los actores también ha cambiado, antes veía a la mujer como el único personaje de la novela y la única que tenía la opción de decidir, hoy sé que hay una mamá, un papá y un hijo. Ahora soy consciente de que muchas veces hay una parte de la pareja que quiere el embarazo y la otra no. Percibo que la vida que uno lleva dentro no es propiedad de uno mismo y estar en la situación de decidir sobre su continuación es una de las cosas que gracias a Dios no he tenido que pasar.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Pienso que una mujer, en estas circunstancias, pasa por una situación terrible y llena de conflictos. Entre la batería de hormonas que camina por su cuerpo y que emocionalmente no ayudan a sentirse equilibrada, sus deseos, que serán contradictorios –la contradicción es un sitio difícil–, y dependiendo finalmente del grado de conciencia que tenga, hay una serie de compromisos éticos que son personales pero que también tienen su peso en la situación. Una tiene que optar y hacerlo, en un sentido u otro, cambiará su vida para siempre.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera. Creo que el niño por venir tiene el derecho de ser deseado. No se puede obligar a nadie a tener un hijo que no quiere.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por pura frivolidad.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Independientemente del punto o la conclusión a la que lleguemos, hay que debatir sobre el aborto porque las personas debemos ser conscientes y libres. Al escuchar diferentes opiniones ampliamos nuestra perspectiva y nuestra capacidad de decisión, y eso nos hace más libres y a la vez responsables de nuestros actos. Mejores personas, mejor sociedad, mejor país.



Viviana Jordán

Diseñadora gráfica. Es directora de VJB Diseño.



1. **¿QUE ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es un embarazo no planeado, no deseado en un determinado momento y por diversos motivos. Sí, claro, me he visto en esa situación, es difícil y fuerte.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Por supuesto que lo he pensado. Los sentimientos se entremezclan, se viven momentos desconcertantes, desgarradores y devastadores porque es una misma la que está en juego. Nos enfrentamos con nuestra ética, moral, vida, futuro, ilusiones y con nuestra relación con los demás. Ciertas convicciones que teníamos se desbaratan en un segundo. Todo esto pasa por nuestras cabezas y corazones, seamos quienes seamos, ricos, pobres, cultas o ignorantes. Y cuando el embarazo no deseado se produce por una violación o un ultraje la rabia es difícil de curar.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Una mujer que decide abortar no tiene que ser castigada por la sociedad, el solo hecho de tomar la decisión de abortar ya es un tema complicado, no sé si es como un castigo pero las culpas salen y hay que asumirlas y digerirlas luego.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
A los políticos no les gusta hablar de temas que son polémicos y se cuidan de no mostrar su doble moral. Lamentablemente, los pocos que son consecuentes con sus ideas y convicciones apenas tienen cámara o micrófono para decir lo que piensan o hay otros que les bajan el volumen.

5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Sí, porque es un tema de todas las mujeres y de todos los hombres. Además, no empieza ni acaba con leyes ni restricciones; es mejor hablarlo, debatirlo y darlo a conocer en colegios, en la prensa, abrir más cámaras de televisión. Y hay que tratarlo también en casa.

Lamentablemente,
los pocos que son
consecuentes con sus
ideas y convicciones
apenas tienen cámara
o micrófono para decir
lo que piensan o hay
otros que les bajan el
volumen.



César Hildebrandt

Periodista. Actualmente dirige su propio diario *Hildebrandt en sus trece*.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es una desgracia, una imposición del azar. Los hijos solo deberían hacerse voluntariamente. Los hijos de la casualidad o del descuido pueden ser también, mañana, las víctimas del desamor. Alguna vez me vi implicado en una situación así y ambos, sencillamente, decidimos no tenerlo. Volvería a hacerlo. Que las iglesias que nos dicen que las culebras hablan y tientan al hombre, enrolladas en los árboles del paraíso de hace cinco mil años, digan también que ese minúsculo brote celular tiene alma y casi DNI es tan ridículo como suponer que, con cada menstruación, la mujer desperdicia la vida que pudo ser.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**

Debe sentirse, en una sociedad como la nuestra, esclava de los prejuicios y de los pulpitos.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**

Por supuesto que no. Cuando seamos más civilizados y despenalicemos el aborto, esta pregunta ya no se formulará.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**

Porque los políticos peruanos son, en general, una procesión de ovejas y el chantaje cristiano es poderoso. Tenemos un Estado confesional y la laicidad es una gran mentira. Que el doctor García se amorate cada octubre es una muestra de que no tenemos un Estado neutral. Y quien cree (o finge creer: estos son los más) que hay un Cristo pintado en un muro que te hará feliz si es que lo sahúmas y lo cargas es capaz de cualquier hipocresía.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**

No es posible debatir con las teocracias. Lo que hay que hacer es votar por quienes nos ofrezcan abandonar la edad media (en el caso de que tales candidatos existieran). Mientras la religiosidad mande, jamás habrá libertad. Solo el paganismo ilustrado podrá salvarnos. Solo la herejía nos redimirá.

Que las iglesias que nos dicen que las culebras hablan y tientan al hombre, enrolladas en los árboles del paraíso de hace cinco mil años, digan también que ese minúsculo brote celular tiene alma y casi DNI es tan ridículo como suponer que, con cada menstruación, la mujer desperdicia la vida que pudo ser.



Sandra Salcedo

Filósofa y creativa. Es una de las creadoras de la marca “Perú mucho gusto” con la que PromPerú promociona nuestra gastronomía en el extranjero.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Es una propuesta de compromiso que uno no está dispuesto a asumir por falta de voluntad o por incapacidad de cualquier otro tipo. Un compromiso que en vez de ser disuelto después de haber puesto tu firma, se disuelve en el momento en que lo lees y descubres que no podrás cumplir con las condiciones que se te piden. Así que con honestidad, y no por ello con poca dificultad, declaras esa situación como una en la que no podrás participar porque no lo deseas y hacerlo sería ir en contra de tu voluntad, que es el punto de partida para cualquier relación basada en el amor.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Miedo, por la gran desinformación que nos acompaña a la mayoría de mujeres. Culpa, ante una cultura que reprime, castiga y deja a la mujer postergada y de alguna manera la hace transparente ante el hecho natural del embarazo. Dependencia, como si no tuviera la capacidad para mirar y velar por lo mejor para ella y lo que le está sucediendo. Frustración, por la falta de interlocutores y personas con las cuales compartir con honestidad la manera en la que está viviendo ese momento.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Bajo condiciones estudiadas y acordadas no habría argumento alguno para enviar a una mujer a la cárcel, a menos que se usen argumentos de fe y que estos tengan incidencia en cuestiones políticas y legales. Un aborto en condiciones predeterminadas y estudiadas científicamente en el futuro podría llegar a ser visto como enviar a la hoguera a una bruja (mujer) por haber andado leyendo en voz alta libros que parecían conjuros mágicos.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque es un tema que exige hacer un esfuerzo de abstracción para el cual hay que prepararse intelectual y emocionalmente. Las dimensiones emocionales para un debate sobre el aborto tocan a quienes tienen que participar en él a niveles de creencias y cosmovisiones, poniéndolas en cuestión, cosa que muchas veces uno no

está dispuesto a hacer. En ese sentido, considero que la falta de preparación política de los así llamados “políticos” se ve reflejada, en este caso, en una incapacidad para ver cómo las propias creencias se inmiscuyen en decisiones que deberían ser inspiradas por una mente lúcida que busca la verdad y no la recibe sin cuestionarla.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, porque de lo que no se habla no se aprende. Porque no debatir es abdicar ante la posibilidad de encontrar una respuesta mejor; es negar al otro como fuente de nuevas respuestas, es ignorar que así como nuestros pensamientos y creencias han variado en los más diversos ámbitos, podrían, una vez más, sorprendernos si nos escuchamos con atención y, sobre todo, con respeto.

Debatir, debe decirse en voz alta, nunca es perder sino ampliar nuestro espectro de la realidad ante un hecho inminente en un mundo que cambia. Irónicamente, siempre pienso si aquellos que no quieren entrar en debate sobre el aborto opinarán lo mismo en no muchos años cuando no haya agua ni alimento suficiente y una sobrepoblación sin precedentes haya colmado el país. Quizás ahí el aborto empiece a sonar en foros y medios como una forma de luchar a favor de la vida.

Debatir, debe decirse
en voz alta, nunca es
perder sino ampliar
nuestro espectro de la
realidad ante un hecho
inminente en un mundo
que cambia.



Miguel Gutiérrez

Médico. Expresidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología y miembro de la ONG Pathfinder.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es aquel que por alguna circunstancia se ha producido sin que haya estado planeado o planificado, pero que a la vez –luego de conocer esa situación– la persona decide que no lo quiere. Usualmente es una reacción casi inmediata y natural, apenas se conoce la noticia, ya que el embarazo no fue planificado. No es la forma más adecuada, pero muchas veces es lo que ocurre y hace que se tomen decisiones sin pensar y con altas posibilidades de que no sean correctas; y en otros casos con la probabilidad de tener un aborto inseguro, por la desesperación de interrumpir el embarazo.

Pensar detenidamente sobre este embarazo no planeado puede darnos la idea de que se vuelve más complejo, pero es la mejor manera de llegar a una decisión final y que esté de acuerdo con nuestros deseos. En este proceso se debe colocar en una balanza determinados factores, tanto a favor como en contra de la gestación producida, y cómo estos afectan o no la vida de la embarazada. El embarazo no deseado en el Perú se estima en un 60% del total de embarazos y, de ellos, un 35% termina en abortos, lo que en números absolutos significa más de 350 mil casos al año.

No he estado directamente en esa situación, pero he tenido la oportunidad de ver varios casos de embarazos no planificados, algunos de los cuales –luego de la sorpresa inicial– aceptaron su embarazo; sin embargo, en otros casos no fue así. He visto mujeres que se estaban cuidando con métodos anticonceptivos modernos que en determinado momento no fueron efectivos y el embarazo fue una sorpresa. En la mayoría de estos casos el embarazo no fue deseado y se interrumpió; sin embargo, la culpabilidad de haber tomado esa decisión no fue muy intensa, probablemente porque previamente habían estado protegiéndose de un embarazo.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Las mujeres que se encuentran en la situación de un embarazo no deseado, y que incluso desean tener uno o más hijos, deben sentir mucho temor de “no volver a poder embarazarse nunca más”, sobre todo si toman la decisión de

interrumpir su gestación. El hecho es que el embarazo actual, por diferentes razones, no se desea en el momento.

Es importante reconocer que la mujer no se embaraza para tener una gestación no deseada. Las razones por las que ocurre esta situación son múltiples: violación, malformaciones congénitas, temor al despido de su trabajo, etc.

Los sentimientos que las mujeres deben tener son de gran pena por decidir que no desean el embarazo. En muchos casos deben sentirse muy culpables de estar en esa situación y responsables por lo que pueda ocurrir.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Jamás. Las mujeres no abortan por maldad o por hacer algún daño, es porque no tienen otra posibilidad frente a su embarazo no deseado. No es una decisión fácil, aman la vida, son mujeres normales en una situación desesperada y para ellas el abortar es la única salida posible.

Pensar detenidamente sobre este embarazo no planeado puede darnos la idea de que se vuelve más complejo, pero es la mejor manera de llegar a una decisión final y que esté de acuerdo con nuestros deseos.



El número de abortos estimados al año en el país supera los 350 mil, lo que significa que hay más de mil casos diarios.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Lo primero que se me ocurre es que no todos están preparados para discutir acerca de temas de salud pública, y en especial del aborto. Por otro lado, hablar sobre el aborto no debe ser muy fácil para los políticos, ya que muchos tienen una experiencia muy limitada en el tema y este les genera una serie de sentimientos encontrados.

Muchos desconocen el drama que significa un aborto para una mujer. En algunos casos nunca les ha tocado enfrentarse a un embarazo no deseado. En otros se han enfrentado a un embarazo no deseado y a la decisión de un aborto, pero por ser tan cercanos a ellos, probablemente lo han hecho como si fuera una única excepción posible, y por lo tanto niegan la posibilidad de que otras personas, usualmente de condiciones más pobres, puedan pasar por esa misma situación.

Por otro lado está la posibilidad de que al hablar del aborto, en una sociedad como la nuestra, sean considerados como políticos “no aptos éticamente” y se les reste los votos necesarios para ser reelegidos o para que su gestión política tenga la aprobación de la población.

Además, a pesar de que vivimos en un Estado laico, parece lo contrario por el poder de las autoridades de la Iglesia

que se oponen a que se toque el tema del aborto, como no sea para condenarlo. En ciertos casos la ambivalencia de algunos políticos llega a ser supremamente enorme. Sus decisiones en lo privado muchas veces son muy distintas a las que muestran públicamente.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto que debemos debatir. El aborto es un problema de salud pública y por lo tanto es responsabilidad del Estado enfrentarlo y resolverlo. Los peruanos y peruanas somos parte del Estado, por ello debemos debatir acerca del aborto para poder arribar a conclusiones, estrategias o decisiones que nos permitan darle una solución.

El número de abortos estimados al año en el país supera los 350 mil, lo que significa que hay más de mil casos diarios. Si consideramos que solo el aborto terapéutico es legal, debemos concluir que la mayoría de ellos no son legales, son clandestinos y por esa razón inseguros para la salud de las mujeres, poniéndolas en grave riesgo. Es por ello que el aborto en el Perú es una de las principales causas de muerte materna y de muchas complicaciones ginecológicas como la infertilidad, infecciones crónicas, pérdida de órganos reproductivos, etc.

Santiago Roncagliolo

Escritor y periodista. Obtuvo el Premio Alfaguara de Novela 2006 por su novela *Abril Rojo*.
Vive en España.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Es una situación que te obliga a alterar tu vida radicalmente, de un modo que no te hace feliz y que quizá ni siquiera estás en condiciones emocionales y materiales de afrontar, tanto si eres la madre como si eres el padre.

Sí me he visto en esa situación y he tomado las decisiones correspondientes en conjunto con la chica involucrada.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

No solo lo he pensado, lo he escuchado directamente. Para una mujer la decisión es más difícil que para un hombre porque su relación con el niño es física, al menos durante el embarazo y la lactancia. Necesariamente implica el abandono de sus otros proyectos de vida, abandono que puede ser definitivo.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

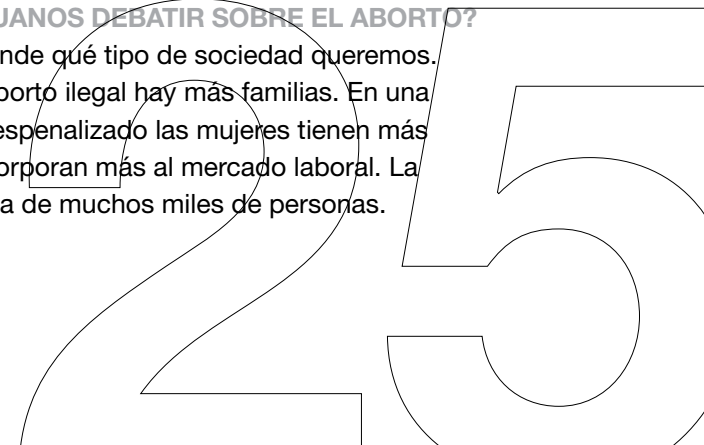
No juzgaría a nadie por eso. No es una decisión fácil. Nadie aborta porque le parezca divertido.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque les puede costar votos. Si están a favor, tendrán a todos los curas vociferando en sus iglesias. Y si están en contra, tendrán a todos los izquierdistas dilapidándolos en la prensa. Hablar de fútbol trae menos complicaciones.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, porque de eso depende qué tipo de sociedad queremos. En una sociedad con aborto ilegal hay más familias. En una sociedad con aborto despenalizado las mujeres tienen más independencia y se incorporan más al mercado laboral. La opción determina la vida de muchos miles de personas.



Anamaría McCarthy

Fotógrafa. Anamaría prefirió enviarnos un texto especialmente escrito para este libro. En él resume su posición frente al aborto.

Pienso que individualmente una mujer debe tener el derecho y la capacidad de decidir sobre el destino de su vida y el uso de su cuerpo.



El aborto, una decisión difícil... pero propia

En 1975 viví un tiempo en casa de mi tía Adela Angosto de Muñoz, prima hermana de mi mamá. Adela era toda una institución en esa época y no lo digo por gusto. Ella dedicó su tiempo, su energía y toda su vida a la causa de la mujer: defendiendo a las maltratadas, a las abandonadas y a las madres solteras; formando un grupo de apoyo y defensa con abogadas, diversas profesionales y voluntarias comprometidas. Adela fue la presidenta y fundadora del Movimiento Derechos de la Mujer, una prestigiosa institución manejada desde su propia casa y, muchas veces, desde su cama, cuando sufría los estragos de una artritis deformante aguda que le impedía, por etapas, caminar y hasta escribir.

En varias oportunidades la acompañé en sus visitas organizadas a los pueblos jóvenes para dar charlas educativas sobre el control de natalidad. Fue mi primer contacto con la terrible realidad de los embarazos adolescentes de futuras madres precoces, que apenas habían llegado a la edad de la menstruación. La pasividad del gobierno, que no ha cambiado mayormente en más de 30 años, mantenía el nivel de ignorancia en cuanto el abuso y violencia sexual que forman parte de esta incomprensible situación.

En una oportunidad, Adela me contó del impacto de su experiencia cuando era voluntaria en la Cruz Roja Peruana. Pudo presenciar en el hospital la llegada de Lina Medina, la madre más joven de la historia de la medicina. A los cinco años, siete meses y 21 días de edad se convirtió en madre. Es solo un ejemplo extremo de un embarazo no deseado. Pero sigamos con la historia.

En 1990 hice un trabajo para la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer a pedido de Isabel Ferreyros de Miró Quesada, fotografiando sus unidades móviles ubicadas en los conos norte y sur de la ciudad de Lima. Fue asombroso ver en las colas de mujeres el número elevado de colegialas esperando ser atendidas. Ante mi confusión me informaron que todas las mujeres sexualmente activas tenían que someterse al chequeo médico. Todas las niñas presentes habían sido víctimas de violaciones y, por lo tanto, candidatas para la detección de cáncer del útero. Me encontré cara a cara con

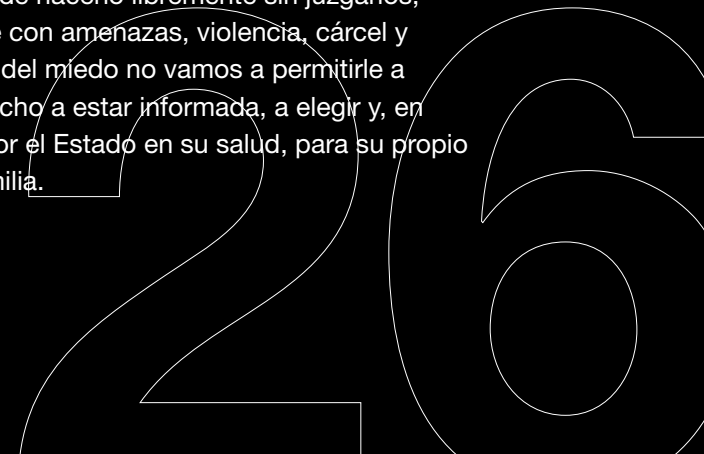
las consecuencias demasiado frecuentes de los abusos a las menores.

Al leer las preguntas que me proponen sobre el embarazo no deseado y si alguna vez me he encontrado en una situación similar, la respuesta es sí, pero no en carne propia. Lo que he visto y los testimonios que he escuchado me han enfrentado con este problema, donde la mujer termina pagando todos los costos sociales, económicos, morales y físicos que una sociedad injusta pero consciente permite que se perpetúen. Son muchos los rostros que el Estado no quiere ver. Mujeres y niñas desesperadas sin saber qué hacer, llevando en sus entrañas hijos de sus novios ingenuos, esposos abusivos, tíos, padrastros o la semilla impuesta por un ataque sexual.

El sueño de muchas mujeres es tener hijos, formar una familia con su pareja y criarlos en un lugar digno. La información sobre el control de natalidad, en todas sus formas, debería estar al alcance de la pareja, como opción para una planificación familiar responsable. Pienso que la educación sexual dentro de la familia y en los colegios es fundamental para bajar el porcentaje de abortos anuales. Pero sí creo en el aborto como última opción, la más dolorosa emocionalmente para la mujer. El aborto no es una meta sino, a veces, la única salida de un problema vital y existencial.

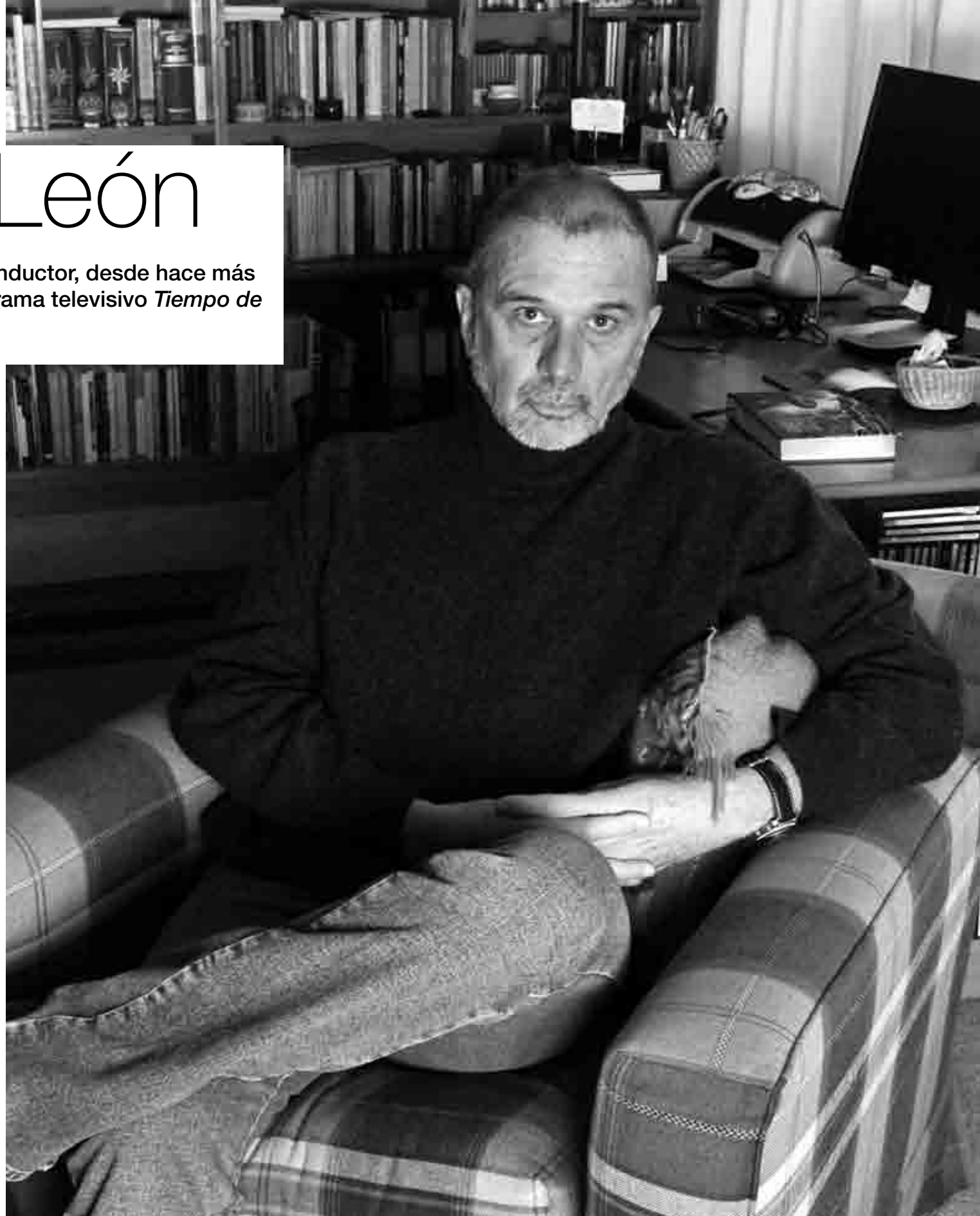
Pienso que individualmente una mujer debe tener el derecho y la capacidad de decidir sobre el destino de su vida y el uso de su cuerpo. Imponer una pena de cárcel a quien ha tenido un aborto es castigar a la víctima en vez de al responsable. Son cortinas de humo que utilizan tanto la iglesia católica como los políticos para defender un orden moral sin contenido humano, idealizando (por no decir ignorando) la realidad social y humana para privilegiar un puritanismo inadmisibles en el siglo XXI.

El pueblo peruano –especialmente el sector más pobre– tiene mucho que decir y opinar sobre el aborto. Deberíamos darles a todos la oportunidad de hacerlo libremente sin juzgarlos, porque es evidente que con amenazas, violencia, cárcel y todos los instrumentos del miedo no vamos a permitirle a la mujer ejercer su derecho a estar informada, a elegir y, en suma, a ser atendida por el Estado en su salud, para su propio bienestar y el de su familia.



Rafo León

Escritor, periodista, conductor, desde hace más de diez años, del programa televisivo *Tiempo de Viaje* por Plus TV.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Puede ser muchas cosas: la consecuencia de un descuido, el corolario nefasto de un acto sexual forzado, la circunstancia que varió y que hizo que el hombre o la mujer, luego de haber estado decididos a tener el hijo, cayeran en desgracia económica, emocional, existencial. Se trata de un hecho fisiológico y psicológico que, engendrado, crece dentro del organismo y del alma de una mujer sin que ella esté conforme con la corriente y necesita con urgencia nadar en contra para no ahogarse. Y si hay un hombre al lado, el copartícipe, puede ser también que para él ese embarazo convertido en parto y en hijo signifique su condena y la de todos a un estado de precariedad insostenible.

Desde otra perspectiva, y sin echarle la culpa al Estado ni a nadie de un acto elegido como puede ser el sexual –salvo la violación–, el embarazo no deseado es también el resultado del *default* de una tarea pública, la de promover la prevención anticonceptiva, el retraso en el inicio de las relaciones sexuales y la distribución informada y transparente de métodos anticonceptivos.

No he estado nunca en la situación de que alguien aborte algo engendrado conmigo, pero sí anduve cerca del caso de una mujer muy querida que vive en una provincia. Ella se enredó con un hombre casado –sabiéndolo– y salió encinta. El caballero se desentendió por completo y la amenazó con hundirla si ella recurría a lo que hoy permiten los exámenes de ADN. No le quedó otra que pedirme ayuda. Vino a mi casa y desde acá armamos el operativo. La acompañé donde un médico, esperé a que terminara la intervención, recuerdo que durante el par de horas que esta duró, yo no podía despegar la vista de las mamparas con ventanas de vidrio catedral detrás de las cuales ocurría algo frente a lo cual tengo ambivalencias, pero que no ofrecía ninguna otra salida. No ha sido el mejor momento de mi vida, eso sí que es cierto.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Calculo que debe ser una de las situaciones más densas por las que puede pasar un ser humano. Y no solamente por la presión moralista que imponen la Iglesia y la sociedad, por el estigma, sino también –hay que decirlo–

porque no desear un embarazo significa, en alguna medida, rechazar algo que está siendo parte de la mujer y que si avanzara y naciera sería parte esencial de su entorno afectivo. Se trata sin duda de algo sumamente complejo y nada feliz, pero ante todo es también un tema de salud pública, de derechos humanos, de derechos ciudadanos, de definitiva escisión entre la moral religiosa, el deber público y el derecho individual.

Sí mandaría a la cárcel a una mujer que, por pobre o ignorante que sea, permitiera el nacimiento del hijo y luego lo asesinara, como ocurre con una terrible frecuencia entre nosotros.



3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No, en ningún caso. Sí mandaría a la cárcel a una mujer que, por pobre o ignorante que sea, permitiera el nacimiento del hijo y luego lo asesinara, como ocurre con una terrible frecuencia entre nosotros. Es que esa mujer tuvo antes varias instancias para no llegar a ese punto: haber dicho no a la relación sexual si no estaba segura y, si lo estaba, haber usado un método anticonceptivo. Si no lo usó, pues la píldora del día siguiente, y si no estaba enterada o la asustaron, pues el aborto. Pero sí creo que el descuido, la negligencia, el abandono que pueden derivar en un filicidio conforman un delito. No sé cuál, pero lo hay.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Bueno, se niegan cuando la corriente de la opinión pública lo hace incorrecto políticamente. En el Perú, y en todos los países tercermundistas donde la iglesia católica está desempolvando la cruz y la espada para ponerlas en manos de autoridades eclesiales solo comparables a las que decretaron el genocidio de los albigenses en el siglo XIII de nuestra era, la presión que siente el político –una forma elegante de aludir a su más frecuente cobardía– va por no desafiar a una institución que con los años se ha vuelto solo amenazante y no humana. En ese sentido, la responsabilidad del Vaticano –ya no solo en la satanización de la mujer que aborta sino en la fuerza que ejerce sobre los formadores de opinión– es un pecado cuyos jerarcas van a pagar en el más asfixiante de los círculos, acompañados de los políticos hábiles y oportunistas.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Todo debe debatirse, especialmente todo lo que atañe a la bisagra entre lo público y lo privado. Pero debe discutirse fuera de las plataformas convencionales porque estas solo garantizan la repetición eterna de lo mismo. El debate debe darse en primer lugar sobre la circunstancia general de un país respecto al tema de la planificación familiar, la educación y los indicadores de embarazo adolescente, además de los delitos sexuales. Encima de ese escenario, que saca la moral de la discusión de manera momentánea y la reemplaza por la estadística, se puede cruzar fuego sobre la decisión individual de la mujer y/o su pareja, según

El debate debe darse en primer lugar sobre la circunstancia general de un país respecto al tema de la planificación familiar, la educación y los indicadores de embarazo adolescente, además de los delitos sexuales.

situaciones paradigmáticas que pueden matizarse; y no, como lo hace la Iglesia, polarizadas, como vida versus muerte.

Debo agregar, eso sí, que toda conquista social en favor del aborto no debe ser un motivo para que las feministas salgan a las calles a festejarlo. El aborto no es, jamás, una ocasión feliz, salvo para el médico que lo cobra. Cuando se legisle en favor de una medida de salud que faculte el aborto, la reacción debe ser muy mesurada, muy sobria y, sobre todo, con perspectiva: “Ya se consiguió esto, ahora veamos cuál es la tarea siguiente para que se produzcan menos abortos, hoy que estamos entrando al marco de la legalidad y de la transparencia”.

Verónica Klingenberg

Periodista. Fue editora de la revista *DedoMedio* y actualmente es editora general del portal de Terra.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es el embarazo no previsto, no planeado. No, nunca he pasado por eso.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Supongo que los casos varían según la estabilidad económica, social, emocional... Pero imagino que todas pueden sentir angustia, confusión, presión social, presión moral, culpa. Y en ciertos casos responsabilidad.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Por la gran presión que ejerce la iglesia católica en nuestra sociedad.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Sí, porque solo a través del debate podremos establecer leyes que protejan los derechos sexuales y reproductivos de cualquier ciudadano.



Augusto Escribens

Psicoanalista y doctor en lingüística. También escribe poesía. Es miembro de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis y editor de su revista.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Es un embarazo que no se ha planeado y que es consecuencia de una situación fortuita en la que no se tomaron las medidas para evitar la concepción. Hay que incluir, además, las situaciones de violencia sexual que consisten en la imposición de sexo forzado sobre la mujer.

La gama de posibilidades de que se produzca un embarazo no deseado es muy amplia: desde el preservativo que se rompe, el olvido de la dosis indispensable del anticonceptivo oral, el uso de ciertos métodos no seguros –como el *coitus interruptus*, que debe ser responsable de una inmensa cantidad de embarazos no deseados; el método Ogino-Knauss, que usado a la perfección alcanza solo un 80% de efectividad, etc.–, hasta las situaciones de violación en las que el embarazo es efecto de una agresión masiva a la mujer, a su individualidad, a su equilibrio emocional y a su libertad más elemental. En los casos de embarazo forzado por una violación, por ejemplo, este se convierte, para la mayoría de las mujeres, en una segunda violación, en el sentido de que el feto resulta siendo una extensión del agresor.

Por otro lado, algunos embarazos no deseados en un inicio terminan luego convirtiéndose en deseados, como podría ser el caso de una pareja que no toma las medidas necesarias y se produce el embarazo sorpresivo y, por ello, intrusivo. Pero, finalmente, la mujer embarazada y su pareja elaboran su molestia por los inconvenientes de la sorpresa y transforman su rechazo en deseo. Por supuesto que las circunstancias son radicalmente diferentes a la situación de una violación, porque la libertad es una condición con una enorme capacidad transformadora. Creo que también existen muchos de estos casos.

Por lo tanto podemos hablar de grados en los cuales un embarazo puede no ser deseado, desde la falta total de deseo de ese embarazo hasta la ambivalencia que, en mayor o menor grado, está presente en todas las actitudes humanas.

Afortunadamente nunca me he visto en esa situación. Se suele pensar que el mejor amigo del hombre es el perro pero, para mí, el mejor amigo del hombre es el condón. Las mujeres también deben comprar y llevar consigo condones –y no olvidar chequear de vez en cuando su fecha de

vencimiento–, así como estar preparadas para mirar por encima del hombro a cualquier hombre que se atreva a dudar de su honestidad por esa razón.

Nunca he tenido que acompañar a una pareja mía a practicarse un aborto por un embarazo en que yo la haya fecundado sin que hubiera el deseo de ambos de tener un(a) hijo(a). Como consecuencia de ello tengo dos hijos: mi hija favorita y mi hijo favorito.

Nunca se ha dado, entonces, que acompañe a una pareja mía a practicarse un aborto. Lo hubiera hecho, sin duda, en esa hipotética infortunada situación, si ella hubiera decidido abortar, porque creo que la mujer es la dirimente última de esa decisión, en la que debe participar la pareja pero que, de todas maneras, tiene una incidencia directa en su cuerpo y produce siempre un profundo desgarró psíquico.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

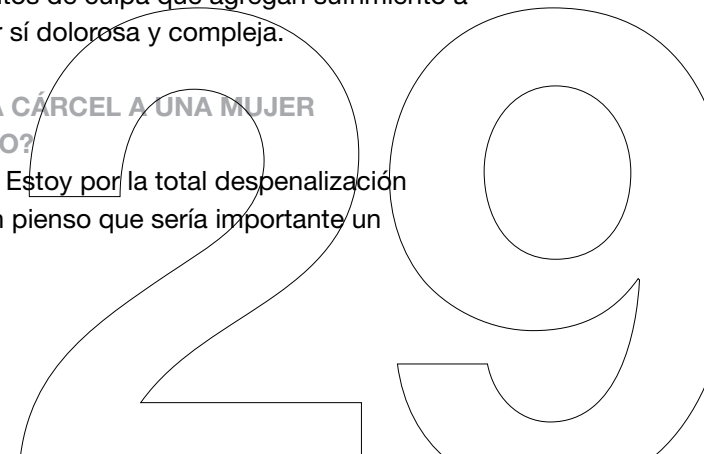
Es muy compleja la situación en la que se encuentran las mujeres que están ante un embarazo no deseado, incluso aquellas que tienen la maternidad como parte de su proyecto de vida. La sociedad impone un determinado modelo de ser mujer y hasta hoy es común que se mire con sospecha a las mujeres que voluntariamente deciden no ser madres.

Hay una suerte de naturalización de la identidad femenina que incluye la maternidad, a la que se le cuelgan las idealizaciones más extremas. Para muchísima gente, aun en la actualidad, es impensable que en la naturaleza de una madre pueda coexistir la maldad junto con la bondad. Las madres están obligadas a ser buenas hasta el martirio, si no, véase de qué tipo de hombre se dice: “es una madre”.

En ese contexto, salvo casos excepcionales, una mujer que considera la posibilidad de abortar se ve enfrentada a profundos sentimientos de culpa que agregan sufrimiento a una situación de por sí dolorosa y compleja.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera. Estoy por la total despenalización del aborto. Más bien pienso que sería importante un



enjuiciamiento público de los que pretenden imponer, a los que no piensan como ellos, la prohibición de métodos efectivos de prevención del embarazo no deseado –y, por ende, del aborto– como los post-coitales. Entre ellos se incluyen influyentes jerarcas religiosos ventajistas que quieren endilgarle al Estado el control de su rebaño.

Según datos de Delicia Ferrando en una publicación de la ONG Flora Tristán, en el Perú se practica un total de 350 mil abortos clandestinos al año, lo que aproxima la cifra a los mil abortos diarios. Estamos hablando de abortos clandestinos, muchos de ellos practicados en las más precarias condiciones.

Si bien esta argumentación puede ser discutible desde el punto de vista del Código Penal, yo creo que entre los grandes culpables de esa infortunada situación están quienes obstaculizan la difusión de las alternativas a esa práctica. Si fuera compatible con un orden jurídico posible en nuestro país, yo propugnaría la sanción de los que se oponen a toda forma de prevención del embarazo no deseado. ¿No existe, acaso, la figura del delito contra la salud?

Creo que un aborto tiene consecuencias negativas en el mundo interno de una mujer, pero que la imposibilidad de hacerlo en forma legal y segura, la clandestinidad del hecho, hacen que el impacto sea mayor. Cualquier embarazo forzado es mucho más traumático que un aborto practicado en condiciones seguras y en un clima de aceptación y apoyo.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por razones diversas pero relacionadas. En un extremo tenemos una tendencia que peligrosamente aumenta día a día en el Perú, por la cual la política se va convirtiendo en una actividad normada por las expectativas de la utilidad resultante de la inversión realizada para hacerse político, y la consecuente atención a la lógica del *marketing*. En ese panorama, la discusión misma del tema implica un riesgo que los políticos no quieren correr, sobre algo tan privado que, para ellos, es mejor que quede ahí, más aún cuando ninguna mujer ha ido nunca a la cárcel por someterse a un aborto. Para qué arriesgar votos o la enemistad de alguien tan poderoso como el actor político que se arroga la propiedad del alma de esa mayoría de creyentes católicos.

Pero, por otro lado, tampoco se ha dado en el Perú la posibilidad de un debate amplio y esclarecido del tema –y una publicación como esta, sin duda, contribuirá a realizarlo–, porque en un medio en el que tiene tanta incidencia el más extremo punto de vista del sector más conservador de la iglesia católica, y donde la premura de los tiempos periodísticos no contribuye al tratamiento en profundidad de los temas planteados, es muy fácil la satanización *a priori* de los que opinen a favor del aborto. En ese contexto, y por razones aparentemente idénticas, pero en el fondo opuestas a las de los políticos que mencioné anteriormente, no se puede someter un planteamiento importante, y en el cual se apuesta tanto por la dignidad y el bienestar de las mujeres, al enfrentamiento sin posibilidad de defensa alguna del cargamontón de los fanáticos prohibicionistas.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Definitivamente, sí. Fue importante, por ejemplo, el debate que se dio en octubre del 2009 en el contexto de la comisión revisora del Código Penal. Al final, el voto fue a favor de la despenalización del aborto por violación y del aborto eugenésico.

Es importante poder abrir espacios de discusión a temas tan complejos que nos interpelan en lo más profundo y primario. Si el Estado tiene la prerrogativa de intervenir en asuntos que tocan nuestra conciencia, es importante que escrutemos cuidadosamente esa conciencia para saber bien qué pedirle, qué permitirle, que exigirle a ese Estado que, a fin de cuentas, es nuestra propiedad.

Es importante que nos interpelemos a nosotros mismos. Es importante que nos pongamos a pensar seriamente cómo construimos nuestros argumentos, cómo definimos nuestra posición. No tenemos que estar todos de acuerdo y pensar lo mismo pero sí hacer un acto de conciencia de por qué pensamos de tal o cual forma. Mucha gente está en contra del aborto y ni siquiera sabe por qué. Ese es el problema de los temas que están naturalizados y que se sostienen en argumentos *ad hominem* o que terminan siendo tautológicos.

Josué Méndez

Cineasta. Ha escrito y dirigido dos largometrajes: *Días de Santiago* y *Dioses*.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Una mujer o una pareja se encuentran frente a un embarazo no deseado debido a diversos motivos: por accidente, por un acto de violencia, etc. Yo nunca me he visto en esa situación.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Nunca lo he discutido, pero imagino que debe sentirse sumamente frustrada y sin saber qué hacer.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque son unos ineptos y obviamente piensan en sus propios intereses antes que en el interés de las personas que votaron por ellos.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Por supuesto. Es parte de la vida cotidiana y se le debe encontrar una solución sana y justa.

30

Pamela Rodríguez

Cantante. Fue nominada como Mejor artista nuevo al Grammy Latino del 2006.
Dirige su propia productora Mamacha Productions.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Hace un año, cuando mi hija solo tenía cinco meses, salí embarazada por segunda vez. Con todo el trabajo que me significaba mi primera hija más los viajes por mi profesión recibí el nuevo embarazo con mucha angustia y confieso que con molestia también. Pero poco a poco me fui adaptando a la idea hasta estar feliz con todos los aspectos positivos de tener dos bebés tan juntitos, que se acompañarían, que dos a la vez era mejor, etc. Realmente fui feliz. A los tres meses de embarazo perdí al bebé. Fue duro.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Creo que es algo muy personal y que cada quien vive el proceso a su manera. Yo, en carne propia, experimenté mucha frustración y dolor, me sentí muy mal conmigo misma, sobre todo porque me consideraba mala por no haber querido en un principio al nuevo bebe. Pero ya les conté cómo acabó mi historia.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. A la cárcel de ninguna manera. Pero creo que el aborto debería tener límites y regulaciones. Pienso que es muy diferente realizar un aborto en las primeras ocho semanas de gestación que, por ejemplo, al quinto o sexto mes, y ni qué decirte más adelante.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Confieso que no sabía que se negaban a hacerlo. Pero no me sorprende.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, porque es importante poner sobre la mesa las diferentes posiciones frente al tema y debatir sobre los derechos de las parejas, de las mujeres y también de los bebés. Creo que así se podría llegar a un acuerdo que sea sano para todos.

Victoria Villalobos

Cantante. Pertenece a una importante estirpe de músicos e intérpretes peruanos. Se ha presentado en diversos escenarios del mundo.

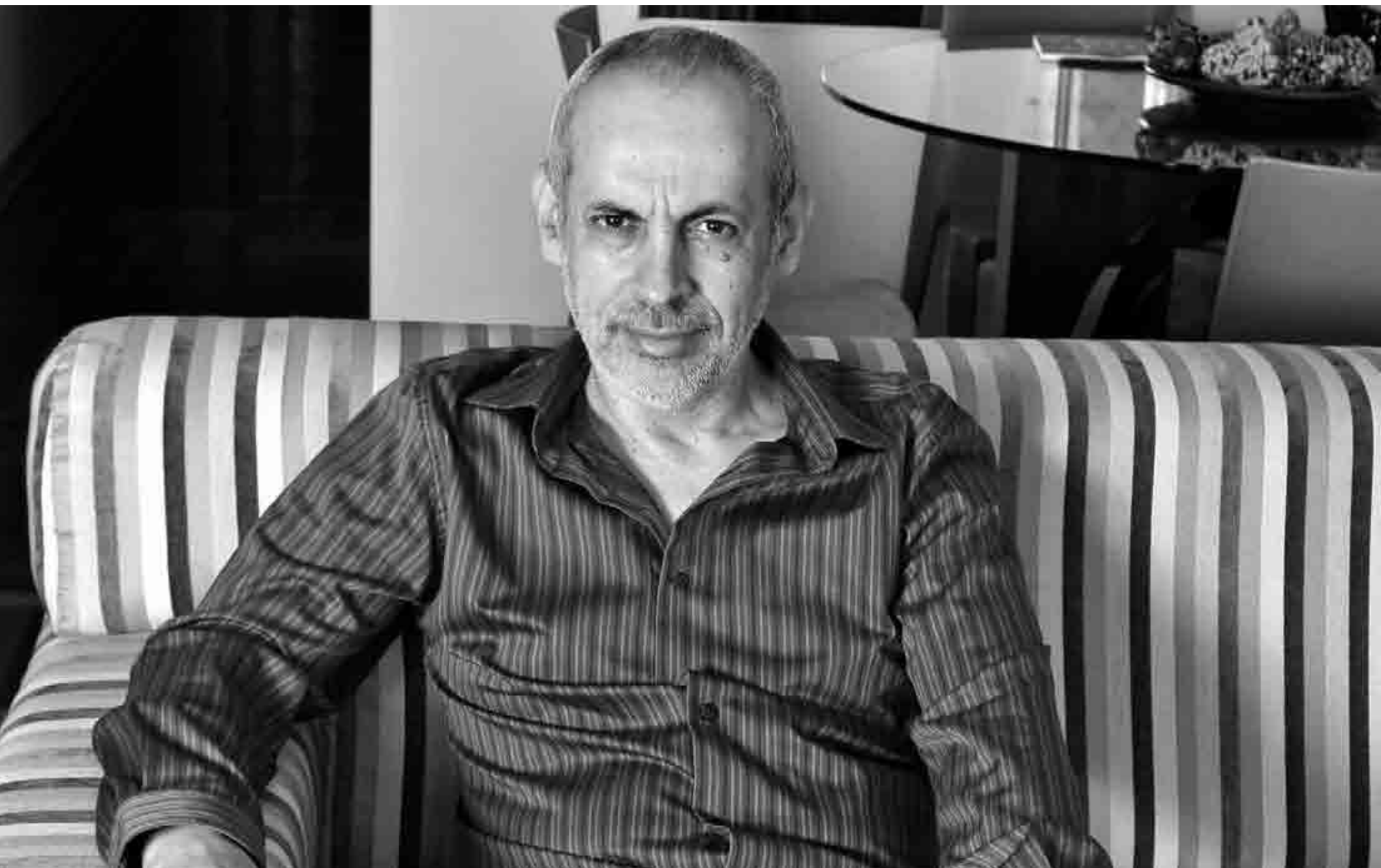


- 1. ¿QUÉ ES PARA TI UN EMBARAZO NO DESEADO? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es una situación en la que una se encuentra debido a circunstancias extremas. Por ejemplo, cuando ha habido maltrato, abuso sexual, etc. Gracias a Dios, nunca me he visto en una situación así. Habría sido algo muy violento para mí.
- 2. ¿QUÉ CREES QUE SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Debe sentir muchas contradicciones. El aborto pesa muchísimo en la sociedad. Pero yo siempre he pensado que uno debe hacer lo que le dicta su corazón, solo uno sabe lo que ocurre en su mundo interior.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Por supuesto que no.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque es un tema muy delicado, que hay que manejar con mucha inteligencia y decencia. Yo no confío en los políticos.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Por supuesto que debemos debatir, también educarnos y prepararnos sobre ese y otros temas similares. Tiene que haber prevención para que no ocurran situaciones tan difíciles de enfrentar.



Fernando Vivas Sabroso

Periodista, crítico de televisión, columnista del diario *El Comercio*. Es autor del libro *En vivo y en directo. Historia de la televisión peruana*.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es el que además de no estar planificado surge fuera de un contexto estable; es decir, sin relación de pareja o, algo más determinante aún, cuando la madre tiene en su horizonte inmediato la inestabilidad laboral, la migración, proyectos que chocan con la maternidad, falta de la ayuda necesaria para la crianza.

No me he visto, por fortuna, en tal situación, pero he pensado muchas veces en lo que haría, hasta dónde puedo respetar la decisión de la madre sea cual fuere y hasta dónde debiera comprometerme como padre.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, es un ejercicio de conciencia necesario y a veces lo ayudan las ficciones. Pienso en el dilema del aborto, en el “yo no lo haría pero respeto a quien lo haga”, en el violento trastocamiento de todas las perspectivas vitales a pesar de que, ciertamente, se abren otras.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Soy partidario de la despenalización parcial hasta un prudente período de gestación y pienso que cualquier castigo fuera de ese período, y con carácter gradual a medida que este avanza, debe aplicarse con prestación de servicios a la comunidad.

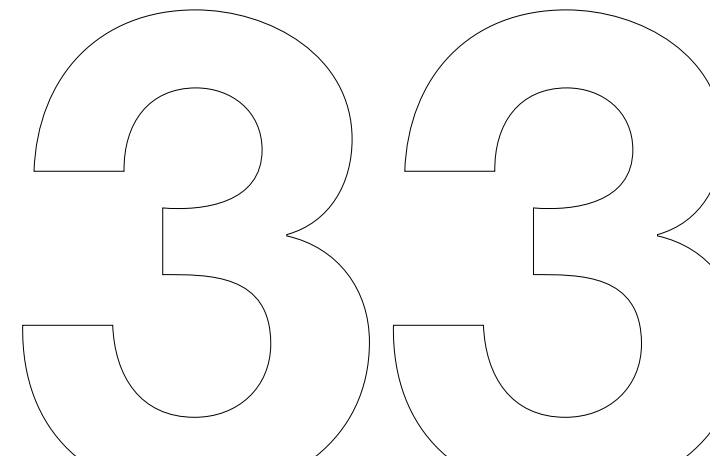
4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por respeto, si no miedo, a la religión y a sus tabúes. Esto es transversal a ideologías y partidos. Hay políticos de izquierda, por ejemplo, que postulan cambios sociales y económicos radicales, pero no han reflexionado sobre los cambios de mentalidad, temen verse excluidos de un entorno que sí tolera sus posiciones políticas.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Debemos debatirlo porque estamos en un permanente avance de conquista de derechos ciudadanos, de igualdad de género, de independencia del Estado frente a la Iglesia. Debemos, siquiera por pura transparencia, sacarlo de la agenda secreta de las santas alianzas y ponerlo en la agenda pública y visible.

Soy partidario de la despenalización parcial hasta un prudente período de gestación y pienso que cualquier castigo fuera de ese período, y con carácter gradual a medida que este avanza, debe aplicarse con prestación de servicios a la comunidad.



Patricia Saravia

Cantante y compositora. Interpreta música peruana –negra y andina– que matiza con corrientes musicales contemporáneas y de vanguardia.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

El que se produce en circunstancias críticas, cuando no es oportuno, cuando no se está preparado para asumir la llegada de otro ser o, simplemente, cuando no se quiere procrear. Sucede por irresponsabilidad, por ignorancia, por descuido, por falta de acceso o conocimiento de métodos anticonceptivos, porque el método falló o, peor aún, como resultado de un ultraje.

Hace muchos años quedé embarazada sin haberlo planificado, aunque estaba usando un dispositivo intrauterino. Pensé en practicarme un aborto porque ni mi esposo ni yo teníamos trabajo en ese tiempo. Me sentí desorientada porque enfrentaba una decisión difícil, estaba de por medio una vida nueva y además yo quería ser madre, pero no era el momento. El amor que le das a un hijo no es suficiente para proveerle el bienestar que necesita, así lo pensé y así lo pienso. Al final, mi embarazo se determinó ectópico y tuve que someterme a una cirugía de emergencia en la que se me extirpó una de las trompas de Falopio y ese fue inevitablemente el final de mi embarazo de seis semanas.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Lo viví y puedo asegurar que es de las cosas más difíciles que uno puede afrontar. Pensamientos y sentimientos encontrados te desestabilizan, y es que ya no se trata solamente de ti sino de otro ser que empieza a habitar tu cuerpo. También hay un padre de por medio. Los sentimientos se polarizan: alegría y tristeza, emoción y temor ante la inminente necesidad de postergar o cambiar tus planes de vida, profesionales, la responsabilidad de criar y tantas cosas más.

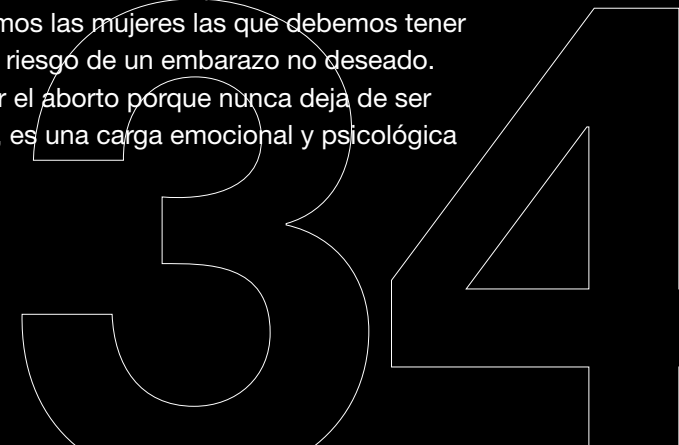
El orden de prioridad que le damos las mujeres a la maternidad empezó a variar ya hace algunos años. En mi caso di a luz a mi hija mayor a los 25 años, ella tiene hoy 26 y la idea de maternidad está muy lejos de sus planes. Lo mismo piensa la mayoría de sus amigas que incluso son algo mayores que ella.

Actualmente las mujeres priorizamos la posibilidad de ser profesionales, de estudiar y obtener maestrías, doctorados, de realizarnos y vivir plenamente antes de asumir la responsabilidad que implica procrear. No puedo generalizar, pero creo que consideramos que solamente una vez realizados nuestros objetivos personales podremos ofrecer calidad de vida a los hijos que planeamos tener. También sucede que muchas mujeres ya ni consideran la posibilidad de ser madres y esta es una opción absolutamente válida y respetable. El ser madre no te hace ni más ni menos mujer.

Lo que debe considerarse es que hoy en día la sexualidad se empieza a practicar desde los 14 o 15 años en muchos casos. Esto resulta algo temprano desde mi punto de vista, por lo cual se hace necesario reforzar el tema de la educación sexual en los colegios, planteado con un criterio amplio, abierto y sano. Esto ayudaría a prevenir los embarazos no deseados, especialmente en los adolescentes. Es necesario apuntar a hacer todo lo posible por enseñar a evitar los embarazos no deseados y así poder evitar el aborto.

Si los jóvenes, en especial las mujeres que empiezan su actividad sexual, tuvieran acceso amplio a información sobre los métodos anticonceptivos es probable que los índices de embarazos no deseados se reducirían. Con esto no quiero incentivar la iniciación temprana, ni la promiscuidad, ni el libertinaje sexual, pero como veo que van las cosas creo que tenemos que aplicar el lema de prevenir antes que lamentar.

Con información adecuada al alcance de todos cada vez resultaría más absurdo el embarazo no deseado. Claro, la responsabilidad de contar con un método anticonceptivo tendría que ser de la pareja que mantiene relaciones sexuales, pero todos sabemos que en muchos casos las relaciones son de “choque y fuga” y que la mayoría de hombres no quiere asumir la responsabilidad. La que queda con la carga es la adolescente, la mujer, la futura madre. Por esto pienso que somos las mujeres las que debemos tener más cuidado con el riesgo de un embarazo no deseado. Lo mejor sería evitar el aborto porque nunca deja de ser riesgoso y, además, es una carga emocional y psicológica muy fuerte.



Un aborto siempre tendrá consecuencias traumáticas para una mujer, tanto en el plano físico como en el psicológico, más todavía cuando este se realiza clandestinamente porque está presente el temor de la mala práctica y de las condiciones de higiene del lugar.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Creo que el problema grave lo tendría la persona que practica el aborto clandestino. Es esto lo que hay que evitar porque es allí donde se genera el peligro por infección y muchas veces se producen muertes absurdas. Es importante que el aborto se despenalice, que pueda ser practicado en los centros de salud por un médico certificado y evitar que esto se haga de manera clandestina. Aunque no se trata de: “Y bueno, si quedo embarazada, aborto”. Eso ya sería estupidez.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

El aborto sigue siendo un tema delicado y controversial y existe mucha presión por parte de la Iglesia y de la sociedad. Creo que muchos de los políticos prefieren no chocar con la Iglesia y con las personas que siguen sus mandatos por temor a ser criticados y tal vez a perder simpatizantes.

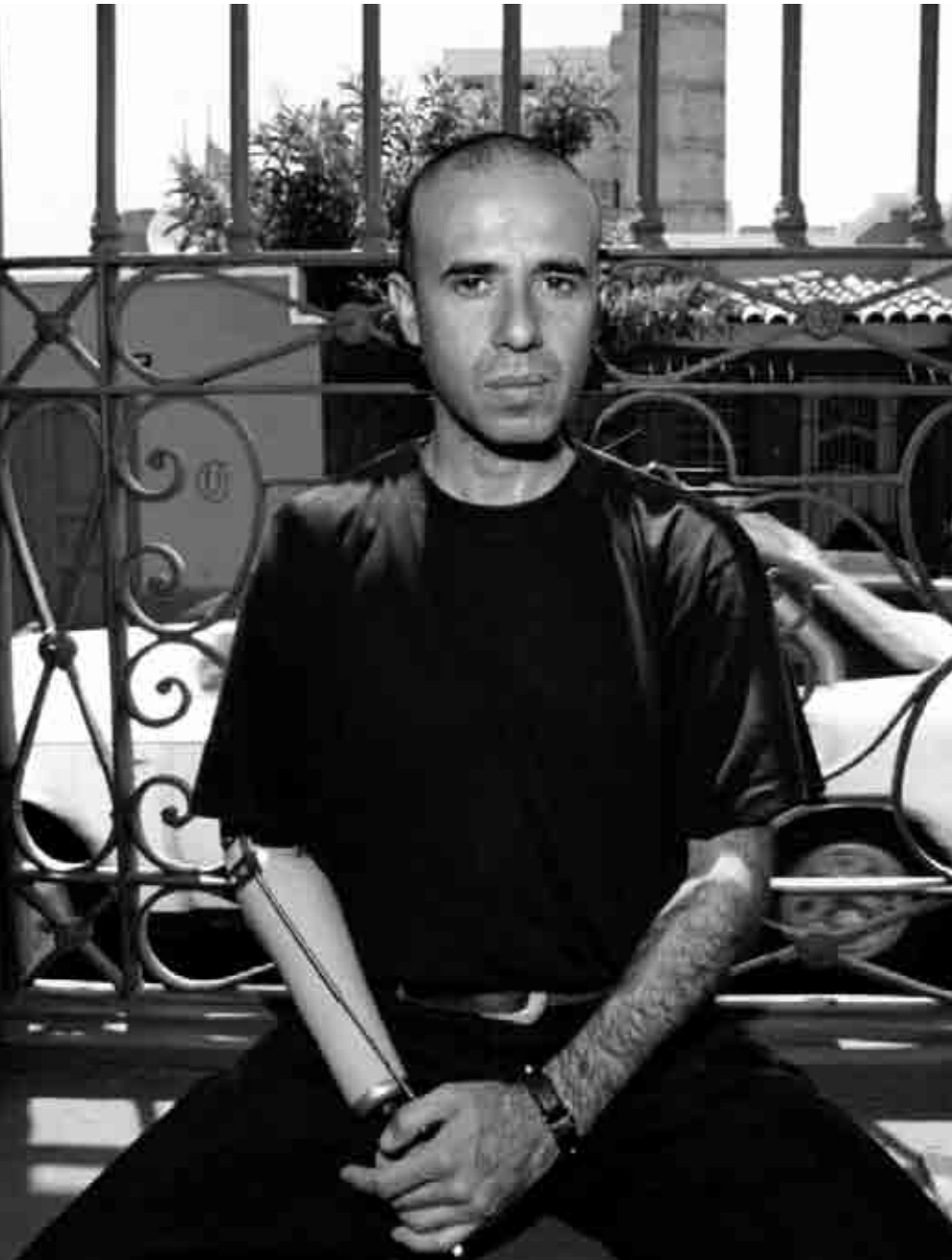
5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Es un tema que compete a la sociedad y las diversas opiniones sirven para generar una visión más amplia al respecto. Creo que lo más importante de la despenalización del aborto sería, principalmente, el poder evitar los riesgos que este implica: por mala práctica, por infecciones que pueden llegar a generar infertilidad o septicemias, y también la muerte.

Un aborto siempre tendrá consecuencias traumáticas para una mujer, tanto en el plano físico como en el psicológico, más todavía cuando este se realiza clandestinamente porque está presente el temor de la mala práctica y de las condiciones de higiene del lugar. Es un tema delicado, con muchas aristas, pero es necesario el debate.

Mario Bellatin

Escritor. Vive en Ciudad de México, donde nació y donde dirige la Escuela Dinámica de Escritores. Acá, en el Perú, publicó sus primeras novelas.



1. **¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es un hecho donde no está presente la voluntad de las personas involucradas. Sí me he visto en una situación semejante y es algo muy penoso.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Lo he pensado, lo he visto, es un trance donde muchas veces aparecen estados emocionales complicados, agravados generalmente por la presión social.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Eso es absurdo.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Por la presión de la Iglesia, de las personas que no les darían su voto y por temor a la opinión pública que tiende a ser conservadora.
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Por supuesto. Porque diariamente mueren decenas de mujeres o pasan por terribles experiencias de orden físico y mental.

35

Lucía Cuba

Diseñadora de modas. Tiene una licenciatura en Psicología Comunitaria-Educacional, una maestría en Psicología Educacional y un doctorado en Salud Pública en la Universidad Cayetano Heredia.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Un embarazo no deseado es aquel que no ha sido planificado, previsto, preconcebido o proyectado en el ideal o imaginario de una persona, y que se presenta generando asombro o sorpresa. También ansiedad, estrés y un alto grado de preocupación e incertidumbre frente a las decisiones que se deben tomar a partir del momento en que una se entera que ha quedado embarazada.

Por fortuna siempre tuve al alcance información preventiva que me permitió y me permite llevar una vida sexual prevenida y planificada. Lamentablemente he tenido, ya sea a través de historias cercanas de conocidos o debido a mi práctica profesional (como consultora y consejera en temas de salud sexual y reproductiva en jóvenes), la oportunidad de acompañar de cerca varios casos de embarazos no deseados que derivaron en su interrupción o continuación, con consecuencias diversas en ambos casos.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, muchas veces. Creo que la respuesta a la que siempre llevo es que una mujer embarazada es quien debe decidir su futuro y su bienestar físico y mental, y que es muy delicado comprender realmente ese sentimiento hasta no enfrentarse a una situación similar.

Entiendo también que un embarazo, desde su comprensión más elemental o inmediata, se refiere exclusivamente a una mujer, y en ese sentido me cuesta pensar que en el país las mujeres aún no podamos tener la posibilidad de tomar decisiones libres sobre nuestra salud sexual y reproductiva.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Definitivamente no. Considero importante más bien brindar acompañamiento terapéutico gratuito para poder dar soporte y atención física y emocional a las mujeres que se enfrentan a embarazos no deseados.

Lo ideal sería que si la mujer toma la decisión de continuar o interrumpir su embarazo reciba supervisión profesional, teniendo en cuenta las distintas herramientas de información y apoyo que ambas opciones suponen, para así evitar repercusiones negativas tanto para la madre como para el futuro ser que traerá o no al mundo. Creo que el debate trasciende al aborto. Es importante que empecemos a hablar sobre lo que pasa cuando los hijos no deseados nacen y qué repercusiones tiene esto a nivel personal y social.

Creo que el debate trasciende al aborto. Es importante que empecemos a hablar sobre lo que pasa cuando los hijos no deseados nacen y qué repercusiones tiene esto a nivel personal y social.



Creo que cuando los peruanos digamos palabras como pene, vagina, coito o clítoris sin ruborizarnos ni bajar el tono de voz podremos tener una discusión sensata y educada sobre el aborto y otros temas relacionados.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Hay varios factores que trascienden a los políticos. En el país existe una estructura tradicional sustentada en ideales religiosos extremos (principalmente promovidos por la iglesia católica), con una fuerte presencia y poder en la toma de decisiones respecto a políticas de salud pública.

La desatención que se evidencia desde el gobierno en relación a temas sobre salud sexual y reproductiva es latente. Tenemos, por ejemplo, el sonado caso de las esterilizaciones forzadas ocurridas durante el gobierno de Fujimori (que no fue resuelto y sobre el que deberíamos estar discutiendo); los debates sustentados en lo moral y no en lo científico sobre la anticoncepción oral de emergencia; las manifestaciones de rechazo ante la promoción del uso de preservativos, etc. Hechos lamentables que no hacen más que demostrar que nuestros gobernantes no quieren entender que en nuestro Código Civil somos un país laico, que todos somos ciudadanos con iguales derechos y que estos incluyen los derechos sexuales y reproductivos.

Por otro lado, creo que existe también un claro desconocimiento sobre la salud sexual y reproductiva en la población en general, hecho que permite que políticos no

familiarizados con el tema o vinculados a él por sus propios intereses apoyen o promuevan políticas que poco o nada sirven para el desarrollo de una salud sexual y reproductiva, preventiva y promocional en la población.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, totalmente. Hay que debatir sobre el aborto, sobre sexo y sexualidad, sobre heterosexualidad, sobre homosexualidad, sobre bisexualidad, etc. El debate no debiera estar enmarcado solamente en el aborto o continuación de un embarazo no deseado, nuestro problema es grande y grave, demanda de una fuerte estrategia del gobierno para apoyarse también en las cuantiosas iniciativas y excelentes programas que la sociedad civil organizada, en ONG y colectivos, ha sabido desarrollar en atención a las demandas que el propio gobierno no quiere atender o ignora.

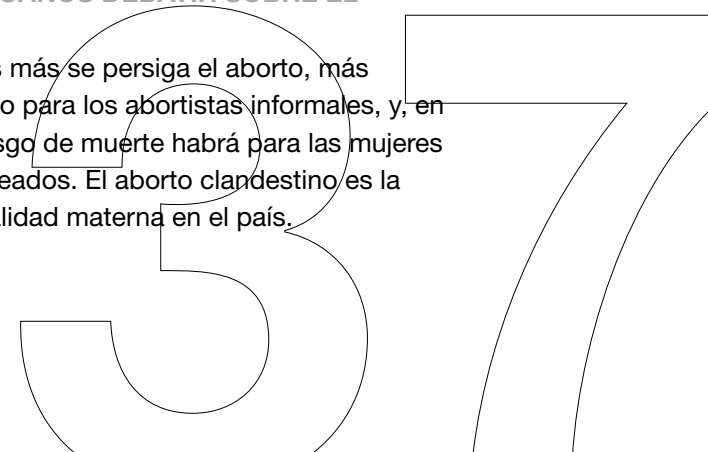
Creo que cuando los peruanos digamos palabras como pene, vagina, coito o clítoris sin ruborizarnos ni bajar el tono de voz podremos tener una discusión sensata y educada sobre el aborto y otros temas relacionados.

Pedro Salinas

Periodista y escritor. Es columnista del diario *Correo*. En el 2007 publicó su último libro *Rajes del oficio* (dos tomos) con Planeta.



1. **¿QUÉ ES PARA TI UN EMBARAZO NO DESEADO?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Un embarazo fruto de una violación, o que entrañe una malformación del feto, o que implique riesgo para la vida de la madre.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Difícil ponerse en los zapatos de una mujer en una situación así. Debe ser terrible.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No, de ninguna manera. La penalización me parece absurda e inconducente. No solo ello. La penalización del aborto convierte a este en un problema de salud pública, debido al mercado negro de “abortos al paso” que produce y se traduce en consultorios infectos e insalubres, creados por irresponsables aprovechados que ponen en peligro la vida de las pobres mujeres que acuden a estos sitios.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque es un tema incómodo. Porque supondría enfrentarse a la iglesia católica, a la que le tienen miedo, pese a que sus dogmas y sus falsas dicotomías parecieran estar a favor de la muerte clandestina. Porque es políticamente incorrecto y son unos cobardes.
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Por supuesto. Mientras más se persiga el aborto, más lucrativo será el negocio para los abortistas informales, y, en consecuencia, más riesgo de muerte habrá para las mujeres con embarazos no deseados. El aborto clandestino es la tercera causa de mortalidad materna en el país.



Gina Vargas

Socióloga, fundadora del Movimiento Flora Tristán. Es una de las feministas más destacadas del país.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Aquel que la mujer se ve obligada a continuar a pesar de su inconformidad, de su incomodidad o de su clara decisión de no tener un hijo o hija, ya sea en ese momento específico de su vida o porque ha decidido no ser madre. Es el embarazo que la sociedad, la Iglesia y las leyes imponen a las mujeres, no obstante las razones subjetivas, emocionales, laborales, económicas, personales por las que atraviesan y que acompañan este “no deseo” de ser madre en ese momento específico. También puede ser por circunstancias dramáticas que les ha tocado vivir, como experiencias de incesto, violación dentro o fuera del matrimonio, malformación del feto, etc.

Todos los abortos provocados son embarazos no deseados. Pero son muchos los embarazos no deseados, incluso en menores de edad, que son obligados y por lo tanto, impuestos.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Quizá acá vale una reflexión personal. Frente a un embarazo no deseado, algunas mujeres pensamos que una de las dimensiones fundamentales en nuestras vidas es el ser sujetos de derechos, y dentro de ellos está el de decidir sobre nuestro propio cuerpo. El abortar frente a un embarazo no deseado es un derecho de las mujeres, que no necesariamente limita sus ganas futuras de tener hijos-hijas más adelante. Y esa experiencia de abortar en

un momento específico de nuestras vidas la hemos tenido muchas mujeres de distinta procedencia, clase, raza o edad. Yo entre ellas.

Pero las mujeres pueden afrontar bien un embarazo no deseado cuando tienen la información adecuada y confiable que alimente su capacidad de decisión. Sin embargo, esta capacidad de decisión y la posibilidad de acceder a un aborto seguro no son algo dado. No solo por lo restringido de los procesos de información y acceso a métodos anticonceptivos o por la condena legal al aborto, sino también porque en esta decisión y en sus potenciales riesgos inciden las diferencias étnicas, raciales, de clase, generacionales. En caso de urgencia, las mujeres con un alto nivel socioeconómico pueden reunir los recursos necesarios para un aborto clandestino y seguro. En el caso de las mujeres con mayores niveles de pobreza y exclusión, el riesgo de un aborto clandestino en condiciones poco seguras para su salud y su vida es mucho mayor y, por lo tanto, su inseguridad y su temor son más grandes, y no sin razones, pues el porcentaje de muertes maternas por abortos mal hechos es exponencialmente más elevado en las mujeres con mayores niveles de exclusión social.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

¡De ninguna manera! ¡También a las sufragistas las mandaban a la cárcel! Lo haría con aquellos que aprovechando que el aborto es una práctica clandestina en la mayoría de países de América Latina, buscan cómo negociar, sin cuidar la integridad y la vida de las mujeres.

Todos los abortos provocados son embarazos no deseados. Pero son muchos los embarazos no deseados, incluso en menores de edad, que son obligados y por lo tanto, impuestos.



Hay múltiples sentidos de hipocresía social en todo el tema del aborto: las mujeres tienen embarazos no deseados porque no pueden acceder a métodos anticonceptivos ni tienen el poder suficiente para obligar a los hombres a respetarlas, a usar condón...

Eso explica que en muchos países el aborto mal practicado sea considerado la causa más alta de mortalidad materna.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

La clase política en nuestro país, y en otros países de la región, ha evidenciado que no está interesada en confrontar las ideas tradicionales sobre el rol de las mujeres en las sociedades ni menos en relación con su sexualidad. La alianza de la clase política con la jerarquía eclesiástica pone un tremendo freno al derecho de las mujeres a decidir sobre sus vidas y circunstancias, incluyendo la forma de vivir y sus derechos sexuales y reproductivos. La clase política generalmente no se diferencia entre “izquierda” o “derecha” en relación con estos derechos y el acceso a un aborto despenalizado y seguro.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

El aborto, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, es parte sustancial de la agenda democrática de un país y por ello su posicionamiento público es fundamental. No solo porque afecta a la mitad o más de la población en su falta de derechos, sino también porque al estar su prohibición tan profundamente arraigada e influenciada por las doctrinas religiosas, especialmente

de la jerarquía eclesiástica (hago esta distinción para rescatar y valorar el aporte de otros sectores ligados a la Iglesia, como las Católicas por el Derecho a Decidir, claramente defensoras de los derechos de las mujeres en esta dimensión), una de las características centrales de la vida democrática en un país, cual es la existencia de un Estado laico y de una cultura secular, se ve boicoteada y “jeopardizada”.

Más aún, el aborto es un problema social, de salud de las mujeres y es también un asunto de su autonomía física y política en relación con las decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos. No es un problema criminal como pretenden la clase política y la jerarquía eclesiástica. La Iglesia no tiene derecho de considerar el “pecado” atribuido a sus fieles como un “delito”; es decir, penado y con castigo legal para todas las mujeres.

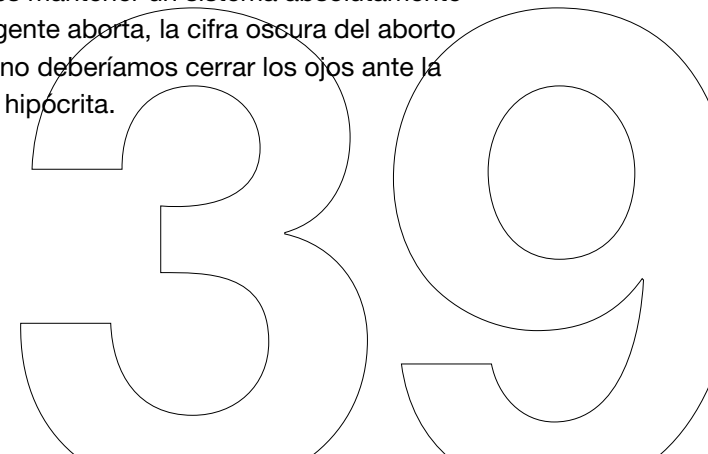
Hay múltiples sentidos de hipocresía social en todo el tema del aborto: las mujeres tienen embarazos no deseados porque no pueden acceder a métodos anticonceptivos ni tienen el poder suficiente para obligar a los hombres a respetarlas, a usar condón; actitud además respaldada por la jerarquía eclesiástica dando libertad a los hombres de embarazar a las mujeres y generalmente no responsabilizarse por los eventuales hijos/as que vendrán.

José Augusto Vargas

Congresista por el Partido Aprista Peruano. Representa a la región Loreto y nuevamente postulará en ese cargo en las próximas elecciones.



1. **¿QUÉ ES PARA TI UN EMBARAZO NO DESEADO?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es un embarazo involuntario que viola la libertad, que es un tema fundamental de la dignidad de la persona humana.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Yo creo que el hecho le reduce profundamente su condición humana, me imagino que siente un dolor inmenso y una frustración de proyecto de vida porque, reitero, viola un elemento fundamental del ser humano que es la libertad
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Nunca.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque tienen miedo. Miedo a la impopularidad y a enfrentarse a lo establecido. Esos políticos están equivocados y no se dan cuenta de que la política debe servir para cambiar las cosas Como decía Mark Twain: "Cuando estás mucho tiempo del lado de la mayoría, pon las barbas en remojo".
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Sí, debería haber un debate amplio y en lo posible sin prejuicios, que busque soluciones, que nos lleve a la reflexión sobre lo doloroso que es mantener un sistema absolutamente deficiente. Muchísima gente aborta, la cifra oscura del aborto es enorme, ¿no? Pues no deberíamos cerrar los ojos ante la realidad en una actitud hipócrita.



Rosario Orjeda

Directora de la galería Vértice, espacio creado en el 2007 y dedicado a la difusión y exhibición de arte contemporáneo peruano y latinoamericano.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Un embarazo no deseado sucede por muchos motivos, puede ser desde una violación hasta un embarazo no planificado. Felizmente no me he visto en ninguna situación así.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, lo he pensado muchas veces. Debe ser un conflicto interior muy fuerte, sobre todo para una mujer con creencias religiosas. Pero yo creo en la maternidad responsable y no simplemente en el producto de la casualidad. Tener un hijo no debe ser el mero reflejo de un acto, es una responsabilidad para toda la vida. Pienso que un hijo debe ser deseado y querido desde su concepción.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Cada caso de aborto puede ser muy distinto. En principio no mandaría a una mujer a la cárcel por haber abortado. Son muchos los motivos por los cuales una mujer decide hacerlo: una enfermedad, una violación, falta de recursos económicos para mantener y cuidar un hijo y otros muy personales que incluyen el miedo al futuro, la falta de madurez, etc. Si está sola, una mujer adulta debería tener poder de decisión sobre su propio cuerpo; si tiene pareja esa decisión debe tomarse entre ambos; y si es menor de edad con los padres o tutores.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque es justamente un tema que se convierte en político al involucrar la decisión de hombres y mujeres (posibles votantes); un tema muy sensible que implica creencias religiosas, costumbres sociales; un tema que atañe a todas las clases sociales y que también tiene que ver con el poder de la mujer en la sociedad. Los políticos deberían tener posiciones claras en todo sentido, incluyendo el aborto.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Claro que sí. El Perú es un país de diversas razas y costumbres, de distintas religiones; también de mucha pobreza y falta de educación por lo que los embarazos no deseados suceden muy a menudo. El debate sobre el aborto pondría sobre el tapete muchos otros aspectos: la falta de educación, la promiscuidad en las poblaciones de escasos recursos, el incesto y la violencia sobre la mujer.

Es un asunto que debe discutirse con mucha seriedad y ponderación, el aborto no es un deporte ni un acto que se deba tomar a la ligera, simplemente para borrar errores e irresponsabilidades.

Si está sola, una mujer adulta debería tener poder de decisión sobre su propio cuerpo; si tiene pareja esa decisión debe tomarse entre ambos; y si es menor de edad con los padres o tutores.

40

Julio Pérez

Líder de La Sarita, banda de *rock* fusión que se formó en 1997 con algunos exintegrantes de “Los Mojarras”. Han tocado en varios países del mundo.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es aquel que sucede contra o sin la voluntad de la mujer, del hombre o de ambos.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Alguna vez he tratado de ponerme en su lugar. Supongo que es una situación muy difícil porque es su cuerpo, su vida, sus planes, su futuro... y estos pueden cambiar ante una maternidad inmediata no deseada.

La mujer tiene derecho a elegir cómo desarrollarse en tanto persona y profesional. Ser madre no se reduce a los nueve meses de embarazo. Es una responsabilidad de por vida que implica preocuparse por la crianza, la educación y el bienestar de los hijos. Es algo serio, aunque la responsabilidad sea compartida con la pareja.

Por otro lado, la situación de las mujeres que quedan embarazadas como resultado de una violación debe ser mucho más dura y traumática, siendo este un delito grave que atenta contra su cuerpo y contra su libertad, con secuelas psicológicas que dificultan el ejercicio de una maternidad saludable.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Creo que el aborto debería estar permitido por la ley, al menos para los casos de violación y aborto eugenésico.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

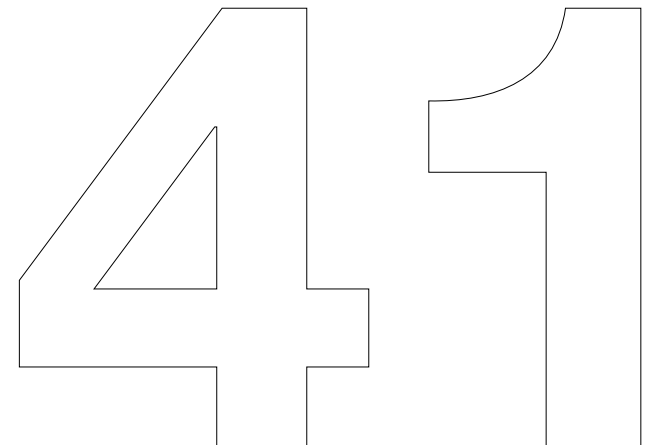
Porque es un tema delicado que tiene que ver con las creencias religiosas de la gente, aunque también con los derechos de las mujeres.

Hay mucha manipulación sobre el tema. Por un lado la Iglesia conservadora todavía tiene mucha influencia en la política y, por otro, los medios de comunicación no contribuyen a la formación de una opinión pública informada y moderna.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto. El debate contribuye a la construcción de un país saludable, de una ciudadanía consciente y crítica. El debate sobre el aborto es importante en un país como el nuestro donde se vulneran los derechos de las mujeres y donde sus derechos sexuales y reproductivos no están garantizados.

Ser madre no se reduce a los nueve meses de embarazo. Es una responsabilidad de por vida que implica preocuparse por la crianza, la educación y el bienestar de los hijos.



Zenaida Solís

Periodista y consultora en comunicaciones.
Actualmente es colaboradora de la revista *Caretas*.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Una criatura en el vientre materno que no será bien recibida, ya sea porque es producto de un acto violento o porque llegará sin las condiciones elementales –espirituales, sociales y económicas– para su crianza.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

He visto el rostro de mujeres violadas o violentadas por su propia pareja, siempre hay mucho dolor e incertidumbre frente al futuro. Particularmente doloroso resultó el sonado caso de la madre que, en meses pasados, concibió un feto anencefálico y la increíble indolencia de la comunidad nacional para evitar su sufrimiento. También he conocido, en Ayacucho, a madres que no pueden olvidar que sus hijos nacieron como resultado de la violación de que fueron víctimas por parte de militares y subversivos durante el conflicto interno, y que tienen sentimientos encontrados hacia ellos.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No, porque el aborto en sí debe ser una experiencia terriblemente traumática, la mujer que se enfrenta a ella sin duda lo hace soportando un gran sufrimiento. No creo que haya ninguna mujer que no piense en la criatura en formación, contra la que desgraciadamente atenta. La píldora del día siguiente, al alcance de todas las mujeres, a mí entender es una magnífica solución, porque evita precisamente eso.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

El tema del aborto tiene un costo político muy alto en un país mayoritariamente católico, como el nuestro, que condena a quienes se atreven a plantear cualquier punto de vista que no sea el de la Iglesia. Para colmo, electoralmente, no tiene mayor peso, de modo que en campañas electorales tampoco va a estar. Un indicador de lo que puede significar tocar el tema es la enorme campaña en contra que ha tenido el actual ministro de Salud, Óscar Ugarte, por insistir en el reparto gratuito de la píldora del día

siguiente. Elocuente también resultó que nadie más, ni en el Ejecutivo ni en el Legislativo, se comprara el pleito.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, claro, es un tema de salud pública que permanece oculto por la desidia de autoridades que, vuelvo a repetir, no quieren comprarse el pleito. La enorme cantidad de abortos clandestinos, con el riesgo para muchas mujeres que se lo practican en condiciones indeseables, así como los embarazos de adolescentes, que según los especialistas constituye una de las principales causas de que la pobreza no descienda sustancialmente en el país, ameritan la búsqueda de soluciones. Solo poniendo la píldora del día siguiente en todos los establecimientos de salud podríamos empezar a superar el problema.

Solo poniendo
la píldora del día
siguiente en todos
los establecimientos
de salud podríamos
empezar a superar el
problema.



Carlos Eduardo Aramburú

Antropólogo y demógrafo. Ha sido director ejecutivo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) y es autor de numerosos artículos publicados en revistas locales y extranjeras



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Un embarazo no deseado es aquel en el que la mujer (con o sin acuerdo de la pareja) no quiere tener, sea por cualquier motivo, el hijo fruto de ese embarazo. Puede ocurrir por falla en el método anticonceptivo o por no haberse protegido eficazmente contra el embarazo. Sí, mi esposa y yo hemos tenido un embarazo no deseado.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Supongo que siente frustración, preocupación, todo depende de muchos factores tales como la relación de pareja, sus planes de vida, los condicionantes económicos, etc. Lo que hay que recordar es que nadie recurre al aborto en forma ligera, es una decisión difícil, frecuentemente peligrosa para la salud de la mujer, especialmente para las más pobres que no cuentan con el dinero requerido para un aborto seguro. Su ilegalidad agrava estos riesgos.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera. Eso es penalizar a la víctima. Es su derecho a decidir y frecuentemente es más responsable evitar traer al mundo a un niño o niña en condiciones adversas que realizarse un aborto.

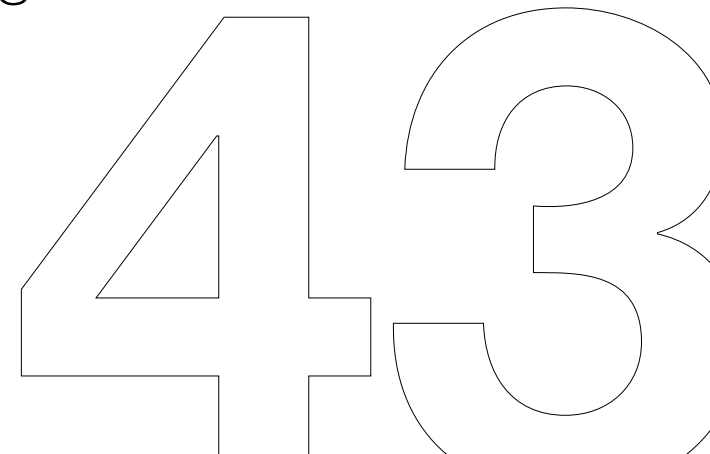
4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Es un tema cargado de ideología y prejuicios, además hay muy poca información actual que dimensione y explique el aborto en el Perú. Los políticos evitan temas controversiales en los que la ideologización es muy fuerte y además no cuentan con la evidencia ni la sensibilidad para abordar el tema.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Es un tema actual, creciente, grave y que afecta los derechos de la mujer. Hay que empezar con la información actualizada. Recordar que los que se oponen a la planificación familiar efectiva son los principales promotores del aborto. El aborto debe estar basado en la decisión de la mujer (y ojalá la de su pareja), ser seguro y poco frecuente.

Hay que empezar con la información actualizada. Recordar que los que se oponen a la planificación familiar efectiva son los principales promotores del aborto.



Carla García

Periodista y *bloguera*. En el 2010 publicó *Queloides*, libro que reúne los mejores relatos de su *blog*. También hizo, con Ricardo Ayala, el documental *El niño del Cuzco*.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESTA SITUACIÓN?**

Es un embarazo que se produce en medio de un contexto contraproducente para el feliz desarrollo de un niño y de su madre.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Preocupación, angustia, pena y miedo. Tiene que decidir por la vida de dos de un momento a otro, está segura de que traer un hijo al mundo no es lo ideal, por lo menos de momento. Se siente sorprendida por esa nueva situación, teme por su vida y por la del niño. Muchas veces no puede hablarlo con nadie, no tiene dinero o no tiene apoyo emocional y siente culpa.

Hemos sido educados en la culpa mucho más que en la prevención y la responsabilidad. Tenemos más culpa que respeto por la vida de los otros.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Si tuviera algún poder de decisión sobre el tema –otro que dar mi opinión públicamente– legalizaría el derecho de las mujeres de ser dueñas de su propio destino sin tener que depender de instituciones o estructuras que, muchas veces, no solo no son de apoyo sino que juegan en contra de sus posibilidades de desarrollo y libertad plena. Es fácil ponerse en el papel de juez y condenar las acciones del resto, criticar a alguien que decide no tener un hijo en determinado momento porque las circunstancias no son las apropiadas y luego voltear y criticar a las mujeres que tienen hijos en circunstancias adversas.

El día en que la mujer tenga total derecho a decidir sobre su vida, endurecería las penas para aquellas mujeres que van a la cárcel por cometer atrocidades contra sus hijos en nombre de la pobreza o de la desesperación.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

No todos los políticos se niegan a hablar del aborto, como no todos los medios de información cubren el debate al respecto. Es un tema impopular en medio de una sociedad de arraigada tradición católica, pero que debería tratarse en todas las instancias. Hay batallas que se empiezan a ganar a la hora del desayuno o de la cena, y cuestiones fundamentales que salen a las calles desde las casas de la gente común a ser discutidas en la esfera pública. Quizás si hacemos eso, los políticos que no dicen nada hoy o los líderes de opinión que no se manifiestan ni a favor ni en contra se den cuenta de que es hora de entender que las cosas no son únicamente blancas o negras.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Ser madre debe ser para las mujeres un hecho voluntario. Decidir no serlo tiene que ser el resultado de una reflexión responsable con respecto a la propia vida de la madre y del niño, porque es una decisión difícil que resulta en sí dolorosa y que además hoy se toma en medio del rechazo social.

El aborto tiene que ser un tema que se trate abiertamente dentro de las políticas de paternidad responsable. Mientras no se eduque e informe de manera objetiva a la población sobre esos temas ni se proteja a conciencia a los que están a venir, seguiremos viendo niños que piden monedas en los paraderos a las tres de la mañana. Proteger la existencia de una criatura es también no enfrentarla a una vida miserable física y emocional.



Alfredo Celis

Presidente de la Sociedad Peruana de Fertilidad y presidente electo de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es aquel embarazo que llega cuando la mujer no lo espera o no lo ha planificado, y que generalmente provoca una respuesta de rechazo por parte de ella.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

La verdad, no he tenido que pensar o imaginarme lo que sienten las mujeres ante esta situación, ya que más de una vez he estado, por mi trabajo, frente a este tipo de experiencias. Apenas les damos la noticia de un embarazo no deseado, lo que sienten se transmite, a través de su expresión, en ese mismo instante. Aunque la paciente tenga fuertes sospechas de estar embarazada por la ausencia de la regla y por las molestias que presenta, en el fondo abriga la esperanza de un diagnóstico negativo. Muchas veces, además, la paciente toma algunas sustancias o medicación en su intento de provocar el aborto sin conseguirlo y esto le sirve como argumento para proponer que el embarazo no debería continuar.

La mujer en esta situación generalmente siente una gran frustración por muchas razones: porque este embarazo no programado va a truncar muchos de sus proyectos futuros o los va a alterar, porque no se siente emocionalmente preparada para asumir la responsabilidad que implica llevar un embarazo y tener un hijo, porque el padre circunstancial del hijo que espera no es la persona idónea o no es el padre que ella hubiera querido para su hijo, porque este embarazo se dio dentro de una relación totalmente informal o inestable...

Sea cual fuere la causa del rechazo, este se va a traducir en una magnificación de los síntomas propios de ese estado, provocándole a la paciente muchas molestias y convirtiendo su gestación en una experiencia totalmente negativa, que produce muchos estragos en su salud y que la lleva a pensar que no debe continuar. Esto no es otra cosa que la manifestación, consciente o inconsciente, de su rechazo frente a su situación.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera, en primer lugar porque no tengo la autoridad para hacerlo y así la tuviera no lo haría, porque creo que enviar a la cárcel a una mujer que aborta es desconocer el trasfondo sociocultural de este problema, y que además no lo resuelve sino lo incrementa, ya que se aparta a la mujer de su entorno familiar, se truncan sus proyectos inmediatos y mediatos, se la sentencia a llevar un embarazo en condiciones inadecuadas dentro del centro penitenciario y a tener a su hijo en esas mismas condiciones.

Detrás de esta actitud se encierra una gran injusticia social porque las mujeres que van a la cárcel son aquellas que no tienen el dinero para hacerse un aborto seguro y que acuden a muchos de los centros clandestinos donde se realizan abortos en condiciones inadecuadas que generan complicaciones médicas, como abortos incompletos, hemorragias o infecciones que ponen en riesgo sus vidas. Cuando van a un hospital por la complicación que presentan, antes de resolver su problema médico las denuncian. En cambio, si la mujer tiene la capacidad económica de poder hacerse un aborto de manera segura, en una clínica privada, nunca va a ser denunciada ni va a tener complicaciones y nadie se va a enterar de la situación por la que tuvo que pasar.

La mujer en esta situación generalmente siente una gran frustración por muchas razones...



4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Hay una expresión que con bastante frecuencia se escucha entre los políticos relacionada con lo que se considera “políticamente correcto”. Esto hace referencia a lo que es o no es adecuado decir en público, según sea el caso. Por eso lo que se habla, la mayoría de veces, está muy alejado de lo que realmente se cree, siente o piensa, pero que por obvias razones no se puede decir abiertamente, porque no se vería bien.

Y esta no es una actitud solamente de los políticos sino que se hace extensiva a todas aquellas personas que siendo autoridades tienen que ver con la salud de la mujer. Vivimos en una sociedad hipócrita. Acá hay un país legal y un país real. Según la legislación, el aborto está penalizado, pero a vista y paciencia del Colegio Médico y de las autoridades se hace propaganda a consultorios en los que se ofrece “regularizar la menstruación con una inyección”, y que no son otra cosa que lugares donde diariamente se realizan abortos, en condiciones de salud totalmente inadecuadas que aumentan los riesgos de esta práctica y a los que acuden las mujeres de menores recursos. Allí es donde se complican las cosas y ellas terminan en un hospital, y en algunas ocasiones en la cárcel.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

La respuesta no puede ser sino afirmativa, considerando que en nuestro país los abortos se practican a diario en forma ilegal y que las cifras exactas de su incidencia son difíciles de precisar, definitivamente mucho más altas de lo que las estadísticas consideran. En la actualidad las mujeres ni siquiera acuden a un consultorio sino que se colocan un tipo de *prostaglandina* (la cual se vende libremente en cualquier farmacia) para inducirse el aborto y luego acuden a un centro de salud, alegan que están sangrando y concluyen el embarazo.

Las estimaciones realizadas por el Instituto Guttmacher (organización estadounidense que busca mejorar la salud sexual y reproductiva a través de un programa interrelacionado de investigación en ciencias sociales) indican que en el mundo, en un contexto global, el número

de abortos y de embarazos no deseados ha disminuido en los últimos 15 años, debido a una mayor cobertura en el uso de anticonceptivos. Pero esto no ocurre en los países de menor desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud (2003) ha señalado que la mitad de las gestaciones no es deseada y que al menos 70 mil mujeres mueren cada año en todo el mundo a causa de las complicaciones por abortos inseguros; lo que equivale, aproximadamente, al 13% de las 600 mil muertes maternas que se producen anualmente, también en el mundo. De igual forma, el informe “Estado de la Población Mundial 2003” menciona que los abortos inseguros, junto con el embarazo y las complicaciones asociadas al parto, son las primeras causas de muerte en las adolescentes. Datos globales señalan que en los países más pobres una de cada tres mujeres en edad reproductiva no tiene acceso a métodos de planificación familiar modernos y seguros, lo cual genera que más de un tercio de los 200 millones de embarazos que se estiman al año no sean deseados ni planeados. Cada día mueren, por otra parte, unas dos mil mujeres por causas relacionadas con el embarazo. Estos datos se contraponen con los de países donde el aborto es legal y se realiza en condiciones seguras. Allí, solo un 5% de las mujeres que abortan sufre algún problema.

En América Latina y el Caribe los datos siguen la tendencia mundial. De 82 millones de embarazos que se producen anualmente, el 36% no fue planeado y el 20% termina en un aborto. Las estadísticas reportan que se realizan más de cuatro millones de abortos inducidos cada año y que mueren alrededor de seis mil mujeres, lo que representa una de las principales causas de enfermedad y muerte (Ministerio de Salud – MSAL, Argentina).

En nuestro país se produce aproximadamente un millón de embarazos al año, de los cuales un tercio termina en aborto clandestino; de los 630 mil nacimientos que ocurren se considera que la mitad es el resultado de un embarazo no deseado.

La tasa de aborto en el mundo es de 13 por mil mujeres en edad fértil, en América Latina de 37 y en el Perú de 55. En eventos internacionales se ha concluido que el Perú es

Las leyes deben estar en función de la población que padece el problema y dirigidas a su solución; si este objetivo no se cumple, la ley no tiene sentido y debe ser revisada.

el país latinoamericano con el mayor número de abortos, seguido de Brasil y Argentina. Por cada mujer que muere por aborto hay 10 o 15 mujeres que quedan incapacitadas para procrear o sufren de dolor pélvico crónico.

Las leyes restrictivas del aborto no han disminuido su práctica, en Lima se realiza una denuncia por cada 1.080 abortos ocurridos.

Creo que todos estos datos nos deben llevar a pensar que es necesario debatir acerca del aborto para reevaluar su situación actual sobre la base de los resultados expuestos. Considero, además, que este debate debe estar exento de pasiones políticas, éticas y religiosas, porque cada uno de estos aspectos es totalmente discutible dependiendo de quien los plantee y analice. El problema es tan serio que va más allá de hacer un análisis basado solamente en los factores mencionados.

Generalmente las disposiciones, normas o leyes se hacen en función de lo que las autoridades de turno o las personas encargadas de elaborarlas piensan con respecto a un determinado tema, imponiendo su criterio o su fe por encima de la solución real del problema y muchas veces de espaldas a la realidad.

Las leyes deben estar en función de la población que padece el problema y dirigidas a su solución; si este objetivo no se cumple, la ley no tiene sentido y debe ser revisada. Y esto ocurre con respecto al aborto: como mencionábamos líneas arriba, las leyes restrictivas no han disminuido su práctica

en nuestro país; por lo tanto, es necesario debatir el tema puesto que los resultados nos demuestran que la legislación vigente no está cumpliendo su objetivo.

Finalmente, planteo una reflexión basada en las cifras siguientes (Instituto Gunmacher): el aborto legal se realiza en el 74% de la población mundial (117 países), en casos seleccionados sucede en 53 países (45%), el aborto es liberal fundamentando las causas en 14 países (12%) y se efectúa de manera absolutamente liberal en 50 países (43%). El aborto ilegal se realiza en el restante 26% de la población; es decir, en 56 países, dentro de los que se encuentra el Perú.

¿Cuál es la diferencia entre las mujeres de nuestro país y las mujeres de los países donde el aborto es legal frente a un embarazo no deseado? Yo creo que la situación es la misma para todas y lo que establece la diferencia no son ellas ni el embarazo no deseado sino las personas que hacen las leyes relacionadas con este tema, quienes probablemente duerman tranquilas mientras todos los días cientos de mujeres siguen sometiéndose a prácticas abortivas para interrumpir un embarazo no deseado. Y esto es tan cierto que cualquier mujer que se vea en esta situación y que tenga los medios económicos puede ir a un país donde el aborto sea legal, someterse al procedimiento y regresar sin ningún problema.

Por todo lo expuesto, creo que es necesario e impostergable debatir acerca del aborto y todo lo que este implica.

Sofía Macher

Exintegrante de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, presidenta del Consejo de Reparaciones. Actualmente es vicepresidenta de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Islas Salomón.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

El embarazo debe ser una de las decisiones más complicadas que uno toma en su vida. Es una maravilla tener hijos (¡yo tengo cuatro!), pero estos vienen de la mano con una tremenda responsabilidad. ¿Cuándo se está preparada para asumir esa responsabilidad? La respuesta es difícil y, si esto es así, un embarazo no deseado es por lo tanto un verdadero trauma.

Un embarazo no deseado tiene además una serie de variantes, es una diferente si eres soltera o menor de edad, o si ya estás casada y tienes hijos y te viene uno más. Aparte está el embarazo como producto de una violación.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

De alguna manera, una se prepara para ser madre y cuando ya se siente lista para ello es cuando se embaraza. El que no sea así nos afecta profundamente. No les pasa lo mismo a los hombres frente a un embarazo no deseado porque el papel de la madre en los primeros meses del bebé es irremplazable. El bebé depende de la mamá no del papá y tener uno te cambia la vida.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Hay que entender cada situación.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

No lo sé. Creo que hay una gran hipocresía en todo esto. ¿Cuántos de los que están en contra del aborto han consentido un aborto en secreto? La cantidad de abortos, a pesar de estar prohibidos, es abrumadora y seguirá siéndolo. No abordar este asunto como un tema de salud pública es querer tapar el sol con un dedo. Es un falso dilema ético. Lo ético es asumir la realidad y buscar soluciones.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

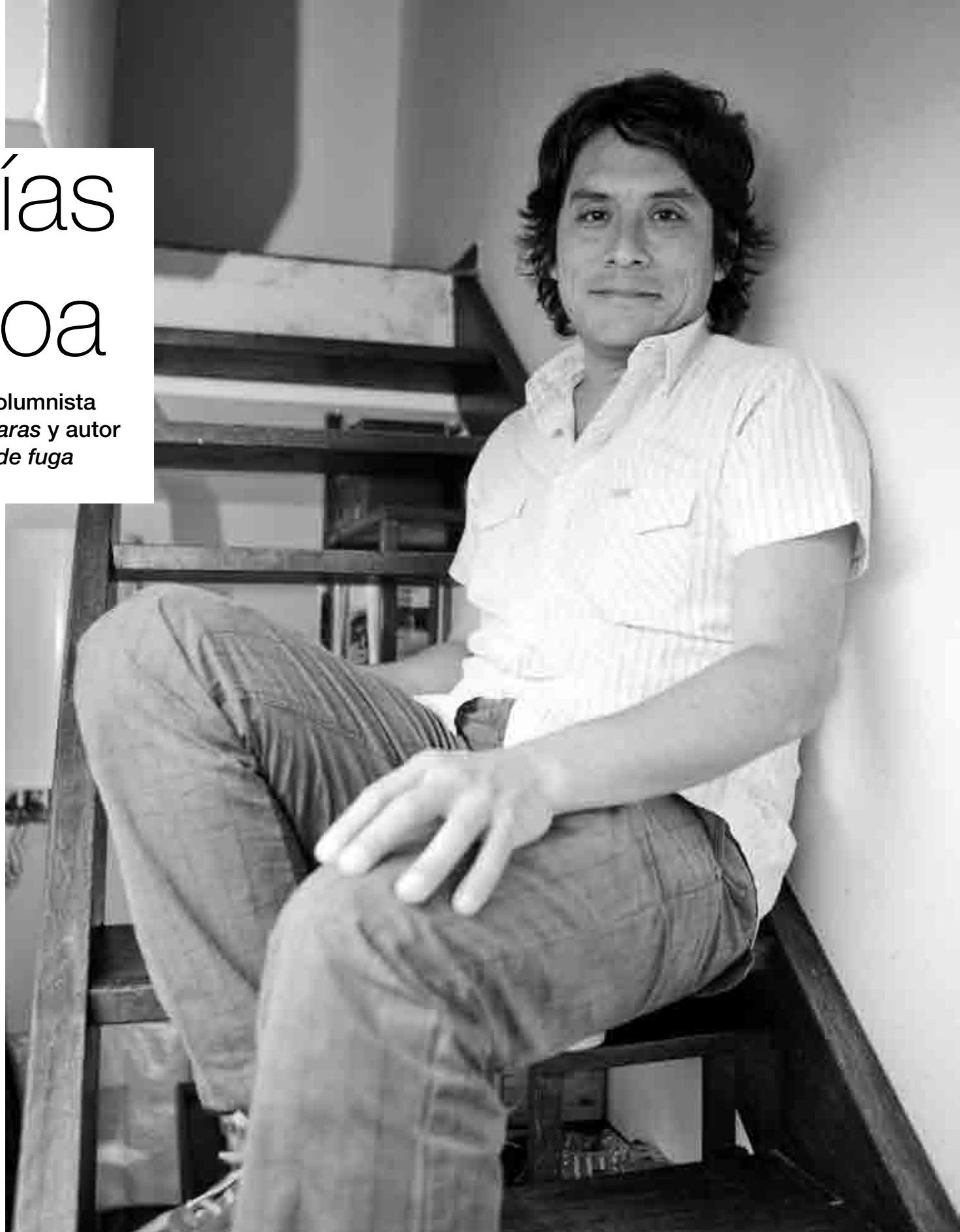
Es un debate sustantivo que no debe retrasarse. El número de mujeres que muere cada día por un aborto mal hecho es crítico. Como dije antes, este es un asunto de salud pública que debe ser enfrentado de manera urgente y que exige de nuestros políticos honestidad y sobre todo responsabilidad y ética.

¿Cuándo se está preparada para asumir esa responsabilidad? La respuesta es difícil y, si esto es así, un embarazo no deseado es por lo tanto un verdadero trauma.



Jeremías Gamboa

Escritor y periodista. Es columnista de las revistas *Somos* y *Caras* y autor del libro de relatos *Punto de fuga* (Alfaguara, 2007).



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Para mí es la situación de esperar un hijo que no se previó o no se calculó. Así de simple. Como muchos, he pasado por ciertas situaciones digamos “embarazosas”: sobresaltos, atrasos de períodos de la pareja, conversaciones a partir de proyecciones hipotéticas. También he seguido los procesos de algunas otras personas.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Muchas veces. Lo he pensando ante situaciones que me han concernido directamente a mí o a personas muy cercanas. Podría decir que lo que he presenciado es una pugna de sentimientos y razones encontrados; hay un deseo fuerte por recibir la nueva vida y a la vez un minucioso análisis de las condiciones que tendrá por delante la criatura. Me doy cuenta, ahora que respondo, de que las reacciones también varían conforme avanza la edad, el propio estado del reloj biológico y el tipo de resoluciones que las mujeres ya han tomado acerca de sus vidas. No recuerdo haber discutido el tema del mismo modo con mi pareja de 19 años que con la que tuve a los 34. De toda esa experiencia soy consciente de que se trata de un asunto que se resuelve en el ámbito estricto de la intimidad femenina. Lo que podemos hacer los hombres es acompañar de la mejor manera posible ese proceso en la mujer.

2. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Bajo ninguna circunstancia. Detrás de los niveles de reflexión y desgarró de cada caso hay siempre un dolor muy profundo asociado a la pérdida y al vacío. ¿Sumarle a eso un castigo como la cárcel? Me resulta abusivo.

3. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

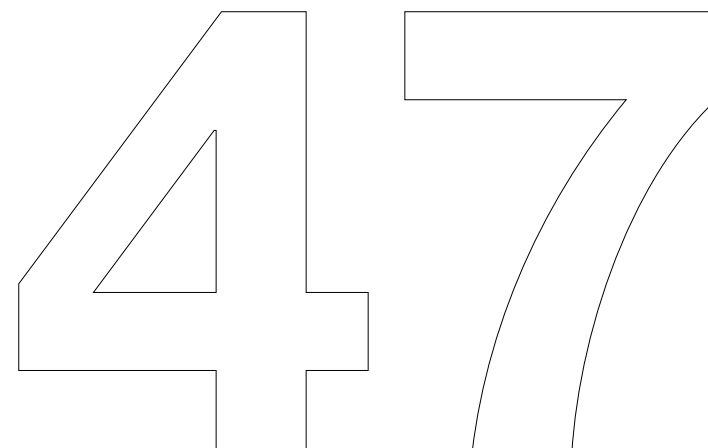
Por simple cálculo. El tema es muy sensible en tanto ha significado desde hace mucho tiempo uno de los sostenes del poder eclesiástico en países como el nuestro. Abordarlo es amenazar el *status quo* que han construido el Estado

y la Iglesia. Una sociedad en la que se discuta el tema libremente y en la cual las mujeres puedan ejercer el derecho de decidir cuántos hijos tener y en qué condiciones será sin duda una sociedad mucho más laica que la actual. Y por lo tanto una en que la Iglesia tenga mucho menos poder político. A la mayoría de políticos nos les interesa cambiar eso.

4. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sin duda es necesario. A partir de ese tipo de discusiones es que las sociedades han ido construyendo mayores espacios para las libertades civiles de sus ciudadanos y el tema del aborto es demasiado importante para dejarlo de lado: atañe directamente al derecho de una mujer sobre sus responsabilidades y está en el centro de las condiciones que regirán la vida de una persona durante toda su vida.

No recuerdo haber discutido el tema del mismo modo con mi pareja de 19 años que con la que tuve a los 34.



Ana María Yáñez

Abogada. Actualmente es asesora del Movimiento Manuela Ramos, organización que también dirigió.



1 ■ ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ■ ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Para empezar, no se puede hablar de embarazo sin hablar de sexo.

Tal vez uno de los actos más primarios y básicos del ser humano sea el sexo. Es un impulso del cerebro, físico, hormonal, envolvente, que enceguece y perturba la capacidad de raciocinio. No olvidemos que por su causa hay quienes han perdido –literalmente– la cabeza. Destinado nada menos que a asegurar la supervivencia de la especie tiene que ser así de fuerte, potente, impositivo y placentero. Si en general somos más semejantes al *homo sapiens* que al ser espiritual que nos propone la religión, en materia de sexo estamos todavía un eslabón más atrás (sobre todo los hombres, que tienen que estar esparciendo la semillita como flor en primavera).

Ahora bien, de un modo u otro el ser humano ha logrado separar el placer sexual de la reproducción por medio de diversos métodos. Sin embargo, estar preparado y “siempre listo” para controlar el mecanismo reproductivo tiene dos condicionantes: primero un nivel de racionalización y de control personal que me temo no muchas personas han podido desarrollar y, segundo, información y acceso a un adecuado y seguro método (que se pueda usar cuando uno tiene ganas y no solo en ciertos días del calendario). Para las mujeres, las dos cosas les son esquivas.

Mirando el tema con ojos de “género”; es decir, teniendo en cuenta las relaciones de poder y las jerarquías sociales en las que predomina la voluntad masculina, las mujeres tienen márgenes muy estrechos para decidir. Los hombres controlan la sexualidad femenina a través de las políticas de población y de salud sexual y reproductiva. Por otro lado, impiden el uso de métodos preventivos, amenazan, violentan, violan y humillan a sus parejas, y el resultado es la dependencia material y emocional así como la sumisión en todos los órdenes, incluido o empezando por el sexual. Esto tiene efectos determinantes en la “decisión” acerca de la reproducción.

Entonces, ¿cuál es el grado de libertad de los seres humanos y en particular de las mujeres para decidir un embarazo?

1. Vivimos bajo la tensión de un impulso que pocos controlan racionalmente y que, a diferencia de los animales, nos asalta en cualquier tiempo y lugar.
2. Pocos estamos preparados –mecánica o químicamente– en forma permanente para la realización de un acto sexual sin consecuencias.
3. Finalmente, son pocas las mujeres que controlan efectiva y sobre todo *afectivamente* su sexualidad y, por tanto, sus consecuencias.

Si en general somos más semejantes al *homo sapiens* que al ser espiritual que nos propone la religión, en materia de sexo estamos todavía un eslabón más atrás.



Nadie quiere abortar. El aborto no es un suceso agradable; por el contrario, generalmente es traumático, genera angustia y sentimientos de culpa, las más de las veces incubados por obra y gracia de las enseñanzas católicas. Sería y es injusto penalizar el aborto y ni qué decir en el caso de una violación o de un producto con problemas genéticos, circunstancias ambas que pueden alterar el futuro completo de una mujer, de una pareja o de una familia.

Siendo así las cosas, ¿cuántos embarazos son producto de un acto de libertad? ¿Cuántos serán deseados, entendiendo por “deseado” aquel que es buscado, planificado y esperado? Pocos. Más aún si tenemos en cuenta que para muchas mujeres adultas y adolescentes su único proyecto de vida es la maternidad. El Estado no les brinda oportunidades para elegir.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Un embarazo no deseado siempre va a significar un momento crítico en la vida de una mujer. Sin embargo, las circunstancias cuentan y mucho. Si quiere tener hijos y está en condiciones de criarlos aun cuando no sea la oportunidad adecuada, de hecho cuenta con más herramientas que otras mujeres en situaciones también difíciles. Si es una mujer que

quiere tenerlos pero no puede sostenerlos o retenerlos, sus sentimientos deben ser de dolor y tristeza profundos.

Poniéndonos en el lugar de una adolescente –inmadura por definición–, de una mujer sola, de una cuya pareja se desaparece cuando se entera del embarazo, de una mujer violada o de una muy pobre, las respuestas emocionales pueden ubicarse en un rango que va desde el deseo de suicidarse hasta la voluntad de no doblegarse, pasando por la resignación, la rebeldía, la rabia o la decisión de no continuar el embarazo, con todos los riesgos que esto implica. Debe haber también un sentimiento de soledad porque la decisión de continuarlo es solo de ella y también la decisión de interrumpirlo (que le puede costar caro en términos económicos y de su salud); una sensación de fatalidad por la condición de ser mujer y de injusticia por ser –de dos– la única que sufre las consecuencias. Finalmente,

un sentimiento de inferioridad por no poder decidir sobre su propio cuerpo, sino tener que someterse a reglas y normas dictadas por otros, sobre todo varones.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera, por lo mismo que el embarazo (que genera el aborto) con seguridad ha sido producto de la imposición de una serie de circunstancias ajenas a su voluntad, que la mujer no ha podido controlar: violencia física o emocional, bajo nivel educativo, carencia de métodos, pobreza, etc. El Estado no solo debe despenalizar el aborto sino que debe plantearse seriamente políticas que eviten embarazos no deseados y, en todo caso, brindar facilidades a las mujeres que abortan, ateniéndose a las circunstancias en que se producen los embarazos no deseados.

Por tanto, solo cuando se garanticen las condiciones para que los embarazos en el Perú sean producto de la decisión informada, consciente y responsable de una mujer se podrá empezar a discutir en torno a temas complejos como el del inicio de la vida humana. Recién ahí se podrá debatir filosófica, científica y médicamente cuándo se produce este inicio y, en consecuencia, se podrá establecer un pacto social para determinar las situaciones jurídicas en las que procedería una penalización. Y en esas circunstancias probablemente ya no habrá abortos.

Nadie quiere abortar. El aborto no es un suceso agradable; por el contrario, generalmente es traumático, genera angustia y sentimientos de culpa, las más de las veces incubados por obra y gracia de las enseñanzas católicas. Sería y es injusto penalizar el aborto y ni qué decir en el caso de una violación o de un producto con problemas genéticos, circunstancias ambas que pueden alterar el futuro completo de una mujer, de una pareja o de una familia.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por ignorancia. Porque el tema no es popular y ni bien son elegidos solo piensan en entornillarse *ad-eternum*. Porque no tienen formación política, no cuentan con argumentos

oponibles a los religiosos o de inspiración religiosa y no saben lo que es un Estado laico (miren la última ley sobre las religiones aprobada en el Congreso). Porque la mayoría la conforman hombres y los hombres no se embarazan. Porque quieren mantener la “supremacía masculina” y así continuar controlando la sexualidad femenina por todas las vías posibles: las directas dominando a la pareja, las indirectas con la ideología y la religión, y las mediatas a través de las normas legales y de la represión del Estado. Porque muchos le temen a la igualdad, a ser desplazados y perder sus privilegios de género (mamita, esposa e hijitas que los cuidan hasta su muerte). Finalmente, porque las mujeres todavía no hemos alcanzado la igualdad real y no tenemos la fuerza política necesaria y suficiente para doblegar sus resistencias.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto que debemos debatir sobre el aborto, los embarazos no deseados, la libertad sexual, la de decidir. En primer lugar porque cientos de miles de mujeres mueren por abortos practicados en malas condiciones y porque el embarazo adolescente sigue en aumento; porque en un Estado moderno laico (¿el peruano?) no es posible que el cuerpo de las mujeres sea un terreno de disputa solo entre el Estado y la Iglesia, y que las decisiones sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres sea patrimonio de médicos, curas y políticos desinformados.

El tema del aborto debería abrir un debate que, bien llevado, nos obligaría a transitar por los principales aspectos de la vida humana: educación, ingresos, derechos, poder. Debe ser un debate político (la religión por su carácter eminentemente dogmático no tendría cabida), inspirado preferentemente por los y las políticas. Sin embargo, debe abarcar a toda la ciudadanía, primero para informarla, segundo para hacerla pensar y tercero para hacerla participar en las decisiones que afectan su vida. Esto es ciudadanía. Pero la palabra definitiva la deben tener las mujeres. Se trata principalmente de su cuerpo, de su vida y de su felicidad. Se trata de la maternidad y de su goce, de las posibilidades de tener una vida plena. Un hijo debe ser motivo de felicidad, nunca de sufrimiento y menos de abominación.

Julio Castro Gómez

Exdecano del Colegio Médico.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es una gestación producida por relaciones sexuales que no han tenido –para la mujer– como objetivo o finalidad la reproducción. Las relaciones sexuales voluntarias y libres de toda coerción, imposición o violencia constituyen un derecho de las personas y no siempre tienen por finalidad la reproducción sino también las relaciones mutuamente satisfactorias y placenteras, y el reforzamiento de la comunicación. En nuestro país se estima en alrededor de cuatro millones el número de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años), sexualmente activas, que corren el riesgo de quedar embarazadas sin desearlo.

Estos embarazos no deseados se presentan por diversas razones. Una de las más frecuentes es que las mujeres no pueden regular su fecundidad. Tengamos presente que casi un 30% de mujeres unidas no usan métodos anticonceptivos y, entre las que los usan, una fuerte proporción recurre a métodos tradicionales que son los menos seguros. Recordemos además que hasta los métodos modernos pueden fallar porque no son 100% seguros. Asimismo es alto el porcentaje de mujeres unidas que desean menos hijos que los que resultan de una vida sexual activa o simplemente ya no desean tener más. También los embarazos no deseados pueden ocurrir como consecuencia de violación o imposición sobre las mujeres.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

El drama que vive una mujer ante un embarazo no deseado depende de muchos factores personales, de pareja, familiares, sociales. Su estado civil es importante, si tiene hijos, cuántos, su edad (adolescente), si es estudiante (de colegio, universidad), si trabaja...

De acuerdo a estas circunstancias se le presentan diversas alternativas frente al embarazo no deseado que alteran severamente su salud, su estado emocional, sus relaciones de pareja y familiares, y su proyecto de vida. Así, puede continuar con el embarazo y aceptar tener el hijo, convivir con un hijo indeseado. Puede también dar el hijo en adopción o interrumpir el embarazo: abortar. Esta es una opción muy frecuente y está en la base de la alta prevalencia del aborto en nuestro país, con sus graves consecuencias para la mujer, sobre todo de los sectores populares empobrecidos; por las altas proporciones de mortalidad materna que son un baldón para nuestra sociedad, constituyendo un grave problema social y de salud pública.

Las relaciones sexuales voluntarias y libres de toda coerción, imposición o violencia constituyen un derecho de las personas y no siempre tienen por finalidad la reproducción sino también las relaciones mutuamente satisfactorias y placenteras, y el reforzamiento de la comunicación.



3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

La criminalización y penalización del aborto no han contribuido a solucionar este grave problema de nuestra realidad sanitaria y social. Por el contrario, en nuestra sociedad es cada vez mayor el respaldo en la opinión pública para avanzar en la despenalización, más allá de lo que actualmente reconoce el Código Penal cuando el embarazo pone en riesgo la vida y la salud de la mujer. Existe una creciente opinión a favor de autorizar la interrupción del embarazo producto de violación y cuando es portador de un concepto con graves alteraciones y malformaciones que lo hacen inviable.

Requerimos reducir drásticamente el número de abortos inducidos producto de embarazos no deseados, para lo que es necesario desarrollar ampliamente la educación en sexualidad en la familia, en la escuela y en la universidad, y sobre todo en la sociedad, a través de los medios masivos de comunicación. Los programas de anticoncepción y planificación familiar deben superar las barreras para llegar a todas y todos, promover la equidad de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Son necesarias leyes sobre aborto menos restrictivas, facilitando el acceso a abortos seguros en los establecimientos de salud cuando están dentro de la ley, permitiendo que aquellos que no se puedan evitar sean seguros.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Existen diversas consideraciones para el escaso tratamiento del aborto por parte de los políticos. Por lo general los grupos conservadores asumen una postura de criminalización y penalización coincidente con posiciones religiosas, que en nuestro país tienen fuerte presencia y han anudado con ellas relaciones de alianza y cercanía política. De otro lado las organizaciones políticas de izquierda y sectores liberales consecuentes encuentran puntos de acción común a favor de las mujeres y de sus derechos, y a favor de políticas públicas y legislación promotora y protectora de estos derechos.

No obstante los avances en el desarrollo de ciudadanía, todavía hay fuertes rezagos machistas y discriminadores contra las mujeres. Por su parte el Estado, a pesar de que el Tribunal Constitucional ha confirmado nuestro ordenamiento constitucional como Estado laico, mantiene una serie de ataduras religiosas conservadoras.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sin duda y en el debate electoral este debe ser uno de los temas que permitan a los ciudadanos formarse clara opinión sobre las propuestas para una elección consciente, alejada de los dimes y diretes, y de la manipulación propagandística. Debemos reclamar posiciones claras en los planes de gobierno y prepararnos también para el debate acerca de las modificaciones del Código Penal que han quedado pendientes. La participación social y la vigilancia ciudadana deben ser instrumentos importantes, no solo de las organizaciones de mujeres sino de todos los ciudadanos.

Los programas de anticoncepción y planificación familiar deben superar las barreras para llegar a todas y todos, promover la equidad de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Marco Zileri

Periodista. Es el actual de director de la revista *Caretas*, publicación que en el 2010 cumplió sesenta años.



1. **¿QUÉ ES PARA TI UN EMBARAZO NO DESEADO?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Un embarazo no previsto, que no se quiere tener por varias circunstancias: falta de dinero, de apoyo, de tiempo o, en el caso extremo, por ser el fruto de una relación no deseada.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Frustración, tristeza, miedo.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No, en las primeras semanas de gestación el óvulo concebido, siendo una esperanza de vida, no es más que un conjunto de células mágicas.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Por conservadurismo. Es un tema delicado, muy sensible en ciertas congregaciones religiosas, entre ellas, por cierto, la iglesia católica.
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Es un debate pendiente y vital. La gran mayoría de casos de embarazos no deseados se da entre adolescentes, sin la madurez necesaria ni la economía para asumir una responsabilidad de esa naturaleza. El aborto es una decisión difícil, pero cuando se realiza en instalaciones clandestinas e informales es, además, peligrosa.

50

José Ugaz

Abogado. Exprocurador *ad-hoc* de la República y consultor del Banco Mundial.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado consiste en la fecundación de una mujer en un contexto en el que ella y su pareja no han planificado tener un hijo y no querían procrearlo. Ello puede presentarse por varias razones. En algunos casos ocurre que dos personas tienen relaciones sexuales ocasionales, sin que exista compromiso alguno o sean pareja estable; en otros se trata de parejas que sí mantienen una relación afectiva, pero no desean tener un hijo por motivos económicos (por no poder mantenerlo o para evitar que se agudice su pobreza), porque la criatura padece de algún mal físico, porque la relación conyugal o de convivencia no es buena, entre otras.

El caso extremo de un embarazo no deseado se plantea cuando la fecundación ha sido producto de una violación, situación en la que la mujer ha sido forzada a tener una relación sexual contra su voluntad.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, lo he pensado muchas veces y he conocido varios casos por razones profesionales y amicales. He percibido que, por lo general, las mujeres que pasan por este trance sufren un gran estrés emocional, llegando muchas veces a situaciones de desesperación y depresión.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Aunque no creo que el aborto deba ser promovido como un método de control de la natalidad, pienso que nadie que lo cometa, salvo quien lo realiza contra la voluntad de la mujer, debe ser criminalizado y mucho menos sancionado con prisión. Normalmente las mujeres que lo practican lo hacen en situaciones de conflicto, porque consideran que no están en condiciones –por diversas razones como ya he señalado– de criar adecuadamente al hijo fecundado. Es inaceptable que además del conflicto emocional que usualmente rodea a la compleja decisión de abortar (antes, durante y después), la mujer sea perseguida y castigada legalmente.

Aunque es verdad que estadísticamente son muy pocas las personas que van a la cárcel por abortar (porque las penas son simbólicas, porque el sistema penal no es eficiente o no considera que es un delito prioritario o por prácticas corruptas), ello no implica que la mujer no sufra graves consecuencias derivadas de la criminalización del aborto.

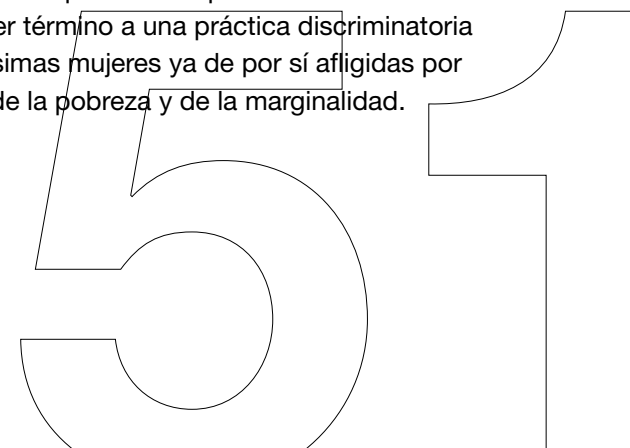
La cárcel no es el único efecto derivado de su criminalización. Tal vez el más grave sea que normalmente implica una práctica discriminatoria que termina afectando a las mujeres más pobres, no solo con secuelas legales, sino muchas veces con graves resultados para su salud, que incluso pueden terminar con su vida. Quienes tienen recursos económicos practican el aborto en lugares seguros y con asistencia médica especializada sin que autoridad alguna se involucre en el proceso, mientras que las mujeres pobres deben hacerlo en condiciones insalubres y con empíricos frecuentemente inescrupulosos. De otro lado, al ser una práctica ilegal y clandestina, empuja a quienes la realizan (cientos de miles de mujeres al año) a vincularse con personas que están al margen de la ley, lo que amplía considerablemente la cadena de criminalidad en general.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Me parece que se debe a que consideran que no es un tema políticamente rentable porque inmediatamente generará una reacción de la iglesia católica, la que aún mantiene una gran influencia en la población y en los medios de comunicación. Piensan que de producirse el conflicto, su “popularidad” (más supuesta que real), se verá afectada y que sus posibilidades de éxito son escasas.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Es indispensable por las razones que he mencionado antes: para aclarar conceptos, sopesar los argumentos a favor y en contra y porque creo que es un imperativo moral hacer lo necesario para poner término a una práctica discriminatoria que afecta a muchísimas mujeres ya de por sí afligidas por las consecuencias de la pobreza y de la marginalidad.



Maruja Barrig

Escritora. Es una de las principales representantes del feminismo peruano.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Exactamente lo que la frase enuncia.

- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER,
AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN
EMBARAZO NO DESEADO?**

No, no me he puesto a pensar. Ese sentimiento debe ser intransferible, supongo: ¿Sorpresa? “¿Y ahora qué hago?”. Y también depende de quién es la mujer: pobre / rica, adolescente/adulta, con hijos/sin hijos, con pareja/sin pareja. No puedo generalizar.

- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER
QUE HA ABORTADO?**

No.

- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR
DEL ABORTO?**

Más bien creo que algunos políticos estarían felices de “hablar” sobre el aborto. Son los que en el 2002, en un debate congresal sobre reformas constitucionales, pretendieron cancelar la única excepción admitida que existe en el Perú (el aborto terapéutico que data de 1924); los que neutralizan cualquier posibilidad de elaborar el protocolo del aborto terapéutico. Aquellos que insisten en que un óvulo fecundado, aún sin implantar, ya es un ente. Están en (casi) todos los partidos políticos y en las instancias estatales, imponiendo sus creencias confesionales sobre las políticas públicas. Pregúntenle a algunos de los ministros de Salud de la administración Toledo que bloquearon la inclusión de la anticoncepción oral de emergencia para su distribución en los centros de salud, pretendieron crear el Registro del No Nacido (j) e impulsaron, en complicidad con algunos congresistas, el Día del Niño por Nacer, si no estarían felices de hablar sobre el aborto.

O a los congresistas que en el actual gobierno aprista hicieron *lobby* en el Tribunal Constitucional para la prohibición de la AOE. O a quienes han rechazado, en colusión con una inverosímil ministra de la Mujer, que

se debata en el pleno del Congreso la derogatoria de la indemnidad sexual, norma absurda que penaliza el intercambio sexual consentido entre adolescentes (que dicho sea de paso, no tienen acceso a métodos anticonceptivos en los centros de salud).

Los políticos que se niegan a hablar sobre el aborto son los que temen pronunciarse favorablemente sobre un tema “controversial”. Porque saben que si lo hacen les saltarán a la yugular los pastores de todas las iglesias, ellos y sus correligionarios en el Ejecutivo, en el Congreso y en los medios de comunicación. De ahí a la devaluación de sus ideas, a la chacota de los ignorantes y a la banalización del debate no hay ni medio centímetro. Y entonces, ¿por qué arriesgarse?

- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE
EL ABORTO?**

Sí, porque es un problema de salud pública. Perú y Bolivia son los países con la tasa de mortalidad materna más alta de América Latina y, en nuestro caso, una de sus causas es la complicación derivada de un aborto inseguro.

Porque es insostenible que cada año, cerca de 400 mil mujeres interrumpen su embarazo, colocándose al “margen de la ley” por ejercer un derecho. Mujeres a quienes, por lo demás, se les niega la anticoncepción oral de emergencia y se les recorta el acceso a métodos anticonceptivos modernos, por desabastecimiento en los establecimientos públicos.

Porque las encuestas de opinión, como la de la Universidad de Lima, sugieren que casi un 30% de los entrevistados está de acuerdo con despenalizar el aborto y lo justifica cuando pelagra la vida de la madre (68%), cuando el embarazo es producto de una violación (57%) o cuando el feto presenta malformaciones (53%).

Porque es un derecho individual que nos está siendo conculcado.



Eduardo Pretell

Médico. Exministro de Salud. En el 2009, el Estado le otorgó la Orden de Hipólito Unanue en el grado de Gran Cruz, en reconocimiento a su contribución para la eliminación sostenida de la deficiencia de yodo como problema de salud pública en las Américas.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

El embarazo –en otras palabras, la procreación de un nuevo ser– significa un acontecimiento feliz en la vida de una mujer, cuando es deseado y planificado dentro de una responsabilidad compartida con la pareja, condiciones indispensables para asegurarle al niño por nacer un crecimiento y desarrollo saludables desde su vida intrauterina y un hogar seguro después de su nacimiento. En cambio, si el embarazo ocurre como consecuencia de una violación o de manera accidental se trata de un embarazo no deseado.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Un embarazo no deseado representa un serio problema familiar, social, médico, moral, no solo para la mujer embarazada sino también para su hogar y para la sociedad. El embarazo no deseado constituye un importante problema de salud pública, es la principal causa del aborto y de los miles de niños abandonados. Hasta hace poco tiempo se estimaba que el 56% del millón de embarazos anuales que ocurren en el Perú no son deseados, que 25% de ellos corresponden a adolescentes mayormente de hogares pobres o en pobreza extrema, y también a parejas constituidas que ya no desean o no pueden afrontar la responsabilidad de otro hijo en el hogar; y, lo que es peor, el 83% de estos embarazos se debe a abuso sexual. Los abortos clandestinos, a su vez, alcanzan la cifra alarmante de 400 mil abortos anuales, lo que contribuye a la elevada tasa de muerte materna. Se estima, asimismo, que en los últimos cinco años ha nacido un millón de niños no deseados, que terminan siendo abandonados, sin hogar.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

En principio, ninguna mujer desea abortar el fruto de un embarazo no deseado; todo lo contrario, le resulta muy doloroso cuando esto ocurre. Más aún, el impacto de un aborto sobre la salud física y moral es impredecible. La mujer que ha sufrido un aborto obligado necesita comprensión y soporte para su recuperación y no más dolor como sería el encarcelamiento.

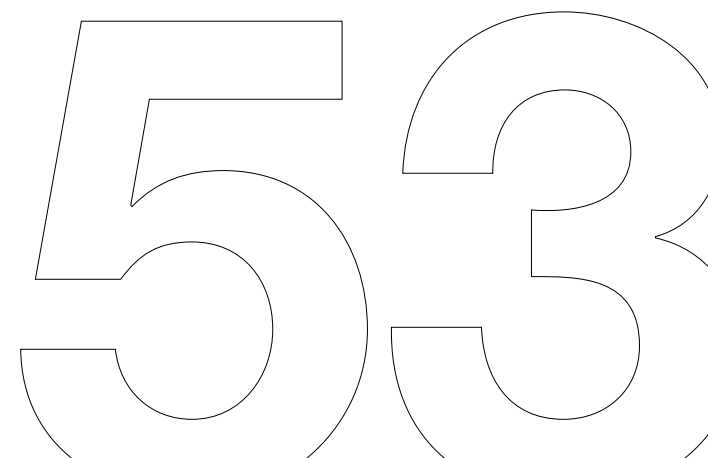
En nuestro país el aborto terapéutico es legal, no obstante existen prejuicios y resistencia para su ejecución justificada, generándose, como consecuencia de ello, situaciones inaceptables como el caso de una paciente que no fue atendida en un centro asistencial público y fue obligada a mantener el embarazo de un feto anencefálico que falleció tres días después de nacer, situación que le causó un serio trastorno psíquico. En el hospital donde dirigía el servicio de endocrinología tuve que manejar un caso de aborto terapéutico ilustrativo del conflicto entre el razonamiento y la responsabilidad médica frente a la oposición dogmática al aborto: se trató de una niña de 13 años de edad con el diagnóstico de tirotoxicosis severa, que ponía en riesgo su vida, quien al no tolerar el tratamiento con drogas antitiroideas tuvo que ser tratada con yodo radiactivo, sin saberse ni presumir que a esa edad estaba embarazada. Basados en nuestro conocimiento científico, estábamos seguros de que el yodo radiactivo había cruzado la barrera placentaria y destruido la glándula tiroidea fetal, a consecuencia de lo cual habría daño cerebral. El aborto terapéutico fue aprobado por una junta de médicos, luego de tener que vencer cierto grado de resistencia, y en la autopsia del feto se comprobó la ausencia de glándula tiroides.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Obviamente porque el tema es controversial y les resulta más cómodo, políticamente, no discutirlo.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Claro que sí. Es un debate que no se puede evadir y que debe darse con el apoyo de criterios científicos y éticos.



Marcos Coifman

Pintor, ilustrador y diseñador. Es además bajista y toca, especialmente, con la banda Reino Ermitaño.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es justamente eso: un embarazo que se produce en circunstancias no ideales en los mejores de los casos y abrumadoras o terribles en los peores de ellos. Puede ocurrir debido al descuido o a la falta de información, a la juventud e inexperiencia de la persona o pareja que tiene relaciones sexuales. Puede ser un embarazo que llega en momentos en que la realidad económica, profesional o emocional de los involucrados los lleva a considerar que no están listos, dispuestos o en capacidad de convertirse en padres y criar un hijo satisfactoriamente según su criterio. Puede ser un embarazo secreto que afectaría la reputación de un personaje público. Puede suceder dentro de grupos religiosos célibes o, en los casos más oscuros, puede ser el resultado del incesto o de una violación.

El común denominador es que se trata de un embarazo en el que la pareja, o más concretamente, quien sería la madre, no está dispuesta a llevarlo a término. Afortunadamente no me he visto en esa situación; más bien me ha sucedido lo contrario: he deseado un embarazo con mi pareja durante muchos años sin lograrlo, hasta que eventualmente tuvimos éxito y pudimos tener un hijo.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, he visto a algunas personas cercanas en esa situación y entiendo que es una experiencia muy dolorosa, ambigua y llena de emociones contradictorias, de mucha frustración y duda, y en algunos casos de temor e incertidumbre. La estigmatización que conlleva contemplar el aborto como una alternativa en nuestra sociedad, debido a factores sociales, religiosos e ideológicos, puede generar una enorme sensación de ansiedad y culpa. En muchos casos, además, la mujer considera la posibilidad de completar el embarazo y tener un hijo –lo que también puede añadir esperanza y optimismo a esta delicada situación–, mas eso depende no solo de factores coyunturales sino de la personalidad, los deseos y las expectativas de la mujer embarazada, y realmente es un caso único y diferente para cada persona.

Conozco mujeres que han tenido hijos a pesar de no haber deseado sus embarazos y otras que decidieron abortar. Sé que en ambos casos es prácticamente imposible no tener emociones mixtas al respecto; sin embargo, no puedo decir que conozco a quien decidió tener un hijo y luego se haya arrepentido amargamente de ello, aunque no dudo que también ocurre. Finalmente, si bien es una decisión que pertenece en gran medida a la pareja, la palabra definitiva la tiene la mujer.

Existe la necesidad de la intervención de la ley y del Estado para proteger la salud de quien sería el hijo, de llevarse a término el embarazo, pero las regulaciones deberían establecerse a partir de cierto punto de la gestación, no necesariamente desde la concepción. Aunque el momento específico en que el embrión se convierte en ser humano es tema de debate ético, científico y legal, pienso que la función principal del Estado en este sentido debe ser salvaguardar la salud de la madre y no forzarla a llevar a cabo un embarazo que, en ciertos casos, puede ser totalmente perjudicial para su salud física, emocional y psicológica. Creo que el Estado tampoco debería intervenir en la decisión en casos de violación.

El aborto en sí me parece una situación muy lamentable que no debería ser tomada como un recurso normal, saludable ni corriente; es, sin duda, abortar una vida, y conlleva secuelas emocionales que no pueden tratarse a la ligera. Pero ilegalizar el aborto no resuelve el problema, solo coloca a las mujeres en mayor riesgo debido a las situaciones poco sanitarias en que muchas se ven obligadas a abortar, particularmente cuando sus recursos son escasos.



La Iglesia también juega un papel importante en nuestra realidad y sigue su propia agenda sin preocupaciones. Ejemplos de esto son las poco templadas opiniones del cardenal sobre el aborto y los derechos humanos, o la presión que efectúan grupos religiosos como el Opus Dei respecto a temas como la píldora del día siguiente o la distribución gratuita de preservativos.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

La respuesta sencilla es no. Sin embargo, no es lo mismo abortar a las dos semanas que a los nueve meses. El Código Penal y todo el aspecto legal en este tema debe buscar mayor sensibilidad e ir más de la mano con una orientación basada en la ciencia médica y no en la religión.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque no les es políticamente rentable. Los políticos que andan en busca de votos y apoyo popular, y aquellos que mantienen alianzas con grupos religiosos que condenan el aborto, no quieren exponerse a dañar su investidura política, su imagen, su partido, su inversión. La Iglesia también juega un papel importante en nuestra realidad y sigue su propia agenda sin preocupaciones. Ejemplos de esto son las poco templadas opiniones del cardenal sobre el aborto y los derechos humanos, o la presión que efectúan grupos religiosos como el Opus Dei respecto a

temas como la píldora del día siguiente o la distribución gratuita de preservativos. Lamentablemente, su influencia en nuestra sociedad aún es considerable y contribuye a reprimir la opinión genuina de muchos.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

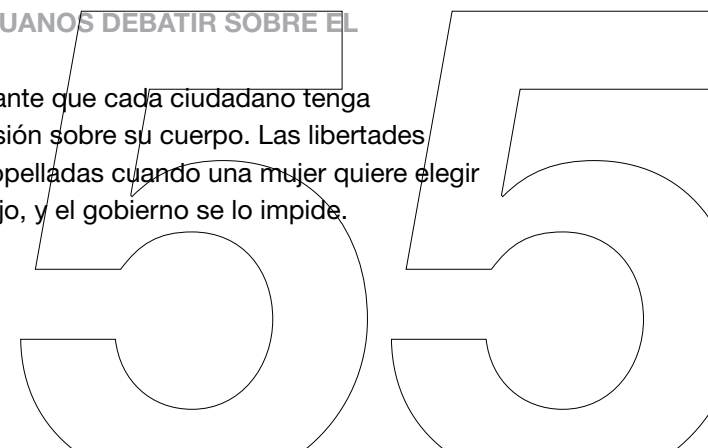
Absolutamente, es lo primero que debemos hacer con respecto a este tema, ventilarlo, sacarlo de las sombras. Que se vuelva un tópico ilegal, tabú o discreto no hace que ocurra menos frecuentemente, y penalizar a las mujeres que lo practican no soluciona el problema. De hecho agrava el estigma y las hace correr mayores riesgos.

Marina García Burgos

Fotógrafa. Es especialista en *styling* y dirección de arte. Actualmente trabaja sobre el tema de la violencia, la verdad y la reconciliación.

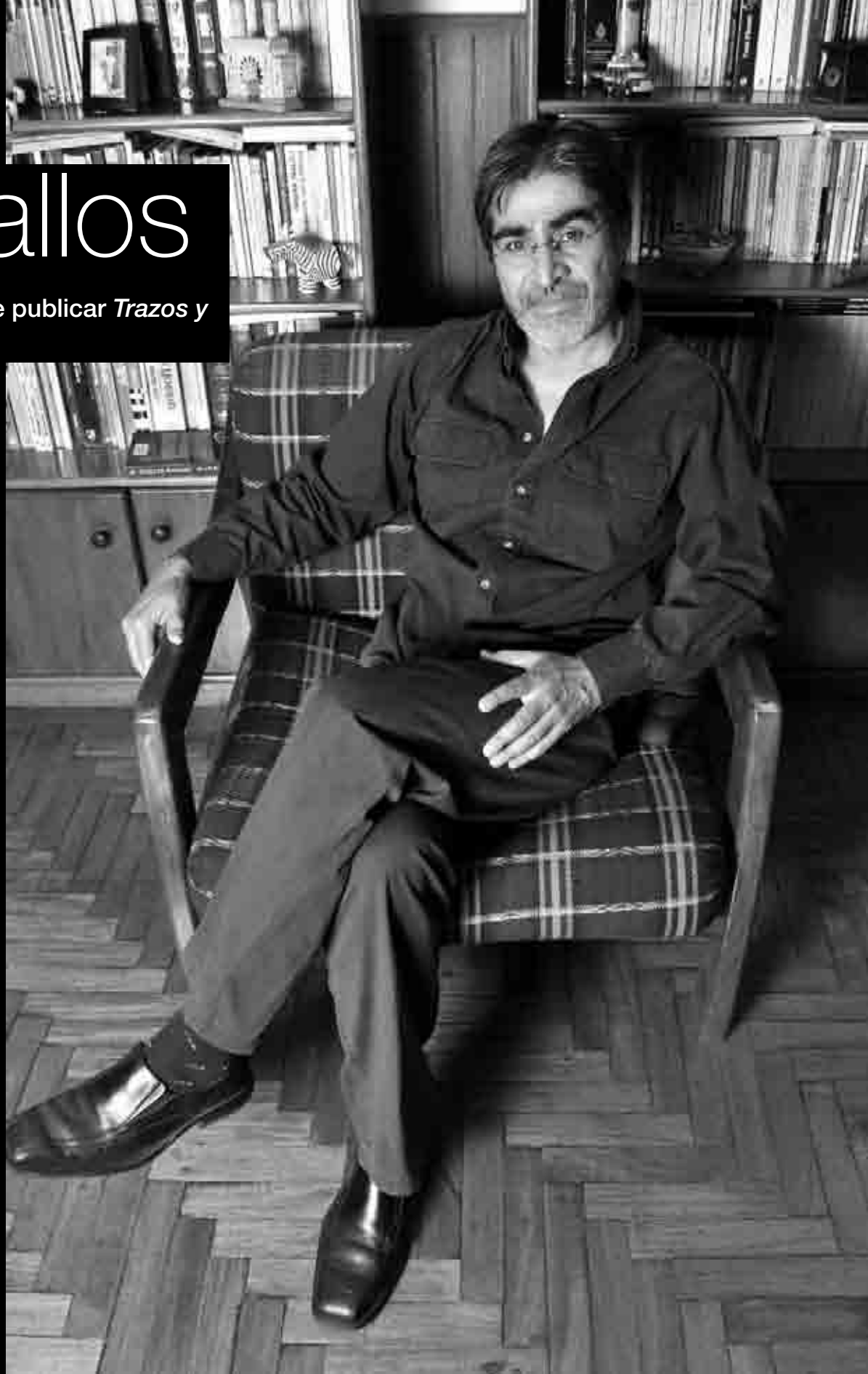


- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Cualquier situación o circunstancia que la madre considere de importancia para ella o para la criatura y la lleve a tomar la decisión de no continuar un embarazo que no ha planificado ni deseado creo que es motivo suficiente para que se interrumpa.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Pienso que la sensación de inseguridad frente a un futuro incierto, el tener que visualizar una nueva perspectiva de vida donde los niños no estaban aún en la agenda y/o la obligación de asumir un rol sin contar con la madurez suficiente deben ser algunos de los dilemas con los que se enfrenta una mujer en esas circunstancias.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No. No considero que el aborto sea un crimen.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
La Iglesia juega un papel importante en la decisión de muchos políticos y estos siempre hacen o dejan de hacer por presión política, por intereses económicos o por propias convicciones. No deja de sorprenderme cómo el primer mundo asume como algo tan natural la libertad de escoger y aquí se quiera juzgar a los que pretenden poner en práctica ese derecho.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Sí. Creo que es importante que cada ciudadano tenga responsabilidad y decisión sobre su cuerpo. Las libertades individuales se ven atropelladas cuando una mujer quiere elegir su destino y el de su hijo, y el gobierno se lo impide.



Omar Zevallos

Caricaturista y humorista gráfico. Acaba de publicar *Trazos y Risas*, *Los caricaturistas arequipeños*.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Un embarazo no deseado es fundamentalmente un accidente por falta de información. Cuando somos jóvenes, casi siempre la información sobre sexualidad la obtenemos del propio entorno, de lo que se pueda leer casualmente o por curiosidad; pero no hablamos con los padres sobre estos temas. La falta de información y el poco acceso a los métodos anticonceptivos de manera gratuita, como parte de las políticas de salud pública por parte del Estado, abonan en las relaciones sin protección que podrían evitar los embarazos no deseados.

Yo no pasé por una situación como esa, pero he sabido de casos que se dieron en mi etapa universitaria con algunos compañeros y sus parejas; y que seguro fueron solucionados por abortos clandestinos.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí y me imagino que debe ser muy difícil enfrentar una decisión de esa naturaleza, pues muchas mujeres, por no decir la mayoría en nuestro país, aún ven realizadas sus vidas cuando se convierten en madres. Sin embargo, creo que para ellas es cada vez menos traumático y menos complicado tomar una decisión sobre su futuro como madres, y que su enorme capacidad para enfrentar la vida profesional ha dejado de lado los viejos atavismos machistas en los que se desarrollaban antiguamente. Aún hay mucho camino por recorrer y muchas batallas que ganar.

A pesar de eso, imagino la enorme disyuntiva a la que se enfrentan las mujeres que tienen que decidir sobre su futuro como madres y la necesidad de interrumpir su embarazo. El enorme estrés al que están expuestas debe ser traumático, pues casi siempre están completamente solas ante tamaña decisión.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Soy un firme convencido de que se debe despenalizar el aborto y dejar que cada mujer sea libre de decidir sobre su maternidad y sobre su cuerpo. Me parece un verdadero atropello a los derechos de las mujeres que se les tenga que someter a un proceso legal por haber tomado una decisión sobre su propio futuro.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque en Perú carecemos de políticos que digan lo que piensan y hagan lo que deben. La mayoría solo busca satisfacer sus propios intereses y los de su grupo y no los de las grandes mayorías. Además, le temen al poder de la iglesia católica, que influye demasiado en temas de derechos sexuales, cuando la realidad ya ha superado largamente el anacronismo en el que anda empantanada.

Necesitamos legisladores valientes que enfrenten la realidad sin politiquerías baratas y que trabajen en temas de fondo, como el de la legalización del aborto, y evitar que miles de mujeres mueran cada año por causa de los abortos clandestinos.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Este es un debate social que ya se debería poner en agenda, dejando de lado los conservadurismos y fundamentalismos para avanzar hacia una sociedad moderna y más humanizada. Lograr la despenalización del aborto y el acceso de todas las mujeres que así lo decidan al aborto legal, seguro y gratuito sería un gran paso hacia una sociedad más humana y menos discriminatoria.

Las cifras de muertes de madres gestantes por abortos inducidos clandestinamente son verdaderamente alarmantes y no podemos seguir cerrando los ojos a la terrible realidad; es urgente tomar al toro por las astas.



Isabel Álvarez

Socióloga, experta en gastronomía. Está dedicada a preservar nuestras tradiciones culinarias.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Tocar este tema es muy difícil porque es sumamente delicado. En realidad conmueve siempre porque está ligado a la vida y a la capacidad de la mujer de dar vida a partir del embarazo. Yo sí me he visto en esa situación.

2. ¿QUÉ CREES QUE SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Pena, desconcierto, dolor, culpa y también, después de haber tomado la decisión de interrumpir el embarazo –por qué no decirlo–, liberación. Y es que una puede quedar embarazada en un momento en que no es adecuado, en el que no está preparada o después de un encuentro fortuito o casual con un hombre que no sería el padre ideal. Hay miles de factores. Tener un hijo es el proyecto más trascendente en la vida de una mujer, más allá de cuánto lo desees. A veces las mujeres nos embarazamos a una edad en la que no entendemos que tener un hijo es un acto de reafirmación de la vida. Por eso es que muchas mujeres mayores, cuando son abuelas, se mueren por sus nietos porque se dan cuenta de la plenitud del embarazo. Por otra parte, me molesta que siempre, al hablar del embarazo, las personas solo piensen en las mujeres y no en los hombres, que son igual de responsables. No sé qué rol les asignamos a los hombres en la sociedad moderna, y sobre todo en las sociedades católicas, cucufatas y falsas, si frente a los embarazos los ubicamos como simples observadores.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

De ninguna manera. Frente una vivencia tan humana como es hacer el amor, tener un encuentro sexual, de pronto nos volvemos unos juzgadores y unos fiscales terriblemente inhumanos.

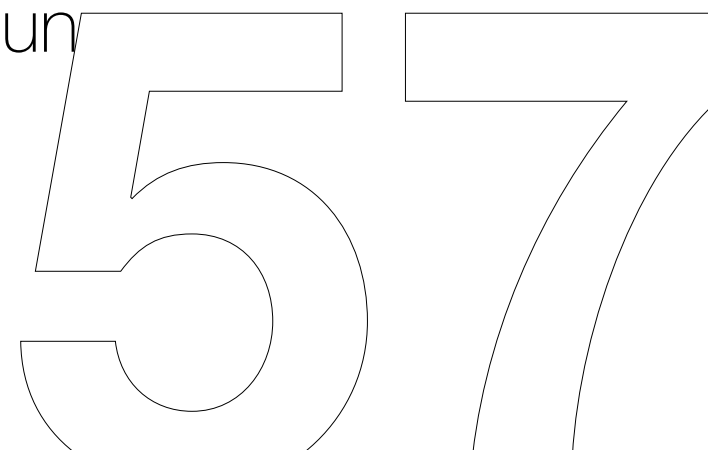
4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque vivimos en una sociedad católica y represiva. No todos dicen lo que piensan por temor a ser censurados y marginados. La religión pesa mucho y no hay que perder de vista que toda religión se sustenta en la prohibición, en el castigo, en la castración. Y es así que vivimos en una doble moral.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

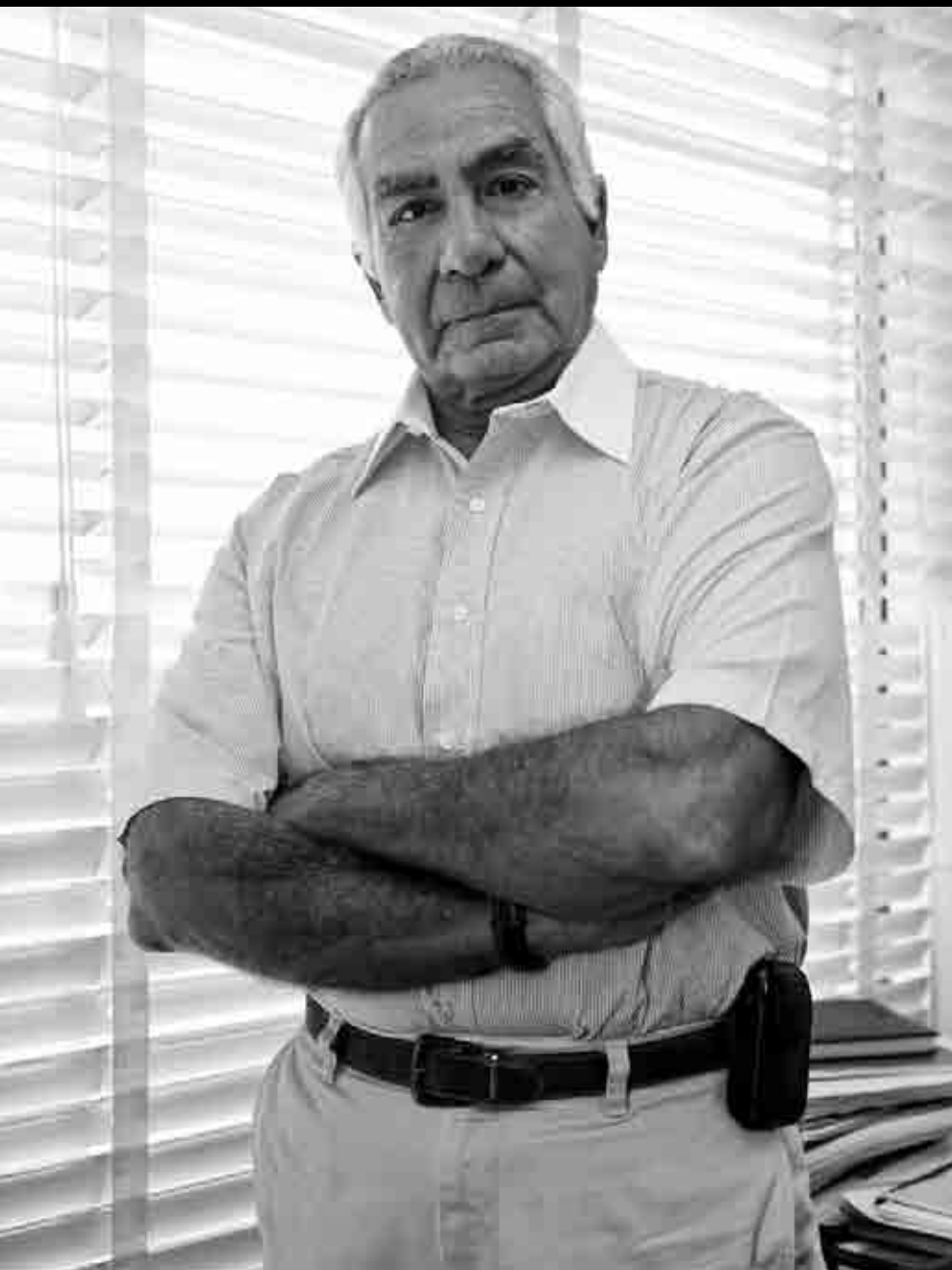
Sí, se debe debatir en diferentes instancias, momentos y espacios. Hay que comenzar en los colegios, formando a los profesores para que estos a su vez formen a los niños en estos temas. Los niños deben saber desde pequeños que tienen el derecho a elegir, pero con ética, y la característica fundamental de la ética es *basarse en la libertad*.

Y es que una puede quedar embarazada en un momento en que no es adecuado, en el que no está preparada o después de un encuentro fortuito o casual con un hombre que no sería el padre ideal.



Alfredo Guzmán

Médico. Es consultor en salud sexual y reproductiva de la OPS/OMS Perú.



- 1. ¿QUÉ ES PARA TI UN EMBARAZO NO DESEADO?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es aquel embarazo no deseado por la mujer en el momento actual o en el futuro. O lo desea dentro de unos años. Puede estar usando o no métodos anticonceptivos. He sido testigo de varios embarazos no deseados.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Es una situación muy difícil y cuya decisión es dependiente de las circunstancias de ese momento.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No, es una decisión individual sobre sus deseos reproductivos.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR SOBRE EL ABORTO?**
Porque es un tema muy sensible, donde la influencia conservadora y de la iglesia católica es fuerte.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Es algo que hemos estado solicitando desde hace décadas. Una discusión objetiva y basada en derechos y salud pública.

58

Marco Sifuentes

Periodista. Es autor del *blog* “El útero de Marita” y columnista de *Perú.21*. Se le conoce como “Ocram”.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

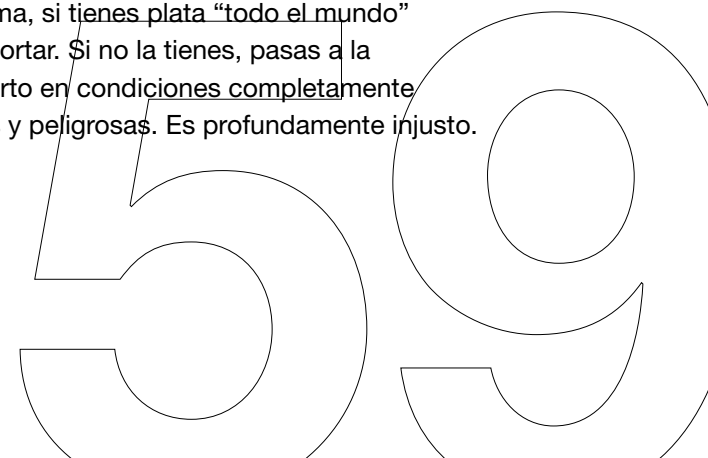
No me atrevería a definir la situación, salvo que siempre es una circunstancia penosa que no debería verse agravada con señalamientos o condenas. Y debo decir que la clandestinidad obligada por la ley para resolver una situación así, es simplemente escandalosa.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**

Por supuesto. Se trata de personas que están tomando una decisión dolorosa, pero necesaria. Sin embargo, la ley las trata como si fueran unas asesinas o desnaturalizadas.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**

Jamás. Al contrario, el Estado debería ayudar y luego hacer un seguimiento del caso.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**

Doble moral. Las cifras de abortos clandestinos son altísimas, pero existe una élite conservadora que pretende imponer sus valores machistas al resto de la sociedad.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**

Sí, porque es una realidad que condena a las mujeres de menos recursos. En Lima, si tienes plata “todo el mundo” sabe dónde puedes abortar. Si no la tienes, pasas a la clandestinidad y al aborto en condiciones completamente insalubres, traumáticas y peligrosas. Es profundamente injusto.



Ramiro Escobar

Periodista, experto en temas internacionales. También es docente en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Desde el punto de vista biológico, y digamos existencial, yo nunca podré saber lo que es un “embarazo no deseado”, porque creo que eso es algo que está en la piel, en la experiencia real de las mujeres, que son las que sufren, sueñan o dudan cuando se les presenta la posibilidad de abrigar un feto y luego alumbrar un hijo. Pero como potencial compañero de una mujer que pudiera encontrarse en esa situación, creo que se trata de una circunstancia difícil, en la que uno/a debe preguntarse para qué recoge ese flujo sagrado de la vida, que es incluso anterior al ser humano, y decide asumir la tarea de darle continuidad.

No “desear” algo, y sobre todo un embarazo que es algo complicado –no solo por el trance de los nueve meses sino por la vida de la que uno será responsable por muchos años, tal vez hasta que se vaya de este mundo–, significa que la previsión y la planificación no funcionaron. Que uno/a se encuentra, finalmente, ante lo impredecible de la vida humana, acaso en su más compleja dimensión: la maternidad, la paternidad. La falta de información, el día que no se calculó bien, el preservativo expirado ya no cuentan en ese momento. Lo que cuenta es decidir si se quiere llevar adelante esa aventura existencial que requiere coraje, persistencia, amor.

Creo que un “embarazo no deseado” no se puede equiparar a un “boleto equivocado”. Pero, claro, yo hablo como hombre que no sufrirá los rigores del trance. Son las mujeres las que saben, más profundamente que nosotros, cuánto se desea o no asumir dicha aventura, con todo el compromiso del caso.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

La pregunta me parece un poco forzada, aunque creo que ya la he respondido tras la interrogante anterior. ¡Por supuesto que me he puesto a pensar en eso! Ni que yo fuera un hombre brutal, seco, alguien a quien no le importa lo que le ocurre a la otra mitad de nuestra especie. Un psicópata. Aun cuando no tengo hijos ni he pasado por el trance de tenerlos, perderlos o casi tenerlos, he visto de cerca a mujeres, muy queridas por mí, que se han enfrentado a esa coyuntura y he palpado, e incluso acompañado, sus dudas, sus temores.

La sensación que me pareció percibir, al menos en algunas de ellas, es de una especie de asalto de la vida y del destino con algo que hubieran querido para después, en un tiempo en el cual, quizás, su cuerpo y su alma se sentirían más dispuestos. Recuerdo la frase de una de ellas: “Yo me lo saco”. Claro está que no lo hizo porque, como es obvio, extraerse un feto no es como sacarse un uñero. En otra ocasión un alumno mío contó que su pareja iba a tener un hijo “no deseado” y más de una chica le sugirió que considerara el aborto. Cuando profundizamos sobre la situación real, los motivos, las diferencias por las cuales la relación no había cuajado, alguna de ellas cambió de opinión, diciendo algo así como: “¡Preocúpate por tu hijo, oye!”.

No he conocido a ninguna mujer que me hable, con orgullo o serenidad, de que decidió abortar o que ya lo había hecho alguna vez. Ergo, lo que siente una mujer que llegó a esa situación “no deseada” es muy doloroso, difícil, enrevesado. Del mismo modo, creo que saltar de ahí hacia

Lo que cuenta es decidir si se quiere llevar adelante esa aventura existencial que requiere coraje, persistencia, amor.



Para evitar que los abortos proliferen solo se conoce, hasta ahora, un método, que no es precisamente el del ritmo: que el Estado promueva la educación, pero no únicamente en el sentido de la información sobre asuntos sexuales y reproductivos.

el aborto no es algo feliz, fácil. En una ocasión leí una fotonovela –no diré el origen de tal producción impresa– acerca de una joven que, violada por su tío, decide abortar. El último cuadro era toda la familia casi sonriendo y felicitándola por la decisión. Me pareció un exceso, algo irreal, tendencioso.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

¡Claro que no! Encarcelar a una mujer porque decidió abortar significa aumentar su sufrimiento, desconocer su libertad de elección, condenarla. Es el tipo de situación que, justamente, revelaría la peor vena patriarcal de las sociedades contemporáneas. Distinto sería el caso de quien hace abortos clandestinos, en condiciones penosas, sea hombre o mujer, que sí merecería sanciones. Pero la

mujer que aborta ha llegado a ese punto como producto de circunstancias que un juez o una jueza difícilmente comprenderá en profundidad.

Yo sí creo que la ley debe normar el aborto, pero no incidiendo en la lógica de la penalización sino de la prevención. Para evitar que los abortos proliferen solo se conoce, hasta ahora, un método, que no es precisamente el del ritmo: que el Estado promueva la educación, pero no únicamente en el sentido de la información sobre asuntos sexuales y reproductivos. No hay derecho a oponerse, furiosamente, al aborto si se está en contra de un condón. Y tampoco, creo yo, si se está a favor de la pena de muerte, como suele ocurrir (es una ecuación que casi nunca falla: fanático anti-abortista = partidario de la “pena capital”).

Abortar no es un espectáculo bonito para el ser humano, no es un trance sereno, ni algo que se pueda hacer con la mano izquierda. La mayor aspiración social sería que se evitara la mayor cantidad de veces posible. Pero el ser humano es históricamente delirante e irracional. No saberlo es pecar de ingenuidad o de desconocimiento de uno mismo. José Saramago dice que “cuando el hombre se dio cuenta de que era inteligente se volvió loco”. Así las cosas, la mejor manera de disminuir el número de abortos en una sociedad es promoviendo otro tipo de cultura sexual.

Me llama la atención –y confieso que a veces me irrita– que cuando estalla el debate sobre el aborto pocas personas (de ambos bandos) planteen esto como una posible ruta de consenso. Mandar a una mujer a la cárcel porque abortó es precisamente el final de una cadena que comenzó mucho antes, cuando ella rodó por la pendiente de una sociedad que no ofrece alternativas para entender y vivir de una manera, más o menos inteligente, la maravillosa experiencia de un encuentro sexual.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Lo esperable sería que yo dijera: “porque temen a la Iglesia”. Pero no creo que sea algo tan simple. Si bien nuestra formación católica gravita fuertemente sobre nuestro imaginario –incluso más allá de lo que creemos–, hay otros factores. Se puede ser laico y estar contra el aborto. En España más de un socialista, sin ser creyente, ha expresado sus distancias ante la idea de liberalizar más el aborto. Es probable que entre nuestra clase política floten posiciones de ese tipo.

Ahora bien, la otra razón es obvia: tienen miedo de pisar callos, de arriesgar su imagen, ya sea porque muestren una mínima simpatía por la despenalización del aborto o porque se pronuncien, algo cristianamente, en contra. No ayuda a esto que desde la sociedad civil el debate sea también cerrado, prejuicioso. Llueven las condenas más que las razones. La furia prima sobre la sensatez.

Todo eso evidencia que este es un tema sensible, que nunca se podrá resolver dándole *toda* la razón a una de las partes. Por eso mismo los políticos deberían encarar

el tema para que abran trocha en busca de un consenso mínimo. El problema es que el fantasma del desprestigio los ronda, temen adoptar decisiones, aun cuando detrás de ello hay un serio problema de salud pública, que hace que cada año miles de mujeres mueran por practicarse abortos clandestinos.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto. En la medida en que no hacerlo implica que, como ya dije, se agrave la salud de las mujeres, el tema debe ser debatido. En ese debate deben participar los políticos, los científicos, las ONG, los abogados, las organizaciones e instituciones, las iglesias. El asunto es que esto suena razonable, pero no es fácil de viabilizar si hay posiciones “anti-algo” *a priori*, del lado que sea. No hemos cultivado una cultura del debate, en general, y por eso mismo no es esperable que sobre este tema tan ríspido debatamos sanamente. Pero hay que intentarlo sin imposiciones, sin condenas mutuas.

Defender la vida es tan importante como defender la libertad. No hay una fórmula precisa para establecer en qué caso un valor prima sobre otro. Pero parece haber casos dramáticos que nos sugieren una reinención de nuestras leyes: una mujer que es obligada a alumbrar un feto que, se sabe de antemano, está descerebrado; una joven violada en medio del conflicto armado interno a quien de repente le desaparecieron un familiar y encima debe asumir un embarazo realmente no deseado. ¿Con qué derecho podemos obligarlas a persistir en un estado cuyo dolor solo ellas conocerán, en medio acaso de su llanto solitario?

Quienes son rotundos en esto; es decir, quienes no aceptan ninguna fisura en la polémica, quizás no conocen las dimensiones del sufrimiento. Convierten un debate complejo en una discusión plana, que pasa por encima de seres que todavía sufren en silencio el flagelo patriarcal instalado en la estructura social y en algunas mentes. Yo defiendo el derecho a la vida, en toda su dimensión, pero no basado en especulaciones sino a partir de la disposición de acompañar al animal humano, hombre o mujer, que sufre, que sabe que su vida será corta, pero que puede ser hermosa si apuesta por el amor y por la solidaridad.

Marta Rondón

Psiquiatra, fundadora de la Asociación Peruana de Salud Mental para la Mujer (1997). Ha sido directora del Capítulo de Salud Mental de la Mujer de la Asociación Mundial de Psiquiatría. Tiene varios artículos publicados en revistas especializadas en inglés.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Es un embarazo que ocurre a pesar de o en contra de la voluntad de la mujer de no embarazarse en ese momento de su vida, o de ese compañero sexual.

2. ¿QUÉ CREES QUE SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Una gran sensación de impotencia por no poder controlar su propia vida. Luego hay mucha ansiedad respecto del proyecto de vida que se interrumpe o respecto de tener un hijo de una persona que de repente la violó o que no le es grata, de no poder afrontar las exigencias que pueden ser materiales, pero también sociales o emocionales o de salud física de un embarazo en un momento dado. Es un momento de mucha ansiedad para las mujeres.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

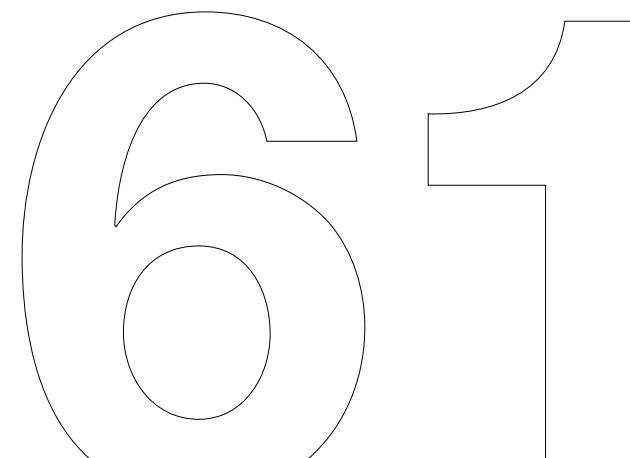
En nuestro país, en particular, se producen numerosos abortos porque alrededor del 40% de los embarazos son no deseados y muchos de ellos terminan en esta práctica que está disponible en lugares muy protegidos y de alta calidad para las mujeres que pueden pagarlo, y de manera clandestina, insegura, precaria y peligrosa para su integridad física y su vida para las mujeres que no pueden pagar un aborto de clase A. Entre muchos de los que se oponen al aborto desde sus posiciones de relativo poder político, hay quienes han tenido un familiar que se ha hecho un aborto o cuyos hijos han sido abortados en algún momento de sus vidas.

Por otra parte, este es un país donde hay mucha corrupción. Hay gente, por ejemplo, que roba “pero que hace obra”. Todos ellos tienen cierto resquemor y es entonces que reaccionan tratando de ser más papistas que el papa para demostrar lo buenos que son y descargar sus propias culpas. Nuestra clase política y nuestras autoridades dejan que la iglesia católica se meta en temas que no son de su competencia.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, deberíamos debatir desde una posición de información, pero también desde una transformación de cómo percibimos a las mujeres, porque todavía acá, en el país, ellas son subordinadas al poder y no se les reconoce la capacidad de decidir sobre su propia vida y destino como a los hombres. Entonces, si no partimos de reconocerle a la mujer la igualdad real de oportunidades de vivir su experiencia de vida igual que un hombre, no podemos debatir el tema de su salud sexual y reproductiva. No podemos ni siquiera mejorar las prestaciones de salud sexual y reproductiva.

Entre muchos de los que se oponen al aborto desde sus posiciones de relativo poder político, hay quienes han tenido un familiar que se ha hecho un aborto o cuyos hijos han sido abortados en algún momento de sus vidas.



El embarazo no deseado, como se ha dicho, produce mucha ansiedad en las mujeres y lo que la literatura mundial encuentra es que la decisión de abortar disminuye notablemente esa ansiedad.

Tenemos una tasa de mortalidad materna altísima, que no se corresponde con nuestro ingreso bruto ni con otros indicadores que han mejorado muchísimo en los últimos años. Es cierto que en los últimos meses también han comenzado a mejorar nuestros indicadores de mortalidad materna, pero ese avance no guarda armonía ni con lo que se ha invertido en el tema ni con el desarrollo del país en otros aspectos. La mortalidad infantil, por ejemplo, ha disminuido muchísimo, hemos alcanzado la meta del milenio, pero no ocurre lo propio con la mortalidad del período neonatal. Todavía tenemos una gran dificultad para atender a la mujer en el embarazo, en el parto y en el puerperio. Y eso es un reflejo de cuán desamparadas y subordinadas estamos las mujeres en este país. Si eso subsiste, no podemos hablar de aborto porque del saque las mujeres no son personas completas, que pueden ser dueñas de sus propios cuerpos y de sus propias decisiones.

Hay un tema, por otra parte, que me consultan mucho porque yo soy psiquiatra, y es que seguramente el aborto tiene consecuencias terribles para la salud mental. Hay algunos trabajos que señalan que existe el llamado síndrome posaborto, que no está reconocido en las clasificaciones internacionales de enfermedades, pero que se refiere seguramente a que algunas mujeres que lo han hecho han tenido después depresiones. Sin embargo, tenemos que ver que la depresión es tremendamente frecuente entre las mujeres, el doble de frecuente que en

los varones, y que de cada diez mujeres seguramente tres o cuatro van a tener alguna depresión a lo largo de su vida, algunas de las que han abortado también, pero eso no quiere decir que los abortos están relacionados con esa depresión.

El embarazo no deseado, como se ha dicho, produce mucha ansiedad en las mujeres y lo que la literatura mundial encuentra es que la decisión de abortar disminuye notablemente esa ansiedad. Después ellas pueden reorganizarse y seguir adelante con su vida. Es cierto que en el proceso del aborto –más en las que se someten a un aborto quirúrgico que médico– hay temor y hay culpa porque no es una decisión libre de conflicto. Pero no es la única decisión que tomamos las mujeres que nos produce culpa. Y es que siempre que tengamos que decidir entre a y b, cuando ni a ni b son elecciones perfectas ni libres de riesgos o de efectos negativos, vamos a experimentar culpa. La sentimos, incluso, cuando terminamos con un enamorado. Es parte del proceso de crecer y las personas tenemos mecanismos internos que nos ayudan a elaborar la culpa. Ahora bien, luego de un aborto es cierto que se va a sentir culpa pero no necesariamente depresión. De ninguna manera podemos decir que una experiencia desagradable o conflictiva va a producir una depresión, o que los sentimientos de culpa, que seguramente se tienen cuando una mujer contempla una decisión tan importante, necesariamente sean anormales o vayan a terminar necesariamente en depresión.

Hans Landolt

Perteneció al Instituto de Defensa Legal y condujo, durante varios años, el programa televisivo *Sin rodeos* que se transmitía por un canal de cable.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Aquel contrario a la decisión o a la voluntad de la persona.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Asumo que, en la diversidad de situaciones en las que eso puede ocurrir, no deja de ser un hecho que conduce a la introspección, a la reflexión y, según las circunstancias, provoca emociones y sentimientos más o menos intensos.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
En principio, no. Hay consideraciones bien fundamentadas y aceptadas por muchos países para regular el aborto. Mientras estas se observen, la legislación no debería penalizar el aborto.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Lamentablemente, el razonamiento público, la capacidad argumentativa y la heterodoxia no son virtudes que caractericen al común de los políticos. Es probable que muchos prefieran la inercia acrítica a los desafíos del debate.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Por supuesto, porque es lo que deberíamos hacer sobre los temas de relevancia social. El debate público constructivo –la manera de cultivar una cultura de diálogo y de búsqueda de entendimientos– guarda estrecha relación con la vitalidad de la democracia.



Raúl Tola

Periodista y escritor. Conduce, junto a Sol Carreño, *Cuarto Poder*, programa político dominical que transmite América TV.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

El de la muchacha de 15 años que por una noche de cerveza y orgasmos olvidó usar condón. El de la campesina, cansada de sumar más pobreza al mundo. El de la niña, cuyo padrastro acostumbra llamar a su puerta cada noche, a espaldas de su esposa. El de la madre, que descubrió que su método anticonceptivo –el espiral, la T de cobre, el preservativo, el ritmo– no es infalible. El de la amante, que acaba de enterarse de que él no se divorciará. El de la estudiante, que pensó que solo era un juego. Los ejemplos siguen: el de la mujer que simplemente no quiere. La lista es infinita.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

¿Rechazo? ¿Ansiedad? ¿Lástima? ¿Indiferencia?
¿Vergüenza? ¿Conmiseración? ¿Temor? ¿Culpa? ¿Rabia?
¿Desesperación?

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Suficiente castigo tiene con el remordimiento, las preocupaciones propias de la intervención, los problemas que la llevaron a tomar esa decisión y la censura social. Encarcelar a una mujer que abortó es penalizarla dos veces.

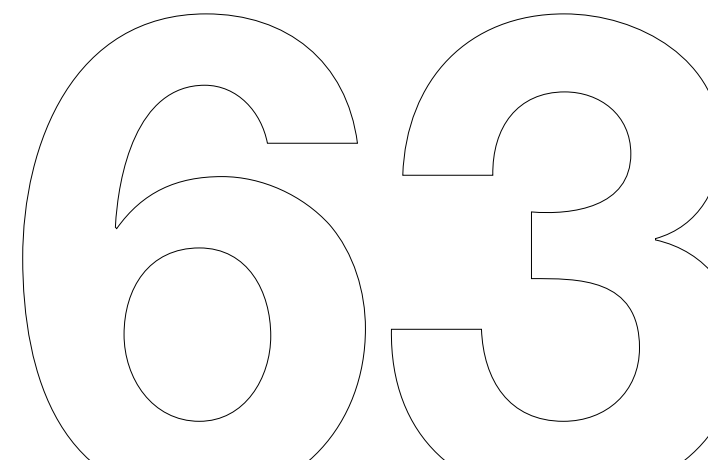
4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por un ejercicio bastante elemental de sumas y restas. En un país como el Perú, con una jerarquía eclesiástica que desde el púlpito condena a la hoguera a quienes abortan o defienden esta posibilidad –en general a aquellos que discrepan con su cerrada ideología– y una legión de fieles que escucha y obedece estas diatribas como una verdad absoluta e incontestable, poner las cartas sobre la mesa es poco menos que un suicidio. Ojalá aparezcan pronto los políticos valientes que se atrevan a romper con esta censura conveniente y hablen con transparencia de sus posiciones a favor del aborto y la libertad.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto. El progreso de las sociedades democráticas, y de la vida misma, se sustenta en la oposición civilizada de ideas, por muy discordantes que sean. Lo lógico es que en materias especialmente polémicas, como la despenalización del aborto, haya opiniones contrapuestas, siendo todas muy respetables, y que el debate enriquezca a todos. Desafortunadamente la tolerancia no suele ser común entre quienes, acostumbrados a regirse por dogmas, ven al aborto como el más oscuro de los pecados o el más grave de los delitos, y suelen responder con anatemas, fanatismo y furia inquisitorial a los argumentos ajenos.

Ojalá aparezcan pronto
los políticos valientes
que se atrevan a romper
con esta censura
conveniente y hablen
con transparencia de
sus posiciones a favor
del aborto y la libertad.



María Emma Mannarelli

Historiadora y escritora. Fundadora y coordinadora del Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha estudiado sobre las mujeres y las relaciones de género en la época colonial y republicana en el Perú. Es autora de numerosos libros.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Cuando no viene la regla y el *test* resulta positivo, y no tenemos entre nuestros planes inmediatos o mediatos dedicar una parte sustantiva de nuestro tiempo –si no todo– y de nuestros recursos emocionales y materiales a convertir un embrión en un ser humano más o menos bien tratado.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Sí, muchas veces. Pienso que son sentimientos –y por supuesto pensamientos– muy variados y con frecuencia contradictorios; y sin duda están influidos por la sociedad en la que vivimos, por el tipo de relaciones que establecemos o nos son impuestas. En ocasiones ni siquiera podremos identificar el deseo, y si llegamos a hacerlo, no es poco probable que quede distorsionado u oculto, ya sea por creencias religiosas o por los intereses del parentesco. El deseo de las mujeres, especialmente antes de la masificación de la escuela y de la invención de la píldora anticonceptiva, cuando ha sido experimentado ha sido reprimido. Es decir, incluso para constatar que no se desea un embarazo se necesita de la libertad personal. Recordemos que históricamente la maternidad ha estado engastada en la satisfacción de las aspiraciones del núcleo familiar. Por eso el control del cuerpo de las mujeres ha integrado las estrategias de acceso al prestigio grupal y ha estado en función de las alianzas matrimoniales que garantizaran su preservación. En estos enjambres domésticos el deseo femenino es esquivo, difícil de identificar.

Es menos difícil, menos desgastante tomar una decisión al respecto –continuar o no con el embarazo– cuando el sistema en que vive esa mujer respeta su decisión y garantiza sus derechos como persona, cuando hay un Estado que vela por su seguridad. Si la mujer en cuestión está más bien sujeta –sometida– a leyes en cuya confección no ha participado como persona autónoma, lo más probable es que se sienta muy desgraciada; abortar de modo clandestino no es lo mejor que le puede pasar a una mujer, aunque en el Perú no menos de mil lo hacen cada día.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Es una pregunta extraña esta. Pero definitivamente no.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Si la pregunta se refiere a los políticos en el Perú, primero habría que decir que son escasos aquellos que merecen tal calificación. Lo visto como lo público; es decir, el lugar fundado por la discusión política, está atravesado por intereses particulares y la estridencia que lo caracteriza vuelve grotesco casi todo asunto crucial. Plantear el problema del aborto seriamente toma tiempo, y escuchar las distintas posturas sobre un tema que *aparentemente* no afecta sus propios intereses y la configuración de sus clientelas no tiene mayor sentido. Además, pienso que las personas que ejercen cargos públicos prefieren muchas veces que los problemas se resuelvan de modo doméstico; es decir, en la clandestinidad. En todo caso, no estoy segura si sería un avance que un tema que afecta tanto a la vida de las mujeres en nuestro país fuera abordado –me cuesta usar el término “discutido”– por los que tienen el poder entre nosotros, por los encaramados en nuestras instituciones. Los que tienen el poder prefieren, de ser posible, no discutir los términos de su ejercicio. Quizás conviene agregar que el aborto se convierte en cuestión pública, con las atingencias señaladas, cuando las mujeres, más o menos organizadas, lo ponemos en debate, directa o indirectamente. Otros grupos no suelen tomar la iniciativa, sus intervenciones sobre el punto son básicamente reactivas. Por último, y como una manera de pasar a la siguiente pregunta, la discusión sobre el aborto ha supuesto, donde se ha dado, un enriquecimiento de la cultura pública, una intensificación del proceso de secularización y eso exige que las mujeres desplieguen y expongan sus propias opiniones, lo que incomoda a los patriarcas locales.



No hay evidencias de que duerman intranquilos aquellos a los que crispera la idea de despenalizar el aborto al saber que mil mujeres abortaron en el Perú en las últimas 24 horas.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Si nos ajustamos al significado preciso de debatir, sin duda sí, y por varias razones. El debate público en general supone dejar de lado la violencia y apostar por la persuasión; solo eso ya nos haría mejores. Pero discutir sobre el aborto pasa por separar la racionalidad de la sangre, de la “fratría” y de lo eclesiástico de la del gobierno de un colectivo; dicho sea de paso, tal separación ha sido requisito para la libertad de argumentar y para la fundación de la *polis*, donde las mujeres tendrían que aparecer como tales, y no como madres, hijas o esposas. Un debate sobre el aborto requiere de ese espacio pacificado y libre. Y es cierto que no lo tenemos porque no se toleran las opiniones construidas a partir de una reflexión sobre nuestra experiencia individual fuera del mundo gregario.

Me gustaría terminar esta respuesta planteando una pregunta que suelo hacerme: ¿qué puede significar que la ley tipifique un aborto como un crimen y que al año no menos de 365 mil mujeres interrumpen su embarazo dentro de los límites de nuestro “Estado-nación”? ¿Cómo nos afecta en términos éticos esta gran disociación?

¿Hasta dónde llegan los efectos de esta doblez en términos de nuestra actitud hacia los demás? ¿Es bueno vivir impregnados de una “cultura” de la clandestinidad? ¿Quiénes son los que se sienten cómodos y son favorecidos con la corrosión del juicio moral que implica el aborto clandestino en el Perú?

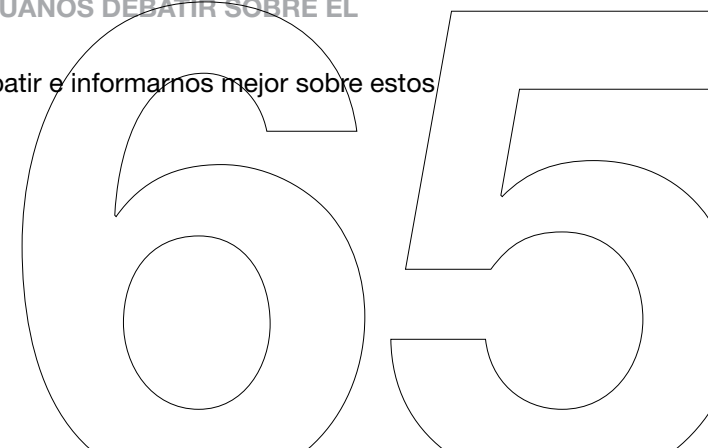
No hay evidencias de que duerman intranquilos aquellos a los que crispera la idea de despenalizar el aborto al saber que mil mujeres abortaron en el Perú en las últimas 24 horas. Pero sabemos fehacientemente que movilizan todos los tentáculos de su poder cuando la balanza puede inclinarse ligeramente (después de décadas de aprobada la ley, no contamos con un protocolo para el aborto terapéutico) a favor del placer y del deseo femenino. Lo que creo que encuentra una resistencia primitiva es el reconocer públicamente la opción de las mujeres, y de esta actitud no estamos excluidas. Tal reconocimiento lleva consigo renunciar a las fuentes tradicionales de prestigio, implica poner en cuestión las formas de subordinación y el desbalance de poder entre los sexos.

Fernando Tuesta Soldevilla

Sociólogo y catedrático. Actualmente dirige el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Católica. Fue jefe de la ONPE. Tiene el *blog* "Politika".



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Es aquel que, en general, la pareja –y sobre todo la mujer– no ha planeado ni programado. Se encuentra frente a una situación complicada que debe resolver. Yo no me he visto en esta situación pero he conocido de cerca de algunos casos de amigas mías.
- 2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Sí, claro. Es un tema del que he conversado con amigas a lo largo de mi vida. Y es un tema muy importante. Ahora bien, depende de qué mujer se trate. Puede ser de clase media, una profesional o sumamente pobre. Las que yo he conocido se mostraban sorprendidas primero, porque ya tenían los hijos que querían y hasta parejas estables. O incluso, pudiendo tener el hijo no seguían su embarazo para no truncar sus metas y planes.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No. De ninguna manera.
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Porque es políticamente incorrecto y porque existe una doble moral. Suena terrible pero es real.
- 5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Sí, claro. Debemos debatir e informarnos mejor sobre estos temas.



Hugo Coya

Escritor y periodista. Es productor general de prensa de América Televisión y en el 2010 publicó el libro *Estación final* (Aguilar).



Desde pequeño tuve una formación católica y me enseñaron que los embarazos no deseados no eran tales debido a que, en realidad, se trataba finalmente de un designio de Dios. Si Dios había dispuesto que la mujer saliera embarazada por su decisión o su “momento de debilidad” debía asumir el hecho como una “prueba” que imponía la gracia divina por el resto de su vida. Por eso era un pecado plantear siquiera la cuestión; es decir, la posibilidad de que existiera un “embarazo no deseado”. No importaba si era producto de una violación o incluso si la vida de la propia madre estaba en peligro. El derecho a la vida del ser por nacer siempre estaba por encima de todo, incluso de la madre.

De hecho, la iglesia católica nos ha inculcado que se opone al aborto porque considera que la vida es sagrada e inviolable. El papa Juan Pablo II escribió en 1995 la encíclica *Evangelium vitae* (*Evangelio de la vida*), donde recalca “el valor sagrado de la vida humana desde su comienzo” y de la lucha entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte.

Y es que, según el Antiguo Testamento, el hombre fue creado “a imagen y semejanza de Dios” (Génesis 1: 26-27) y en eso se basa uno de los principales argumentos judeo-cristianos para oponerse al aborto, ya que el valor de una persona está dentro o fuera del útero. También el sexto mandamiento, “No matarás”, es clave a la hora de decidir acerca del aborto.

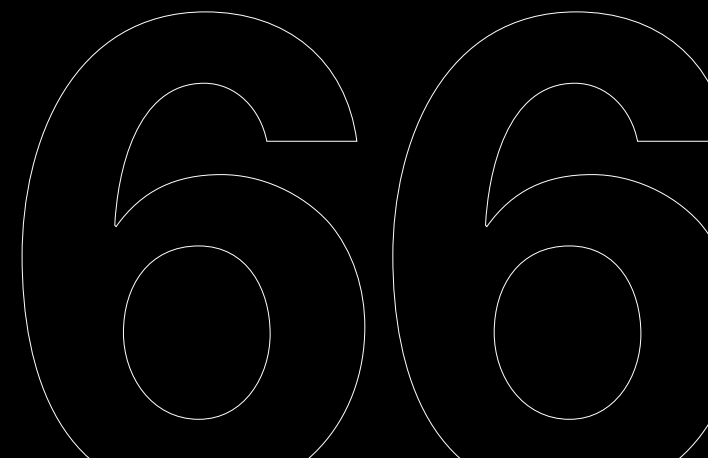
Argumentos sin duda respetables si consideramos solo la fe y la religión como herramientas para tomar una decisión tan importante y trascendental para la vida de tantas personas.

Pero después de trabajar más de veinte años como periodista, de ver a tantas mujeres sufriendo, padeciendo y muchas muriendo, incluso adolescentes, me pregunto: ¿Dios quiere que las mujeres sufran por esta razón? ¿Quién conoce realmente la voluntad divina? ¿Cómo quedan aquellas mujeres violadas o las que saben perfectamente que la muerte les podría sobrevenir en cualquier momento porque su embarazo coloca en riesgo su propia vida? Eso significa creer en un Dios que no es bondadoso ni misericordioso sino en uno que castiga de manera cruel y despiadada.

Creo en Dios, pero no en que los hombres nos atribuyamos el derecho a regular los ovarios ajenos y decidir qué hacen las mujeres con su propio cuerpo. Es necesario que se debata abiertamente y sin prejuicios acerca del aborto en nuestro país cuando haya amenazas a la salud materna, y considerar el efecto que las graves malformaciones del feto pueden tener en la madre, en las familias y en la sociedad.

Considero que es necesario permitir el aborto terapéutico hasta las 16 semanas de gestación, bajo circunstancias limitadas que consideren la violación, la salud materna y la del feto. El derecho a la vida no puede ni debe ser usado para castigar a quienes ya lo poseen.

Creo en Dios, pero no
en que los hombres
nos atribuyamos el
derecho a regular los
ovarios ajenos y decidir
qué hacen las mujeres
con su propio cuerpo.



Enrique Chávez

Periodista. Actualmente trabaja en la revista *Caretas* como editor y se especializa en temas en investigación y denuncia. Ha ganado importantes premios por su trabajo.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Un evento que te cambia la vida en casi todos los aspectos. Ojo, en algunos casos puede ser para bien. En muchos otros, y por una cantidad de razones, para mal.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Por supuesto. Y tiene que ser un drama con muchas aristas.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

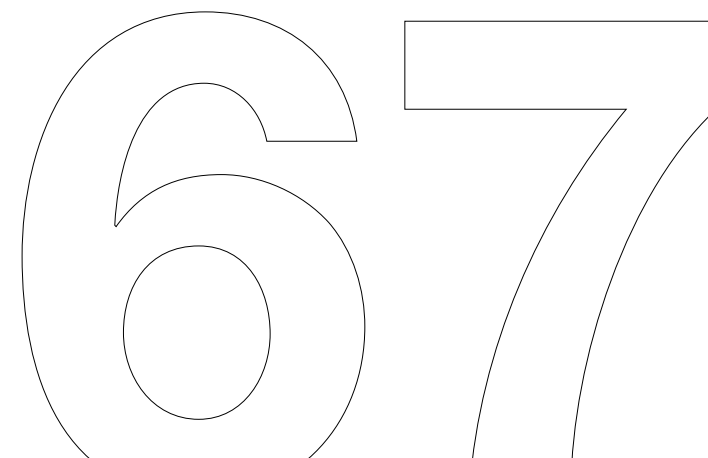
Desde el periodismo he podido seguir de cerca casos como el de Karen Llantoy, la joven que debió seguir el embarazo con un feto anencefálico que moriría de todos modos, porque el Estado no le permitió abortar. Es una historia emblemática pero hay muchas otras peores. Los políticos ni siquiera se encuentran dispuestos a legalizar el aborto terapéutico, permitido por el Código Penal desde hace más de 80 años, y tal negativa ya resulta escandalosa. Instituciones como el Colegio Médico y entidades del Ministerio de Salud se muestran a favor de emitir el protocolo que regularice esta figura, pero el documento sigue encapetado en la Presidencia del Consejo de Ministros. La respuesta a esta pregunta es sencilla: los políticos no debaten el tema por presiones de sectores ultraconservadores y porque se trata de la consecución de un derecho que todavía no se instala como variable electoral.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Por supuesto. Primero, porque es una realidad. En el Perú se realizan miles de abortos ilegales al año y un buen porcentaje es practicado sin las menores condiciones sanitarias o en un estado avanzado de la gestación. De otro lado, e independientemente de lo que uno mismo podría hacer en caso de verse enfrentado a una situación así (y habla un hombre para el que la paternidad es la experiencia

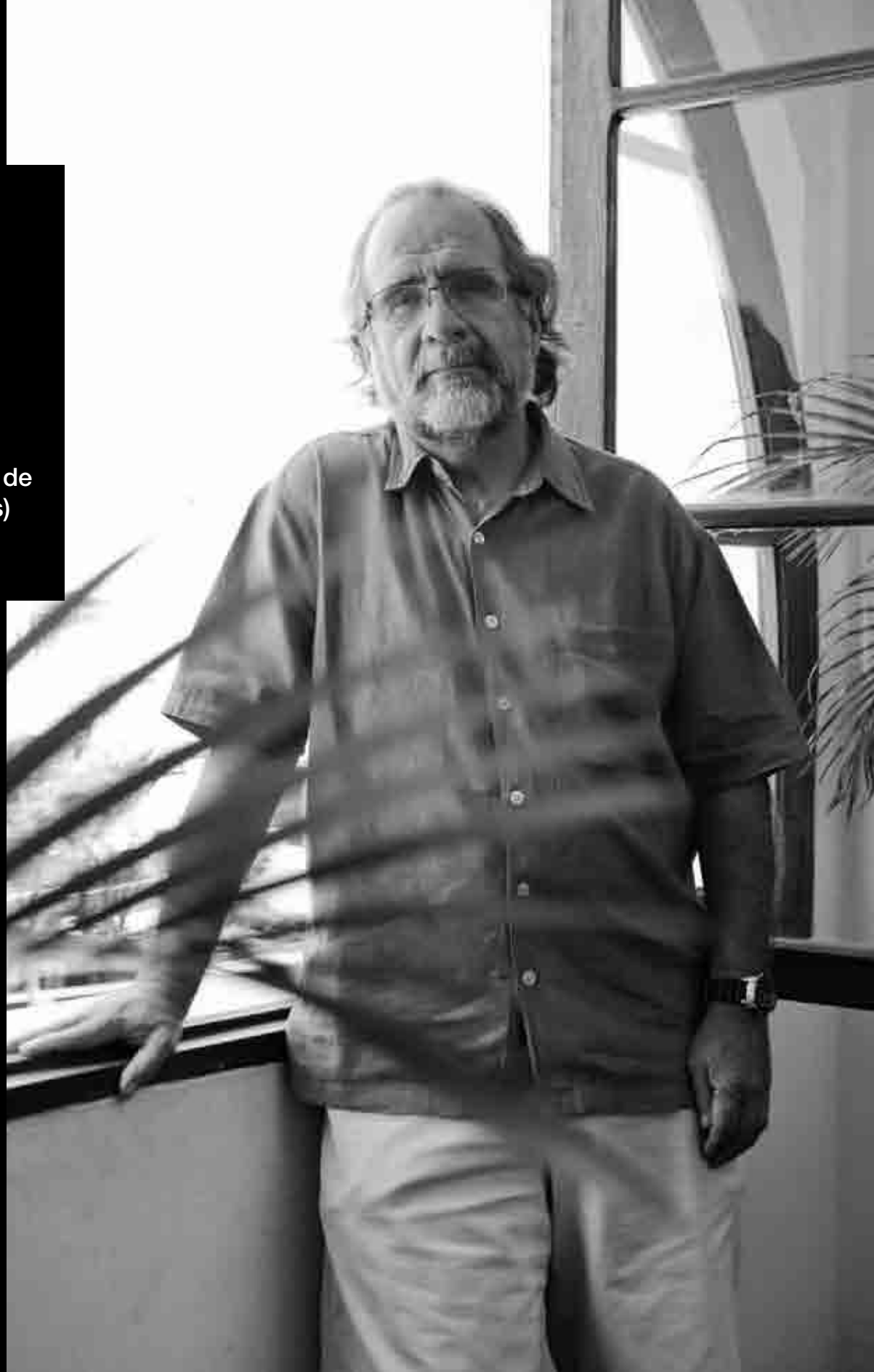
más importante y maravillosa de la vida), las parejas, y más específicamente las mujeres, deben tener el derecho a elegir y la opción legal de poder interrumpir un embarazo dentro de plazos médicos aceptados internacionalmente. Si no, repito, lo harán de todos modos y en condiciones deplorables.

Los políticos ni siquiera se encuentran dispuestos a legalizar el aborto terapéutico, permitido por el Código Penal desde hace más de 80 años, y tal negativa ya resulta escandalosa.



Guillermo Nugent

Sociólogo y psicoterapeuta psicoanalítico.
Docente en la Universidad Nacional Mayor de
San Marcos (Facultad de Ciencias Sociales)
y en la Universidad Peruana de Ciencias
Aplicadas (Facultad de Comunicaciones).



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Los embarazos fueron no deseados hasta que se conoció el ciclo de fertilidad de las mujeres y se inventó la píldora anticonceptiva. Parece increíble que esto haya ocurrido recién en el siglo XX. Sobre todo si se compara con la antiquísima historia de los condones. Es decir, las formas de evitar la fecundación, aparte de las enfermedades, dependían del uso masculino. Pero el alcance de esta afirmación es relativo, pues el empleo masivo de condones de caucho es también de la primera mitad de ese siglo. Aun así, el condón era un “profiláctico”; es decir, su uso estaba principalmente ligado a prevenir las ETS.

En otras palabras, la conjunción del embarazo y el deseo de las mujeres es una realidad legítima que apenas llega al siglo de existencia como tal. Estamos hablando, claro, de la legitimidad que otorga la ciencia moderna. Las sustancias para prevenir el embarazo son conocidas en una amplia gama de sociedades. Los anticonceptivos en sentido estricto forman parte de los “conocimientos locales” desde hace mucho.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Una mujer embarazada contra su voluntad o su deseo (alguien puede desear tener hijos pero si es víctima de una violación y queda embarazada es una acción claramente contra su voluntad) y que decide interrumpir la gestación lleva al extremo los dilemas morales entre una opción que implica una pérdida y será significativa en alguna medida o una crianza que inevitablemente llevará la marca de la imposición. La misoginia de muchos adultos en no pocos casos puede estar relacionada con madres que se desentendieron de los hijos o fueron solamente “madres”, despojadas de toda feminidad. Las dos caras de la marca de un embarazo impuesto.

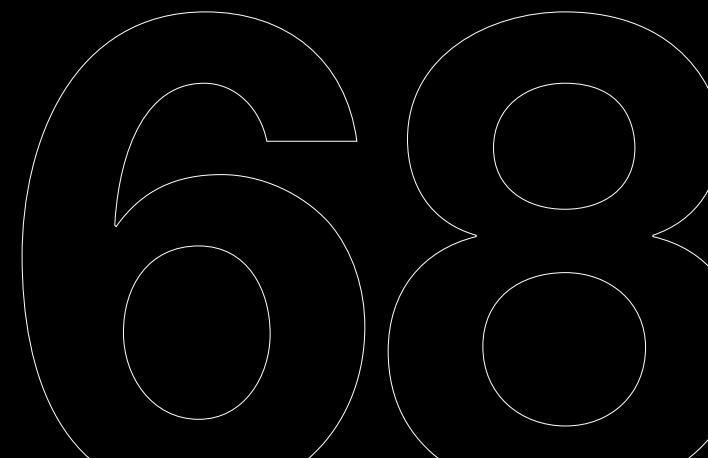
3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Pero ahí se muestra que todo el alboroto de los antiabortistas es un cálculo político poco serio. Si fueran coherentes en su calificación de asesinato para el aborto deberían mandar a la cárcel a las mujeres que abortan.

Limitarse a poner en prisión a los médicos que participan de las interrupciones de embarazo es como pedir cárcel para los sicarios y absolver a quienes ordenan el asesinato. Eso me parece una falta de coherencia que le quita toda credibilidad. Los que organizan toda la gritería contra la legalización del aborto denunciándolo como un asesinato se encuentran con el problema nada sencillo de cómo sancionar a los asesinos. Más todavía cuando no pocos de ellos suelen ser partidarios de la pena de muerte y despotrican contra los fallos de la CIDH. ¿Fusilar a mujeres por cometer el asesinato de abortar? A ver que se atreven a decirlo si tienen una pizca de consistencia.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

En primer lugar, porque sienten que no tienen autoridad moral. Eso de jurar por Dios y por la plata (el primero sirve para quedar eximido de toda responsabilidad política al sugerir un origen divino de la autoridad y la segunda representa el interés privado más inmediato)... pasó de anécdota aislada a síntoma institucional. Ni siquiera creen en la laicidad del Estado. Si sobre varios congresistas, además, hay sospechas de corrupción es difícil que puedan sustentar cualquier punto de vista basado en argumentos, pues la mayor parte de las intervenciones va a estar concentrada en las denuncias que se hacen y en la defensa de los acusados. En la práctica, por último, los defensores del mercado autorregulado en los países latinoamericanos suelen ser personas poco liberales en lo que a defensa de derechos individuales se refiere. Por eso se les llama, con toda propiedad, neoliberales.



En una sociedad medianamente democrática se trata justamente de vivir según normas justas y no *a pesar* de normas injustas, como es nuestro caso.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Esta no es una cuestión doctrinal, como frecuentemente es planteada. La pregunta es: ¿el aborto debe seguir siendo clandestino como hasta ahora? La ley actual penaliza el aborto. ¿Debemos contentarnos con el colonial “se acata pero no se cumple”? Esta es la solución más o menos *de facto* en la que nos encontramos. Entre las consecuencias están las mujeres que mueren por abortos realizados en condiciones tenebrosas, adolescentes que se suicidan cuando descubren que están embarazadas porque no tienen “los contactos” o el dinero para acceder a un aborto, mujeres que matan a sus hijos recién nacidos, madres que no interrumpen el embarazo y crían con indiferencia o terribles culpas a sus hijos. En tanto otras tienen los privilegios suficientes para acceder, secretamente, a un aborto en condiciones seguras. Las cuestiones principistas son importantes, pero en la práctica lo que hay es una permisividad implícita.

¿Por qué es importante que un aborto sea realizado sin el estigma de la ilegalidad? En primer lugar, para empezar a tomar en serio no solamente la sexualidad sino también la legalidad. Hasta ahora en la historia del Estado peruano se ha transado siempre con la letra a cambio de situaciones prácticas ambivalentes. Eso colectivamente nos ha hecho mucho daño porque nos hemos acostumbrado a hacer las cosas sin tener la autoridad de nuestra parte. La vida diaria en muchos aspectos aparece muy naturalmente como una tregua de la legalidad. Vivimos entonces gracias a la piedad o el antojo de los gobernantes que deciden no poner en

práctica ciertas normas. Una consecuencia de ese estado de cosas es que, tradicionalmente, en las situaciones de crisis extremas la solución no pasa tanto por el debate político como por la apelación de las instituciones tutelares a los militares y al clero.

En una sociedad medianamente democrática se trata justamente de vivir según normas justas y no *a pesar* de normas injustas, como es nuestro caso. La discusión de la despenalización del aborto es importante por dos motivos: el primero porque permite una discusión ciudadana sobre la sexualidad en todos sus aspectos. Una dimensión íntima donde el respeto a la individualidad es de una importancia central. La abrumadora presencia de chistes sexuales y de personajes de caricatura en la cultura de masas, especialmente en la radio y la televisión, muestra por una parte cuánta importancia tiene la sexualidad y qué pocos canales instituidos tenemos para una discusión razonable y de alcance general sobre los ejercicios de la sexualidad. ¿Queremos seguir confinando la sexualidad a ese universo bifronte de chistes y payasadas por un lado y a los sermones de quienes encubren a abusadores sexuales de otro?

El segundo motivo es porque necesitamos que las leyes se acaten y se cumplan para mejorar la calidad de la convivencia colectiva y dejar atrás ese mundo social donde alternan la súplica y el rencor. Es una ocasión para socavar esa denigrante cultura pública donde la ciudadanía se pasa la vida recibiendo azorosamente favores y abusos de quienes ejercen el poder. Esa es la única manera eficaz de avanzar en el terreno de la confianza ciudadana.

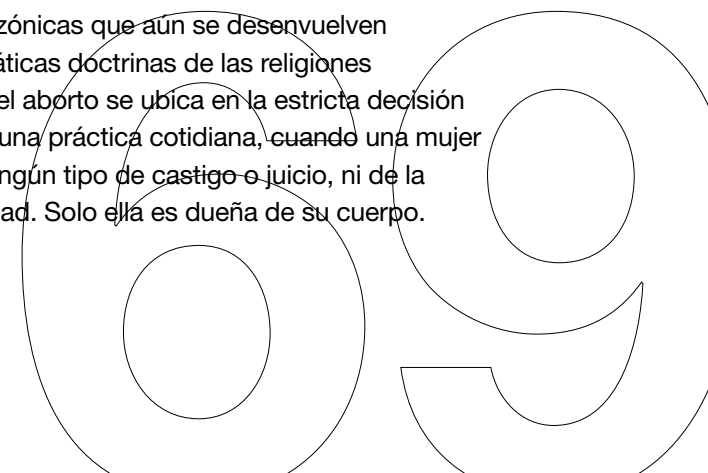
Gino Ceccarelli

Pintor de la Amazonía. La cosmogonía de las culturas amazónicas, el erotismo y las lunas son los ejes fundamentales de su obra.



1. **¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Cuando por descuido o ignorancia una mujer se encuentra en un estado que trastoca su capacidad de elección o decisión respecto a su vida y a su futuro.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
No me imagino, pero creo que debe ser impactante y perturbador.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
No.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Asumir una postura clara sobre este polémico tema les significa enfrentarse con un sector de la población que piensa diferente, lo que afectaría su credibilidad, su legitimidad y su angurria de poder y vanidad.
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Claro que sí, este tema está demasiado intoxicado de prejuicios, preceptos y sentencias religiosas históricas. Sorprende, además, que muchos de los abanderados y predicadores del antiaborto sean al mismo tiempo favorables a la pena de muerte.

En las sociedades amazónicas que aún se desenvuelven al margen de las traumáticas doctrinas de las religiones occidentales, el tema del aborto se ubica en la estricta decisión personal. Si bien no es una práctica cotidiana, cuando una mujer recurre a él no recibe ningún tipo de castigo o juicio, ni de la familia ni de la comunidad. Solo ella es dueña de su cuerpo.



Mariella Balbi

Periodista y escritora. Ha publicado varios libros de gastronomía y actualmente colabora en *El Comercio* y conduce un programa radial por las ondas de CPN.



- 1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Pues es una situación que se presenta de improviso y que hay que afrontar y calibrar.
- 2. ¿QUÉ CREES QUE SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Sorpresa, seguramente, y ante a una decisión complicada: si desea continuar con el embarazo o interrumpirlo.
- 3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Mandaría a la cárcel a los que quieren mandarla a ella
- 4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
La mayoría son hombres. Además, la moral y la religión pesan demasiado.
- 5. ¿DEBERÍAMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Sí, claro. Estamos hablando de un derecho, el derecho de las mujeres de decidir qué hacer con su cuerpo. Por otra parte, no hay que olvidar que en los países civilizados la acepción del aborto corresponde a “interrupción voluntaria del embarazo”. Y eso es.

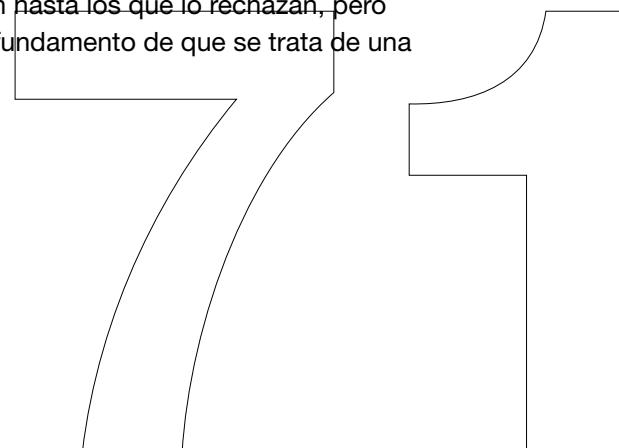


Augusto Álvarez Rodrich

Periodista. Fue director/fundador del diario *Perú.21*. Actualmente conduce el noticiero matutino *Primera Noticia* de ATV, Canal 9.



1. **¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**
Cualquier embarazo que no ha sido planeado ni es querido en una oportunidad o circunstancia determinada de la vida de una mujer.
2. **¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?**
Es una situación muy difícil que siempre debe ser resuelta en el plano individual. Cualquiera que sea su decisión, merece toda la comprensión y el respeto.
3. **¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?**
Nunca. Sí pensaría que aquellos que acusan y juzgan a una mujer por un aborto no tienen ningún perdón.
4. **¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?**
Los políticos no hablan del aborto porque, en general, no “pierden tiempo” en temas que no producen votos o popularidad.
5. **¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?**
Por supuesto. Estos son temas que deben ser ampliamente debatidos, con el mayor respeto por todos los puntos de vista, desde los que lo aceptan hasta los que lo rechazan, pero siempre defendiendo el fundamento de que se trata de una decisión individual.



Tarcila Rivera

Lideresa indígena, especialista en derechos humanos. Es fundadora y presidenta de Chirapaq, Centro de Culturas Indígenas del Perú.



En el pasado no se veía de mala manera que las mujeres casadas o separadas quedaran embarazadas durante, por ejemplo, las fiestas de carnavales. En ese contexto, la libertad de la propia sexualidad era natural. Incluso el hijo nacido de un embarazo de carnaval siempre era visto en la comunidad como parte de la familia y en forma positiva, no de censura y señalamiento.

Todo cambió luego por la presión de la Iglesia y el concepto de pecado. Ahora, acostarse con alguien que no sea tu marido no está consentido ni por la sociedad ni por la familia.

En las comunidades andinas ha habido muchas mujeres que han tenido embarazos no deseados por varios motivos. Están los matrimonios arreglados u obligados y yo he sido testigo de muchos de ellos. Y no es que los padres obliguen a sus hijas a casarse con tal o cual por maldad, lo hacen por su seguridad y es así que buscan que el futuro esposo tenga chacras y bienes. En el caso de que sea la familia del hombre la que busca una mujer para su hijo, quiere que esta sea sana y trabajadora. Yo vengo de esa experiencia.

Muchas mujeres que se quedan solas cuando los esposos viajan pueden tener una relación temporal y salir embarazadas. He conocido a mujeres muy valientes que han tenido el hijo o hija de esa relación y lo han asumido; cuando sus maridos han vuelto han arreglado con ellos una manera sabia. En otros casos las mujeres que no tuvieron la fortaleza de afrontar esa situación han tenido que morir abortando. Pero yo creo que los abortos provocados han sido pocos.

Si nos enfocamos en un embarazo no deseado por violación, porque te forzó el marido o por lo que fuere, el dolor de las mujeres andinas es muy fuerte y si el hijo nace la Iglesia les dice que deben “cargar su cruz”. Pienso que muchas mujeres que tienen varios hijos y que a veces son sumamente violentas con ellos porque no han sido buscados ni queridos, no están haciendo otra cosa que expresar su frustración. Los embarazos no deseados y no resueltos en su momento de una manera sana no son saludables ni para la mujer ni para la familia. Nosotros hemos hecho un sondeo y hemos visto que el embarazo de las adolescentes andinas es un problema terrible. La familia las censura, las bota de la casa, son una vergüenza; considerando, además, que la aceptación social tiene mucho peso en las comunidades. Se ven obligadas a dejar de estudiar y es así que ves a niñas de 16 o 17 años solas, con sus hijos en brazos, sin apoyo. Cargando su cruz.

Ahora las mujeres andinas ya no quieren cargar esa cruz. Y las que abortan no lo hacen pensando que están asesinando a nadie. El tema es muy delicado. Yo creo que está resolviendo un dolor, una situación no deseada, forzada. Ellas no quieren llevar a costas ese dolor, ese pecado. No se puede acusar

Los adultos no tenemos el derecho de condenar a las personas que deciden no asumir un embarazo. Todo lo contrario, debemos ayudarlas. La educación sexual debe ser más profunda, tanto en los colegios como en los hogares. En ese aspecto tenemos aún muchas debilidades.

a una mujer porque aborta. Hay que ver primero el aspecto humano y también el contexto. Las amazónicas, por ejemplo, no han dicho nada respecto al embarazo adolescente. Entendemos que para ellas no significa un trauma embarazarse tan jóvenes. Esto confirma que para hablar del tema hay que mirar el contexto cultural. En la Amazonía, la sexualidad es muy natural. No es un pecado.

Sí es necesario decir que toda mujer indígena que ha tenido que abortar se siente demasiado culpable, carga la culpa y esta es su nueva cruz. Eso es algo que tenemos que resolver, debemos encontrar la forma de limpiar esa culpa. Ya bastante se ha sufrido al ser violada o forzada, para encima ser señalada como culpable. Hay que resolver eso.

Está claro, por otra parte, que ninguna mujer consciente que se embaraza en forma natural quiere perder a su hijo. Los abortos ocurren luego de una situación crítica y violenta.

El tema de los embarazos no deseados es complejo, difícil y los políticos solo actúan pensando en una ventaja. Entonces ellos no hablan de estos temas, menos si son católicos porque se enfrentan a la Iglesia, a sus autoridades y a los católicos en general.

Yo como madre de un hijo varón no estoy de acuerdo en que las jovencitas que salen embarazadas por falta de información tengan que “cargar su cruz”. La juventud es la juventud y los padres de familia tienen que comprender esa realidad. Los adultos no tenemos el derecho de condenar a las personas que deciden no asumir un embarazo. Todo lo contrario, debemos ayudarlas. La educación sexual debe ser más profunda, tanto en los colegios como en los hogares. En ese aspecto tenemos aún muchas debilidades.

Carlos Enrique Polanco

Pintor. Su inspiración es la ciudad de Lima y su estilo *pop* impresionista.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Son embarazos no planificados. Lamentablemente muchas veces se impone la moral católica para que sigan adelante, así no se deseen. Esto ocurre en el caso de las parejas establecidas. Los que son producto de violaciones colocan a las mujeres en una problemática aún mayor. En el Perú, las involucradas en este tema van de edades casi infantiles hacia arriba. Como hombre nunca me he visto en esa situación con mi pareja.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Supongo que vive una terrible lucha moral al saber que tiene que tomar una decisión frente a ese problema. Ya sabemos cuáles son las consecuencias.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Por supuesto que no. Lo que aterra, además de esa posibilidad, es que su salud se deteriore y pueda morir.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Porque prefieren no enfrentarse a la Iglesia, que en buena cuenta es el lastre que impide que el aborto se despenalice. Chocar contra la moral impuesta no les trae ningún rédito.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Claro que sí. Debemos hablar de este tema porque involucra a miles de nuestras compatriotas que, al final, son las perjudicadas. Eso de que los niños vienen con el pan bajo el brazo es absolutamente falso. Las mujeres deben tener el derecho de planificar si quieren o no quedar embarazadas. Y si su decisión es la de no continuar con el embarazo, deberían tener también el derecho de ser atendidas en los hospitales del Estado, con todas las garantías del caso. Tratemos de que el aborto se despenalice. Es la única garantía de vida y respeto para las mujeres peruanas.

Morgana Vargas Llosa

Licenciada en historia y fotógrafa de profesión. Ha participado en varias exposiciones colectivas y ha colaborado con UNICEF, ACNUR, Ayuda en Acción y diversas publicaciones periódicas, como *Paris Match*, *Gente* y *El País*. Es autora del libro *Las fotos del paraíso*.



1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI? ¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?

Considero que he tenido la suerte y el privilegio de no haber tenido que pasar por algo semejante; sin embargo, he conocido a mucha gente que sí lo ha vivido y la comprendo. Debe ser una situación muy angustiante. Pensar que traes al mundo a un ser humano y que no estás preparada para eso, que es algo que te cayó sin pensarlo, debe ser realmente terrible. Ahora que soy madre lo digo con conocimiento de causa, un niño te pone el mundo patas arriba, te cambia la vida para siempre. Entonces, imagino lo doloroso que debe ser tener un hijo sin haberlo deseado y, peor, en qué circunstancias se salió embarazada. Eso tiene mucho que ver.

2. ¿QUÉ CREES QUE SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Un sentimiento de angustia absoluta a la hora de tomar la decisión de seguir o no con ese embarazo.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

Jamás, de ninguna manera, para nada. Todo lo relacionado a los embarazos no deseados y al aborto se trata de una manera muy frívola. Ninguna mujer aborta porque quiere o le provoca o porque un día se despertó y dijo: “hoy voy a abortar”. Eso es absolutamente frívolo y absurdo. Cada mujer que se ha visto en esa situación y ha abortado, ha vivido –con toda seguridad– un hecho traumático en su vida. Lo que estas mujeres necesitan es el apoyo de la sociedad, no la marginación, el rechazo o la penalización.

En este tema, lo que más me preocupa es la hipocresía. En muchos lugares del mundo las leyes del aborto tuvieron que cambiar porque la gente se dio cuenta de que era la única manera de detener los abortos ilegales y todas sus consecuencias. El hecho de no despenalizarlo perjudica a las mujeres de pocos recursos económicos y eso es tremendo pues muchas de ellas, al abortar en pésimas condiciones, mueren desangradas. El Estado tiene la obligación de proteger a esas mujeres, y la sociedad de apoyarlas, no de marginarlas.

4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Es delicado. Mucha gente no se atreve a dar su opinión porque finalmente estás hablando de una vida, de un embarazo. Ahora, ¿a partir de qué momento es vida o no? Pues puede haber un límite, las leyes se regulan, hay que estudiar los casos y que las mujeres que se ven en circunstancias dramáticas tengan el derecho a elegir. Si su vida corre peligro una mujer tiene derecho a decir: “quiero vivir, este es un embarazo no deseado y yo quiero vivir”.

Por otro lado, la paternidad responsable también es importante. Uno no tiene derecho a traer un niño al mundo así porque sí. Se debe fomentar la paternidad responsable y la planificación familiar. Hagamos campañas grandes para que los jóvenes se informen bien y se eviten estas situaciones, hay muchas cosas que se pueden hacer. Pero decir que “nadie tenga relaciones hasta el matrimonio” y “el aborto está prohibido” es totalmente absurdo. Nadie está a favor del aborto. Lo que se quiere es que las mujeres, en determinadas circunstancias, puedan elegir abortar y hacerlo de una manera segura, decente y no como si estuvieran cometiendo un crimen horroroso, metidas en una pocilga donde pueden morir desangradas. Eso es dramático. Acá hay mucha hipocresía.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Es necesarísimo. Hay que debatir con seriedad y crear una conciencia de las circunstancias en las que ocurren los embarazos no deseados, estudiar los casos y sobre todo hablar de los abortos clandestinos que fueron las causas por las que en otros países el aborto se ha despenalizado. Hagámoslo de una manera responsable, saludable para la sociedad. Este es un tema de salud pública y es injusto que solo las personas que tienen dinero puedan acceder a un aborto seguro.



Luis Lamas Puccio

Abogado penalista. Es experto en temas de prevención y lavado de dinero.



**1. ¿QUÉ ES UN EMBARAZO NO DESEADO PARA TI?
¿ALGUNA VEZ TE HAS VISTO EN ESA SITUACIÓN?**

Un embarazo no deseado es un acontecimiento muy particular para una pareja, que implica distintas reacciones e interpretaciones, dependiendo en todo caso de varias circunstancias: 1. El tipo de relación que mantiene la pareja. 2. Si existe un proyecto de vida común. 3. Las convicciones que tiene cada uno. 4. Las interpretaciones respecto al embarazo. 5. Entran a mediar otros factores también importantes: religiosos, económicos, culturales, éticos, educativos, morales, etc.

2. ¿TE HAS PUESTO A PENSAR QUÉ SIENTE UNA MUJER, AUN CUANDO QUIERA TENER HIJOS, FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Evidentemente, es una situación particularmente trascendente en la vida de cualquier mujer y en iguales términos de su pareja. La libertad es antes que nada un valor primordial en las decisiones personales que cada persona asume y, con mayor razón, cuando media una relación de pareja. Es una decisión eminentemente humana y, si ello sucede, me parece que es un acontecimiento que requiere de una decisión personal antes que nada. Si una mujer sale embarazada y desea tener hijos, debe respetarse su decisión.

3. ¿MANDARÍAS A LA CÁRCEL A UNA MUJER QUE HA ABORTADO?

No. Es una decisión que incumbe a la persona en particular y cada uno tendrá sus propias razones en cuanto a lo que decida. La cárcel, en el sentido amplio del concepto y la visión punitiva, intimidante o preventiva, es un mecanismo contraproducente desde mi opinión personal. No soluciona nada y por el contrario crea otra clase de problemas (daño psicológico, estigma, resentimiento, rechazo social, etc.).

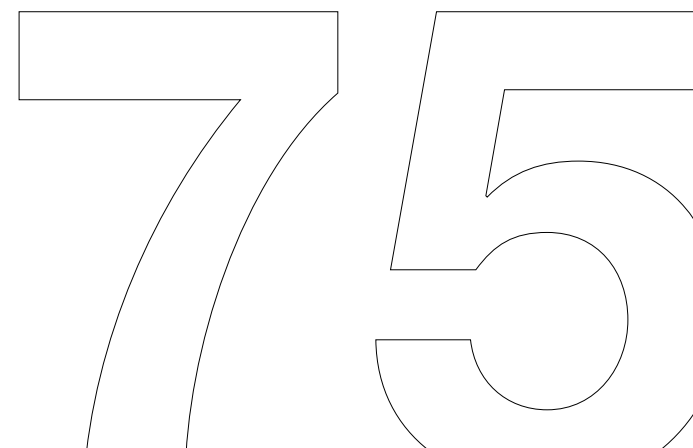
4. ¿POR QUÉ LOS POLÍTICOS SE NIEGAN A HABLAR DEL ABORTO?

Por conveniencia personal y política. No hablan para no enemistarse frente a determinados grupos de poder, en tanto que prima en ellos la demagogia, el clientelismo político y otros aspectos de interés personal.

5. ¿DEBEMOS LOS PERUANOS DEBATIR SOBRE EL ABORTO?

Sí, porque es la única manera en la que los seres humanos pueden en alguna medida entenderse y lograr consenso frente a un problema de una particular sensibilidad, pues tiene connotaciones religiosas, educativas, culturales, económicas y políticas. Es a través de la discusión y el análisis mesurado y respetuoso frente a las opiniones que las ideas avanzan para beneficio de todos.

La libertad es antes
que nada un valor
primordial en las
decisiones personales
que cada persona
asume y, con mayor
razón, cuando media
una relación de pareja.



75

personas

375

respuestas

agradecimientos

Alberto Adrianzén
Eduardo Adrianzén
Isabel Álvarez
Augusto Álvarez Rodrich
Carlos Eduardo Aramburú
Mariella Balbi
Maruja Barrig
Ricardo Bedoya
Mario Bellatín
Carlos Bruce
Julio Castro Gómez
Gino Ceccarelli
Alfredo Celis
Marcos Coifman
Hugo Coya
Lucía Cuba
Enrique Chávez
Víctor Delfín
Lucía de la Puente
Augusto Escribens
Ramiro Escobar de la Cruz
Sergio Galliani
Jeremías Gamboa
Carla García
Marina García Burgos
Diego García Sayán
Carmen González
Miguel Gutiérrez
Alfredo Guzmán
César Hildebrandt
Natalia Iguíñiz
Viviana Jordán

Verónica Klingenberger
Luis Lamas
Hans Landolt
Rafo León
Ramiro Llona
Anamaría MacCarthy
Sofía Macher
María Emma Mannarelli
Josué Méndez
Denise Mulanovich
Guillermo Nugent
Rosario Orjeda
Julio Pérez
Enrique Polanco
Eduardo Pretell
Tarcila Rivera
Gustavo Rodríguez
Pamela Rodríguez
Santiago Roncagliolo
Marta Rondón
Sandra Salcedo
Pedro Salinas
Alfonso Santistevan
Patricia Saravia
Marco Sifuentes
Rocío Silva Santisteban
Magaly Solier
Zenaida Solís
Raúl Tola
Fernando Tuesta Soldevilla
Paola Ugaz
Matilde Ureta de Kaplanski

José Ugaz
Gina Vargas
José Augusto Vargas Fernández
Mario Vargas Llosa
Morgana Vargas Llosa
Victoria Villalobos
Maritza Villavicencio
Fernando Vivas Sabroso
Ana María Yáñez
Omar Zevallos
Marco Zileri

PROMSEX

Centro de Promoción y Defensa de los
Derechos Sexuales y Reproductivos

© Centro de Promoción y Defensa de los
Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.
Av. José Pardo 601, Oficina 604, Miraflores,
Lima 18, Perú.
Teléfono: (511) 447-8668 / Fax: (511) 243-0460.
www.promsex.org





ISBN: 978-612-45897-7-5



9 786124 589775

PROMSEX

Centro de Promoción y Defensa de los
Derechos Sexuales y Reproductivos

www.promsex.org